Año XV—Núm. 4246

LA NACION

Buenos Aires, Juéves 9 de Octubre de 1884

Imprenta y Redaccion, San Martin 198 y 202 (provisoriamente.)

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

A NUESTROS SUSCRITORES

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de la Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 30 del corriente Setiembre, se sirvan renovar su suscricion ántes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se atienden pedidos de suscriciones directas de fuera de la ciudad de Buenos Aires (y suburbios), si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30, Diciembre 31, pudiendo empezar la suscricion en cualquier fecha. Los pedidos que comprendan tres ó más ejemplares, se servirán aun cuando sólo sean acompañados del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan, pudiendo descontarse del mismo la comision de agente ó sea el 20 %, y remitirse tan sólo $ 1.20 m/n por cada suscricion. Admítense en pago estampillas postales argentinas.

IMPORTANTE

Prevenimos á nuestros suscritores y al público en general que desde el 1º de ENERO DE 1884 el valor de la suscricion de **La Nacion** y números sueltos se cobra en moneda nacional, segun la siguiente tarifa:

Capital y suburbios	$ 1.25 m/n
Provincias	" 1.50 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 1.60 "
Otros países	" 2.— "
Número suelto	" 0.05 "

LA NACION

Industrias é impuestos

Cuando las cifras se encargan de demostrar hechos, de evidenciar resultados, es necesario aceptarlos de plano. Los sofismas son impotentes ante su lógica de hierro; la controversia es insostenible ante su argumentacion incontestable.

Ha habido quienes sostenian el sistema proteccionista como el más conveniente para el país. Habia tambien partidarios del libre cambio, y no faltaba quien opinara que en paises nuevos y con exhuberantes elementos de vida, como tiene la República Argentina, no podian ni debian regir otros sistemas aduaneros que aquellos que más se armonizaran en todo sentido con las rápidas y sucesivas evoluciones de su progreso.

Para esto, hase creido conveniente estimular el trabajo interno por medio de franquicias y concesiones legítimas y adecuadas, siendo una de las más importantes la exoneracion del impuesto que grava la materia prima extranjera que el industrial ó productor argentino necesita para sus elaboraciones, pues solo así se le ponia en condiciones de producir artículos que pudieran competir con los que nos vienen de afuera.

Estas ideas han sido sostenidas por este diario, como las más apropiadas para favorecer el desarrollo industrial del país, no aceptando el temperamento de gravar la importacion con altos derechos con el mismo fin, porque léjos de producir los resultados que se buscaran, perjudicaria á la gran mayoria, dando lugar al establecimiento de impuestos onerosos que vendrian á gravar más directamente á los mismos á quienes se trataba de beneficiar.

La estadística de 1883, confeccionada bajo la direccion del Sr. Latzina, demuestra y confirma á la vez la bondad de esas ideas.

Sábese ya que la modificacion introducida en 1876 en la ley de Aduana vigente hasta el año pasado, con pocas variantes, ha sido benéfica para el desarrollo de las fuerzas productivas del país.

Los impuestos se establecieron en el sentido de favorecer algunas de las materias primas extranjeras necesarias para el trabajo interior, disminuyendo al efecto el derecho de importacion.

Al mismo tiempo que se acordaban estas franquicias, se gravaban con un fuerte impuesto que se elevó hasta el 50 % los productos extranjeros que se importaban para el consumo, con el propósito, se decia, de proteger las industrias nacionales.

Tal vez el legislador quiso hacer un ensayo, por cuya circunstancia confeccionó una ley que fuese proteccionista, decidida en parte y moderada en otra; pero ya para prueba es bastante, debiendo los hechos convencer á todos de las graves inconveniencias de su aplicacion.

Es pues, tiempo ya de adoptar un régimen aduanero que esté en armonía con los positivos intereses del país, para lo cual solo se requiere consultar con criterio los guarismos de la estadística citada.

Los azúcares extranjeros, que se introdujeron en 1876 por las aduanas nacionales, importaron 3.654,400 $ m/n. Sábese que en esa época no habia en el país ningun establecimiento azucarero de importancia; pero los existentes en 1883 debian producir, segun el Sr. Latzina, 36 millones de kilos, y sin embargo de este aumento de produccion nacional, el valor de los azúcares extranjeros importados el año pasado, ascendió á la suma de 4.435,600 $ m/n.

Todos saben la gran cantidad de calzado que se fabrica en toda la República y que este producto extranjero fué gravado por la ley de 1876 con el 40 % sobre su valor.

Véase entre tanto, el resultado del impuesto prohibitivo:

El calzado introducido en 1876 importó	$ m/n 820,100
El introducido en 1883 subió	728,600
Disminucion	$ m/n 91 500

Este hecho es un triste desengaño, pues la generalidad cree que el calzado extranjero habia sido desterrado del país, cuando los números dicen otra cosa.

La talabartería, industria que cuenta con la materia prima propia del país y protegida por la ley, está representada en la estadística del siguiente modo:

Valor de artículos de talabartería extranjera, importados en	1876	$ m/n 37 100
Id id	1883	" 166,800

Respecto á ropa hecha tenemos lo siguiente

Valor de la introducida en	1876	$ m/n 1.145 100
Id id	1883	" 1.676,216

La cerveza y los vinos fueron tambien gravados con el impuesto proteccionista.

Sábese que Bieckert, Hemmer y Peltzer y otros fabrican una gran cantidad de cerveza aquí y en las provincias, y está así mismo á la vista el impulso que ha tomado la viticultura en estos últimos años. Esto no obstante, á pesar del elevado derecho con que se gravan los vinos y las cervezas extranjeros, de la gran cantidad de estos productos que se fabrican en el país, de sus buenas calidades y módicos precios, la estadística hace al respecto las siguientes revelaciones:

Valor de la cerveza introducida en	1876	$ m/n 259,000
Id id id	1883	" 585,000
Id de los vinos introducidos	1876	" 3.845,000
Id id id	1883	" 6.338 500

Para no continuar con estos detalles que nos llevarian muy léjos, basta decir que los quesos, chocolates, tabacos, yerba-mate, barnices y otros productos, cuyo beneficio y elaboracion han tomado en el país proporciones muy halagadoras con relacion al aumento de produccion propia, figuran en la importacion de 1883 por un valor doble y aun triple del que representaban en 1876.

Solo dos industrias, desarrolladas en el país, han hecho disminuir la importacion, y son: la perfumeria, cuya introduccion ha disminuido, en ocho años, en cerca de dos terceras partes, y la fabricacion de fósforos, cuya introduccion tambien ha decrecido en la proporcion del 70 % sobre 1876.

Se querrá objetar quizá que si no hubiese sido este derecho protector, la produccion propia no habria tomado el impulso que el Sr. Latzina pone de manifiesto en la bien confeccionada estadística del comercio del país.

Distinguiremos. Entre las materias primas extranjeras que necesitan las industrias del país y las otras confeccionadas con ellas en el exterior, debe existir un impuesto diferencial para compensar al contribuyente interno; pero de esta legítima defensa á la exageracion, hay la distancia que media entre lo bueno y lo malo.

El proteccionismo perjudica á la mayoria, al consumidor, obligándolo á pagar diez lo que podria obtener por siete, y este hecho está perfectamente comprobado por los números.

No es el proteccionismo así establecido que beneficiará al país y acrecentará la riqueza nacional, sinó las franquicias racionalmente acordadas.

Consultemos otra vez los números. El hierro y el carbon que consumió el país en 1876, importaron 463 mil pesos moneda nacional; mientras tanto, el valor de estas dos materias que han gastado los talleres industriales existentes en 1883, ascendió á 2.320,000 $ m/n.

Agréguese á esta cantidad, el valor de la obra de mano de los millares de obreros ocupados en las artes mecánicas, la legítima utilidad de fábrica y los ahorros de los demás ramos de la produccion, por efecto de poder conseguir en el país á menor precio los aparatos y útiles necesarios, y entónces podrán apreciarse las ventajas que las industrias han obtenido mediante la disminucion del impuesto que gravaba aquellas materias.

Los tejidos para las confecciones de abrigo introducidos en 1876 representaron un valor de cinco millones de pesos moneda nacional, los que se introdujeron en 1883 ascendieron á doce y medio millones de pesos de igual moneda.

Como se ve, la importacion de estos artículos en 1883, ha excedido á la de 1876 en la suma de siete y medio millones de pesos moneda nacional, es decir, en 150 % más.

La mayor parte de esos artículos ha sido confeccionada por los obreros y obreras del país que ganaron su sustento y el de sus familias, en las camiserías, sastrerías y demás talleres que se fundaron, cuando el trabajo interno pudo disponer de materia prima barata.

El impuesto diferencial que existe entre el hierro en bruto y las obras construidas de esa materia en el exterior, y entre los tejidos y las confecciones extranjeras, es de un 15 % solamente, lo que prueba que no ha habido necesidad del derecho elevado para proteger el trabajo interno.

El 15 % ha dado por resultado el aumento de talleres y establecimientos industriales que ocupan muchos millares de obreros, y de este modo se ha beneficiado al consumidor y aumentado la riqueza del país.

El impuesto prohibitivo del 50 % no ha disminuido la importacion de los artículos gravados; léjos de eso, ella ha crecido á la par del aumento de la poblacion y de las necesidades progresivas del consumo.

Con el impuesto elevado solo se ha conseguido obligar al consumidor á pagar más caro, impedir la acumulacion de ahorros, y en consecuencia disminuir la riqueza nacional, hecho que los números comprueban.

Disminuyendo el impuesto que grava la materia prima extranjera necesaria para la industria nacional, se conseguiría el establecimiento de nuevos é importantes talleres, la concurrencia de un sin número de obreros que vendrian á aumentar la poblacion industriosa y productora, y el acrecentamiento de la riqueza del país.

La máquina de mejores condiciones es aquella que produce mayor cantidad de trabajo con menor gasto de fuerza. Este principio es aplicable tambien á los sistemas de proteccion que los gobiernos pueden prestar á la actividad y al trabajo nacional.

El mejor sistema para estimular la produccion propia, será aquel que acuerde mayor suma de franquicias y ventajas con la más mínima cantidad de impuestos posibles.

Las fuerzas productoras del país, y por consecuencia, las industrias nacionales que pueden alimentar, no necesitan de proteccion artificial. Las franquicias y concesiones legítimas estimularán la actividad, y la industria entónces podrá desenvolverse ampliamente y tomar las diversas formas de aplicacion que permitan la aptitud y la potencia del país.

Los gobiernos están obligados á contribuir del mejor modo posible al mejoramiento moral y material de las sociedades; pero de ninguna manera tienen el deber de satisfacer aspiraciones cuya realizacion corresponda puramente á la accion de los particulares.

Si el legislador se inspirase en las provechosas lecciones de la estadística y procediera de acuerdo con ellas, contribuiria eficaz y poderosamente al acrecentamiento de la riqueza y de la prosperidad nacional.

UN ÁRBOL BENÉFICO

EL TAXODIUM DISTICHUM

Su aplicacion para prevenir los efectos de las inundaciones

Es el taxodium distichum, ó cypressus decidua, de la gran tribu de los coníferos, órden cypressine, seccion taxodineas, un árbol que reune á raras condiciones de belleza, el mérito de ser adecuado á útiles aplicaciones.

Crece espontáneamente en diversas dilatadas comarcas, cubriendo vastas extensiones de terrenos más ó ménos anegadizos en algunos Estados de la República del Norte, tales como Luisiana, Florida, Georgia, Virginia, Maryland y ambas Carolinas; propágase en las partes húmedas de las planicies de Méjico, y en el pantanoso imperio de la China ocupa zonas de iguales condiciones geológicas, pues allí donde innumerables representantes del órden botánico hallan la muerte, cobra el taxodium distichum hermosura y fortaleza, y así se le ve formar espesos bosques naturales en tierras cubiertas, en cierta época del año, por tres metros de agua, y en parajes donde las aguas permanecen detenidas largo tiempo.

Cypress-Swomps—Pantanos de los Cipreses—llaman en Norte-América á los puntos ocupados por el árbol de que hablamos, que tiene la particularidad de echar en direccion casi horizontal y á la superficie del suelo raices secundarias sobre las cuales brotan protuberancias de forma cónica que en ocasiones alcanzan más de un metro de altura. Esas protuberancias no producen ramas ni hojas, y en el parque de Fontainebleau han levantado el nivel del suelo.

Estas y otras análogas cualidades del taxodium distichum, hace notar el Sr. Eugenio Courtois, Director General de Paseos Públicos, en una nota pasada al Intendente Municipal, y en la cual hace ver que la plantacion de aquel árbol en los bañados de los alrededores de la Capital aminguaria en mucho, si no alcanzara á impedir los efectos de las inundaciones en el Sud de la ciudad.

No pretende el Sr. Courtois resolver el problema en absoluto, pues el asunto exige estudio prolijo y práctico, pero opina muy discretamente que la exposicion de su idea puede ser de algun provecho.

Dada la naturaleza de la tierra que forma la capa de los terrenos en cuestion, cree el señor Courtois que una plantacion hecha segun la práctica corriente daria malos resultados, pues aquella capa, en la parte que se designa con el nombre de bañados, está compuesta de una tierra más ó ménos arcillosa; compacta y adherente bajo la accion de la humedad, dura y extraordinariamente consistente despues de algun tiempo de sequía. Tanto por estas razones cuanto para facilitar el desague en un principio, seria más indicado—al mismo tiempo que se criaria el taxodium en almácigos—cavar zanjas cuya direccion y profundidad indicaria la práctica. Cierta cantidad de la tierra de la superficie se echaria dentro de la zanja, á fin de mezclarla con la arena del subsuelo, y se plantarian los árboles en las mismas zanjas para colocarlos así en un medio favorable á su desarrollo. Las zanjas se llenarian por la accion lenta pero constante de las protuberancias de que se ha hablado, ayudadas por la descomposicion periódica de las hojas, que son abundantes y caducas.

El Sr. Courtois indica este procedimiento para los bañados de Flores ú otros análogos en cuanto á la composicion de la tierra, pero de ningun modo para las ricas tierras del Sud de la provincia ó las islas, ó para todo otro punto donde la humedad sea constante.

Tal es el proyecto del Sr. Courtois, que merece—dado que tiende á prevenir males de consideracion—preferente estudio por parte del Intendente.

Agrega el Sr. Courtois otros interesantes datos respecto al taxodium distichum y sus aplicaciones.

En Europa, donde fué introducido en 1640, se le utiliza solamente como planta de adorno. En tiempos lejanos, M. Michaux, y en 1748 el Conde de la Galissonière, introdujeron en Francia grandes cantidades de semillas que se perdieron por no haber sido sembradas en terrenos favorables.

Las hojas del taxodium son aciculares, implantadas en líneas simples de ambos lados de las ramas diminutas, de un lindísimo verde claro y de rara elegancia. Las ramas están distribuidas en grupos axilares, casi simétricamente, conservando sin embargo esa disposicion que caracteriza á los coníferos, en los cuales el tronco principal ó tallo absorbe en su provecho las principales fuerzas vegetativas.

La posicion de las ramas es casi horizontal, ligeramente dobladas hácia arriba en la extremidad.

La madera de este ciprés, de color rojizo veteado de blanco y castaño, no es muy dura, pero es incorruptible en el agua, y esta cualidad hace que los naturales del país de donde es oriundo fabriquen con su tronco embarcaciones de varias toneladas de porte. Su hoja desprende una sustancia tintórea muy fija cuando se la aplica á la lana, y la resina que produce es medicinal.

Con la enumeracion de todas estas diversas condiciones, complementa el Sr. Courtois la descripcion del taxodium distichum.

CARTAS DE PRAT

UN PARALELO

Francia y China—Inglaterra y Egipto—Bismarck en su casa—Varzin

CASTILLO DE AHIN, Agosto 31 de 1884.

Señor Director de LA NACION.

Hallando en Ostende agua y más agua, del cielo y del mar, temiendo que entre los pelos de mi barba brotasen como por encanto amarillentas setas y en mi cabellera pardos hongos, abandoné anoche las playas flamencas y pernocté en Brujas, patria del bienaventurado Conde Cárlos el Bueno, del pintor Van Dyck, donde Felipe, Duque de Borgoña, no ménos óptimo que el beato Cárlos, instituyó en 1429 la insigne órden del Toison de Oro, órden que su tataranieto y tocayo, el Hermoso, llevó á España como regalo de su boda con Juana la Loca, hija de Isabel de Castilla y de Fernando de Aragon, donde ha tomado carta de nacionalidad, y en donde el áureo borrego es hoy la más alta distincion que puede conferir el Rey católico.

Brujas duerme el sueño del justo, vive de sus glorias pasadas, y no ofrece en la actualidad el menor atractivo al viajero: cuando se ha visto su catedral, más espaciosa que monumental, y su museo, excelente para una galería de provincias, al turista cauto no le queda más qué hacer sinó volver á la estacion y tomar el primer tren para Gante.

Veleidades tenia de aceptar el amable convite de mi amigo el conde Camille de Renesse, yerno del finado archimillonario burgomaestre de la capital de las Flandes, conde de Kherkove; mas si me hubiera detenido en la ciudad donde vino al mundo el gran Cárlos V, me hubiera visto privado del gusto de escribir hoy á LA NACION; salvé por tanto la cuna del vencedor de Pavía, contentándome con almorzar horriblemente mal en la *gare gautesa*.

Para hacer pasar mi colacion y dormitar hasta Bruselas, escudriñé en la biblioteca ferro-carrilera, con la intencion de comprar el diario más soporífico posible; mis ojos leyeron *Pall Mall Gazette*; ante las letras góticas de tan largo título mis párpados casi se cerraron; reinstaléme de nuevo en el cupé del expreso, desdoblé á la inconmensurable hoja londonesa, y ¡cosa singular! no tan solo no me entregué á discrecion á Morfeo, sinó que saboreé un concienzudo *leader* del periódico británico.

Censurando la parsimonia de Gladstone con Egipto, el articulista establece un discreto paralelo entre la posicion de Inglaterra en el país del Nilo, y la situacion de Francia respecto á China. El publicista de allende la Mancha dice, y le sobra razon, que si M. Ferry pretende que no hay guerra declarada entre la República y el Celeste Imperio, tambien puede decir la Reina Victoria que no se ha turbado la paz entre sus extensos dominios y el Vireinato que Tewfik I administra, paz octaviana que no ha impedido ni el bombardeo de Al-jandria, ni tres campañas egipcias, ni la expedicion que se proyecta al Sudan. A pesar de las protestas pacíficas del gabinete de St. James, poco á poco, etapa por etapa, las tropas de S. M. Británica guarnecen Alejandría, guardan el Cairo, ocupan el Nilo, irán á Kartum. A su vez, los franceses, de la Cochinchina han ido al Tonkin, del Tonkin han pasado á Annam; hoy el almirante Courbet ha destruido Futcheu, amenaza Shanghay, y poco á poco, etapa por etapa, si el gabinete de Paris insiste, no ya en sus planes coloniales sinó en el deseo justísimo de obtener una reparacion, la bandera tricolor tendrá que ondear victoriosa en la capital del Hijo del Cielo.

Hasta aquí, el paralelo del redactor del *Pall Mall Gazette* es absolutamente exacto, mas cuando pretende que la guerra franco-china será pródiga en sorpresas, cuando supone al ejército del Imperio del Medio, dispuesto á disputar ojo por ojo, diente por diente, pulgada por pulgada su territorio al invasor, cuando da á entender que la expedicion francesa pudiera fracasar ante el valor y la disciplina de las huestes imperiales, quien como yo conoce el extremo Oriente, ha visto á la obra los batallones rabuzos, y tiene idea exacta de la pusilanimidad increible de los sectarios de Confucio, solo exclamar puede al leer consideraciones tan *baroques*: risum teneatis!! La guerra acaso sea larga, la campaña será sin duda penosa; pero los franceses tendrán por enemigos á los elementos, al calor húmedo de las costas, al frio intenso, siberiano del Norte de China, mas no á los soldados celestes. China, tan solo cuenta con una ficcion de cuerpo de ejército mal organizado, cuyo generalísimo es el famoso virey Li-Hung-Chang. Li, á quien por deber y cortesía visité diferentes veces en Tientsin, es un diplomático más que un militar, es un astucioso, nó un estratégico; es un general de salon, á quien el olor de la pólvora incomoda, aun cuando se queme en fuegos artificiales en su honor, ó su obsequio.

¿De qué ha servido á los chinos poseer un arsenal excelente, una escuadra con buques acorazados, botes-torpedos, baterías de acero, torres inexpugnables y cañones Krupp? De todo han dado razon los disparos de la flota á las órdenes del almirante Courbet; en 7 horas escasas de fuego el arsenal se ha convertido en un monton de cenizas, la ciudad de Futcheu no es ya sino un campo yerto sembrado de escombros; y buques acorazados, botes-torpedos, baterias, torres y cañones se han ido á pique con los 1500 tripulantes de los barcos modelos que enarbolaban el pendon amarillo con el dragon mitológico. No, la victoria de Francia, acaso sea larga, pero es segura, aunque es posible le cueste cara en hombres y metálico; mas seria pueril que los franceses se enorgullecieran con sus triunfos: en China hallarán los mismos adversarios que en Túnez y sabido es que los Krumires de la Regencia, fueron microbios inventados *ad usum Ferryis*.

⁂

Al llegar á mi estancia veraniega, me hallo con la noticia de que el Baron de Courcel, de vuelta de Paris, y sin detenerse en Berlin más que escasas horas, ha salido para Varzin invitado por M. de Bismarck. Mis noticias se confirman; sinó la alianza, la *entente cordiale* entre Alemania y Francia es un hecho, y un personaje aleman que llegó anteayer á Ahin, al disertar conmigo sobre tal hecho, ha concluido su peroracion con esta frase: "á veces el odio engendra el cariño, sobre todo si el más fuerte cede; Francia no nos puede reclamar su gloria, pero acaso pudiéramos hacerla olvidar su rencor, dándola sin que nos lo pida, algo de lo mucho que en 1871 la tomamos."

¿Será esta discreta sentencia, pronunciada por un admirador del Canciller, profecía de la retrocesion de la Lorena á la patria francesa? El tiempo se encargará de dilucidar la nebulosa suposicion de mi semi-egregio interlocutor.

⁂

Y ya que de política me he ocupado hasta ahora, permítanme mis lectores que, tomando por guia á Maese Moritz Dusch, historiador ordinario de M. de Bismarck, les haga una descripcion de la residencia de S. A. S.

Varzin es un antiguo dominio feudal, situado en la Pomerania Central, en la línea férrea que une á Stettin con Dantzig.

La *ermita* del canciller, como le llama Moritz Dusch, se compone de un conjunto de construcciones, cuyo principal cuerpo forma con sus dos alas un cuadrilátero, que cuenta cerca de dos siglos de existencia; en el fondo una casa de un solo piso, con tres ventanas en el cuarto bajo y seis balcones en el principal. Delante de la puerta, pintada de amarillo-oscuro, un zaguan de piedra al que se llega por dos escalones, y que una balaustrada provista de bancos y cubierta de una *marquise* de hoja de lata rodea. En medio del tejado se destaca un *pignon* con las armas de la familia de Blumenthal que poseía la casa inmediatamente ántes que M. de Bismarck.

Al lado del ala occidental se ve, un poco hundida, una construccion más antigua; el ala oriental está provista de un anexo, de una prolongacion: una casita que une la casa antigua con la moderna. La fachada oriental tiene dos ventanas en el piso principal, y una en el bajo, y en el ángulo sud-este, una torrecilla; esta ventana es el gabinete, el despacho del príncipe. Al entrar en la mansion del gran hombre de Estado, se creeria se penetra en la estancia de un noble hacendado, no en el castillo de un Alteza, de un Serenísimo Señor: porque si es cierto que por todas partes los pisos son de roble encerado, los techos son más que sencillos, blanqueados con cal como los de los cuartos de las posadas españolas. Todos los cuartos se hallan abundantemente provistos de asientos cómodos, de mecedoras, de divanes y de sofás, y todos poseen las famosas estufas de porcelana alemanas, que se encienden á los primeros frios, porque Bismarck detesta el frio, que le es en extremo nocivo. En el bajo, hállase el comedor, pieza de dimensiones regulares; el papel que cubre sus paredes es gris con arabescos pardos y azules; una mesa amarilla, una lámpara de cobre con pantalla; una alfombra, negra y encarnada, varias sillas de rejilla, un sillon de cuero, donde invariablemente toma asiento el dueño de la casa, dos armarios de roble, un aparador de lo mismo; colgados de la cornisa un buho y un gavilan disecados contemplan con sus ojos inmóviles, brillantes, estúpidos, al canciller, á sus convidados y á las litografías que representan diferentes escenas del Far-West americano. Una puerta ancha conduce á la sala de recibo, de análogas dimensiones al comedor, el mobiliario consiste en una consola de mármol con piés dorados, media docena de sillas *capitonnées*, y cuatro divanes forrados de seda encarnada clara, un gran espejo con marco dorado, bajo él una segunda consola con el busto del emperador, una lámpara artística de bronce que representa uno de los héroes del asalto de Düppel, dos tibores de porcelana rosa rodeados de serpientes blancas; en un ángulo otro tibor mayor, con un medallon de S. M. S., regalo de éste al príncipe en el dia de su santo.

En un ángulo la estátua del Canciller, de *tierra cocida*; colgados á las paredes varios cuadros al óleo, representando un bosque de los alrededores de Varzin, una vista de Gastein, dos cabezas de mujer, un episodio de la batalla de Mars-la-Tour, y en el testero del salon un retrato de cuerpo entero, de un oficial del siglo pasado, con un uniforme amarillo y blanco, coraza, tricornio, botas, bombachas y un mosquete en la mano, retrato que representa al bisabuelo del Canciller, que fué muerto, siendo coronel de dragones, en la batalla de Czaslau.

El cuarto de billar, que se encuentra contiguo á la sala y en donde se almuerza, es dos veces más grande que los precedentes; los muebles *capitonnés* se hallan cubiertos de fundas de lona, y son de roble repujado. Arrimado á la pared, junto al balcon que dá á la baranda y al jardin, un reloj de madera negra, de la Forêt-Noire, cuyas pesas tienen la forma de manzanas; una codorniz y un cucu, cantan las horas, las medias y los cuartos. En el ángulo del jardin de invierno, en donde la estufa se une á la baranda, levántase erguida una admirable copia de la estátua de Rauch, que representa la victoria echando coronas: tan magnífica estátua es tambien regalo del Emperador Guillermo.

El Canciller vive en Varzin muy sencillamente: come y bebe mucho, ni por acaso viste el uniforme de diario de general, que nunca abandona en Berlin; una chaqueta, un chaleco, un pantalon negro y un pañuelo de seda blanco á guisa de corbata, constituyen su toilette campesina. Cuando sale á pié ó á caballo, cambia la chaqueta por un casaquin de paño gris, cubre su cráneo, desnudo de pelo, con un sombrero gacho, empuña un sólido garrote, y el poderoso Canciller de hierro, va cual simple mortal á contemplar la naturaleza, á meditar al aire libre sus planes políticos. Que los que hoy persigue den la paz al mundo, es lo que es de desear!

PEDRO DE PRAT.

LA PRENSA RUSA

(Del *Times* de Lóndres)

El Gobierno ruso es el enemigo declarado de la prensa libre en todas sus formas. Tanto los libros como los periódicos están sujetos á una crítica hóstil é insensata. Con razon ó sin ella se suprimen ó se persiguen hasta que dejen de existir, segun la voluntad de un Ministro irresponsable. Toda la fuerza de la Administracion se dirige contra ellos; solo pueden librarse por medio de una sumision absoluta, y consintiendo, fingida ó realmente, á callarse cuando se les manda callar, y á tratar desde el punto de vista del Gobierno todos los asuntos que se les permita tratar.

Esta hostilidad data de mucho tiempo atrás. Los anales de la literatura rusa abundan en ejemplos desde el siglo pasado hasta nuestros dias. El destierro y las galeras han sido, dice el publicista ruso Stepniak, la suerte de los escritores rusos más eminentes. Pero nunca ha sido la lucha entre ambos poderes más marcada que ahora—entre una prensa, liberal en su mayor parte y dirigida á lectores de las mismas ideas, y un Gobierno completamente despótico, intolerante de la más justa crítica y que exige que sus actos y los de sus subordinados sean aceptados sin reserva, y que nada se escriba tendente á llamar la atencion sobre sus más discutibles procederes.

Cuando el Gobierno ruso se ha puesto á hacer reformas, la prensa ha sido la última en sacar provecho de ellas, y las concesiones que ha obtenido han sido tan limitadas que eran poco ménos que ilusorias. Pero cuando ha prevalecido una tendencia opuesta, y cuando el Gobierno ha visto razon para apretar más bien que aflojar los lazos impuestos por él, la prensa ha sido la primera en sufrir y la que más ha sufrido.

La prensa provincial ha sido demasiado débil para resistir, y ha sido aplastada y ha desaparecido casi totalmente.

En las dos capitales la lucha se ha mantenido mejor. En estos grandes centros de poblacion la opinion pública cuenta por algo, aunque no mucho, y la prensa puede buscar y encontrar apoyo en ella. Y bien necesita este apoyo ú otro cualquiera para hacer frente á las influencias poderosas que se ponen en juego para doblegarla ó aniquilarla.

Parece mentira que haya podido sobrevivir la prensa rusa, y que todavía pueda levantar, en ciertas ocasiones, una voz independiente, tan pesadas son sus cadenas, tanto es el trabajo con que respira.

La ley de imprenta en Rusia merece que fijemos en ella nuestra atencion un momento. La antigua ley, segun la cual nada podia imprimirse sin haber recibido la sancion oficial, estuvo en vigor en toda la Rusia hasta 1865. Lo está aun fuera de Moscow y San Petersburgo, y explica suficientemente el estado á que se halla reducida la prensa provincial. Los diarios provinciales, dice Stepniak, tienen ménos influencia y ménos lectores que los de las ciudades, y pueden ser tratados con ménos ceremonia. De nada servia á los diarios provinciales el ser bien dirigidos y enderezar sus artículos al bienestar nacional cuando habia reaccion política. Una palabra á los Censores, y la obra de supresion estaba empezada; uno por uno iban desapareciendo todos los periódicos *nocivos*. No era necesario suprimirlos con un decreto formal; bastaba imponerles condiciones imposibles. A algunos de ellos se les prohibia ocuparse de los asuntos por los cuales fueron fundados. A un diario puramente político se le prohibia estrictamente hablar de las cuestiones del país. A otro, fundado para defender los intereses israelitas, no se le permitia decir ni una palabra sobre la cuestion de los judíos. Más efectivo todavía fué el plan de nombrar un Censor especial en un extremo del Imperio para un diario nocivo. Este diario no podia publicar nada sin que lo viera y lo aprobara su Censor, de modo que trascurrian unos cuantos dias ántes de poder publicar nada.

Ningun diario podia vivir así, lo comprendian sus directores, y dejaban de salir. Cuando las autoridades no estaban del mismo humor bastaba con una plumada y el *coup de grâce* estaba dado. La prensa provincial fué prácticamente extinguida durante el reinado de Alejandro II, y solo quedó la prensa de las dos capitales.

La nueva ley de imprenta de 1865 se limitó, como ya hemos dicho, á las dos capitales. Se hizo la promesa de que se extenderia, pero no se cumplió.

Bajo la nueva ley, la censura correccional tomó el lugar de la censura preventiva, pero las publicaciones periódicas solo podian obtener el privilegio por autorizacion especial del Ministro, como un favor y no como un derecho. Se tomaban al mismo tiempo medidas para que no se abusara del privilegio.

Una ventaja real conferia la ley de 1865, y era, el que un decreto de supresion definitiva solo pudiera ser pronunciado por juicio de una Córte y sugeto á apelacion en el Senado. Pero esta regla no duró mucho tiempo. El año 1872 se enmendó la ley, y el control de la prensa fué confiado á un Consejo de Ministros, que decidia de la suerte de cualquier libro ó publicacion despues de haber oido el informe del Ministro del Interior.

El resultado de todo esto es que la prensa en Rusia no puede emitir opiniones independientes.

La lucha entre el Gobierno y la prensa se encuentra en su estado más crítico. El Gobierno considera á la prensa como una fuerza hostil y perniciosa, y está resuelto á aplastarla.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

A las 2.30 p. m. se abrió la sesion con 49 diputados. No hubo asuntos entrados.

Orden del dia

Clericales y liberales—Supresion de los Seminarios Conciliares

Se continuó discutiendo el inciso 4º del Presupuesto de Culto, referente á los Seminarios Conciliares.

Una numerosa barra llenaba todos los palcos de la sala de sesiones.

DR. WILDE—Va á continuar ocupándose de una cuestion tan escabrosa como es la de la supresion de los Seminarios Conciliares establecidos en la República, y será breve porque comprende todo el valor que en las circunstancias actuales tiene el tiempo para el Congreso.

En la sesion anterior se ha dicho que la palabra "ultramontanismo" es en la época actual vacía de sentido: esto no es exacto.

El ultramontanismo ha sido siempre y es hoy un partido político-religioso militante, tanto más temible cuanto que tiende á echar sus raices por toda la tierra y llegar á la dominacion universal.

Es un partido político que siempre ha buscado afanoso que se le confunda con el cristianismo ó con el catolicismo, que tienen muchos adeptos, pero sin obtener éxito nunca sus tentativas.

Sus tendencias, muy semejantes á las de las teocracias griegas, han sido siempre resistidas por los pueblos.

Es un partido político-religioso cuyos dias de esplendor pueden irse á buscar en esa noche negra de la Edad-Media en que la luz de la ciencia habia sido concentrada en las celdas, y en que los hombres no tenian más horizonte que las barreras del palenque en que justaban. Allí puede encontrarse ese esplendor: bajo el papado de Gregorio VI y de Inocencio III.

Entónces los ultramontanos gobernaban porque eran los que poseian la ciencia dominadora de las sociedades.

Hoy ésta la tienen los laicos, y por consiguiente son ellos los que tienen derecho de gobernar á los pueblos.

El ultramontanismo es un partido político-religioso que se mueve dentro del cristianismo y del catolicismo, pero que no puede confundirse con éstos. Sus jefes ó directores los conocemos todos: son los jesuitas.

Esta secta es pequeña en número pero formada por hombres que no tienen afectos, ni patria, ni religion, ni familia; no tienen más que la disciplina de su órden.

Toma un libro escrito por Blowsky, titulado "El ultramontanismo", y lee una página en que éste describe lo que es el jesuita, con colores sombríos.

SR. ROMERO (J. B.)—Las lecturas no son parlamentarias.

SR. WILDE—Le leo para que aprenda, si quiere...

Una nacion que sostenga seminarios en que se crien ultramontanos, es una nacion que cria serpientes.

No debe dejar la juventud en manos de ese temible partido que no tiene patria, porque ello equivale á entregarle el porvenir.

Los jesuitas han comprendido esto, y por eso sus tendencias y sus fines, para llegar á los cuales no reparan en medios, es apoderarse de la educacion. Entrégueseles esta y ya se verá como socavan la institucion mejor fundada y el sistema de gobierno más perfecto.

Los ultramontanos no son aptos para el gobierno, por cuanto llevan á él sus tendencias, y ménos aptos aun son los ultramontanos-laicos, á causa de que no se les conoce y pueden llegar á puestos desde los cuales ocasionen perjuicios incalculables á la sociedad que los anida.

Cree que así como ningun individuo puede sin cometer crímen inyectarse virus, hacerse nacer úlceras, etc., así tampoco ninguna nacion puede fomentar en sí el desarrollo de gérmenes que han de destruir su organismo y han de concluir con su existencia.

Procede en seguida á referir lo acaecido en Córdoba con el Vicario Clara, y lo que sucede hoy con el Sr. Risso, Obispo de Salta, quien por medio de una Pastoral ha despoblado las Escuelas Normales.

Atribuye la actitud de este último á una práctica que es muy comun entre los ultramontanos: vengan una derrota donde y como pueden, y sin ver que hay armas vedadas.

El Obispo Risso ha querido vengar probablemente al ultramontanismo de los efectos que le causó la ley de educacion.

SR. ARGENTO—¡Pero esa ley no rige en aquella diócesis!

SR. WILDE—Por eso es que es horrible la venganza. ¿Por qué no se ha hecho eso aquí? Porque saben los ultramontanos que aquí hay un pueblo que protestaria indignado!

(La barra aplaude y el Presidente la amenaza con desalojarla).

SR. FÚNES—¡Aplauden el poder!

SR. WILDE—Los ultramontanos aquí, como en todas partes, forman siempre en la oposicion.

En la prensa, en el púlpito, en todas partes predican contra las leyes del país, y azuzan al pueblo á desconocerlas.

Ley que ellos no dan en su provecho, concitan á que sea desobedecida.

La palabra de un fraile es arma más tremenda que un cañon Krupp.

Véase no más como en nuestro país ha podido más una Pastoral que todo el poder de la tiranía, que nunca logró despoblar las escuelas.

El P. E. quiere que se le den leyes para combatir eficazmente esta falanje perniciosa que hoy avanza en ola negra sobre nuestra soberanía, este partido que trabaja sigilosamente y hace reventar hoy una bomba aquí, y otra mañana allá.

Cree que ya la época de la contemporizacion ha pasado. La América toda ha sido desafiada por los que la civilizacion arranca del viejo continente: se necesitan armas para la defensa de la patria.

Nuestro pueblo ha sido tan tolerante que ha presenciado tranquilo la celebracion de Congresos Católicos, que la prensa liberal se puede decir ha fomentado, prestando sus columnas á las ridículas doctrinas que allí se debatian.

Hoy los liberales deben ponerse de pié si no quieren verse aniquilados de repente por los que hacen servir la religion para fines mezquinos.

Cree que los Seminarios deben suprimirse para suprimir semilleros de males para el porvenir. Esos establecimientos que costea la Nacion no puede hoy inspeccionarlos porque los señores Obispos se sulfuran cuando tal cosa se intenta.

Los Seminarios son una imposicion hecha por las leyes canónicas á los Obispos, y por lo tanto estos deben sostenerlos.

SR. GALLO—¿Tienen rentas legales?

SR. OCAMPO—Ya lo creo... tienen una cosa que llaman *cuartas* que es un impuesto crecido que los obispos cobran á los párrocos, y otras rentitas más que todos conocemos.

SR. WILDE—El P. E. quiere que las leyes del país se cumplan, que los curas los nombre quien debe hacerlo, en fin, quiere que no haya más soberano en esta tierra que el pueblo que la habita.

Quiere curas morales y cristianos, que enseñen al pueblo; quiere sacerdotes como Fúnes y Esquiú, para oponerlos á los Clara y á los Risso.

Y para esto necesita que el Congreso le dé leyes y le preste su ayuda moral.

A nombre del Presidente de la República, debo declarar que está dispuesto á sostener la soberanía y á mantener la paz á toda costa, y que si llega el dia desgraciado en que no pueda hacerlo, entregará su baston de mando en manos del soberano que se lo confió. (Aplausos en la barra).

El SR. VIDAL tomó la palabra para fundar su voto en contra de las ideas del Ministro. Es representante de un pueblo católico y es católico de corazon. Opina que debe haber clero argentino, y por eso sostendrá los Seminarios.

Si hay partidos religiosos en este país, y es necesario combatirlos, otros medios tiene el pueblo para ello, muy distintos de la violencia.

Terminó diciendo que eran muy desgraciados los gobiernos que tenian que herir la religion de sus pueblos.

El SR. OCAMPO fundó su voto en favor de la supresion con una sola frase "Queria deshacer el nido de los traficantes de religiones".

Si se quieren clérigos argentinos, está dispuesto á votar un anexo al ítem de las universidades, creando facultades de Teología.

El SR. PUEBLA dijo que era uno de los que habian dado pruebas de liberales, y que no tenia necesidad de hacer su profesion de fé.

Sin embargo, iba á votar en favor de los Seminarios, por las mismas razones del Sr. Gallo. Creia que la supresion era inconstitucional, inoportuna é inconveniente.

Se hizo mocion de cerrar el debate, y fué aprobada.

Votado el inciso referente al Seminario Conciliar de la capital, fué rechazado por 34 votos contra 29.

Algunos diputados abandonan el recinto.

Sin modificacion se aprueba hasta el inciso referente al Seminario Conciliar del Paraná.

El SR. DEMARIA toma la palabra para refutar brevemente el discurso del Dr. Wilde, quien á su juicio ha promovido el debate para darse el placer de pronunciarlo y venir á la Cámara á leer libros pornográficos, en los cuales se llama lobos á los miembros de la venerable Orden de Jesús.

Prévio un breve cambio de ideas con el Diputado Calvo, se resuelve incluir en una sola votacion nominal si se suprimen ó no los Seminarios Conciliares de toda la República, que son los de la Capital, Paraná, Córdoba, Cuyo y Salta.

La votacion dá el resultado siguiente:

Por la supresion—Benitez, Serú, Civit, Ocampo, Gomez (E.), Albarracin (B.), Zavalla, Zeballos, Perez, Caceres, Bustos, Arigós, Crespo, Quintana, Roca, Costa, Balsa, Solá, Peña, Rodriguez, Sosa, Barra, Solari, Gomez (F. M.), Darquier, Fernandez, Tagle, Olmedo, Cárcano, Acosta, Calvo, Araoz, Figueroa (F. J.), Ortiz, Pujol, Bedoya. (36).

En contra—Gallo (D.), Argento, Herrera, N. Viola, Lahitte, Vidal, Araujo, Lainez, Fúnes, Dantas, Romero, Solveyra, Yofre, Gil, Palacios, Paz (E.), Teran, Zavalia, Leguizamon (L.), Coquet, Gorostiaga, Arauz, Villamayor. (23).

A las 5.35 p. m. se levantó la sesion.

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

A las 2 p. m. entró á sesion ayer esta Cámara.

Orden del dia

Presupuesto de la Administracion para 1885

Como no hubiese asuntos entrados, se dió lectura del dictámen de la Comision respectiva en el proyecto de presupuesto para el año entrante, elevado por el P. E.

Prévio informe del Sr. Lanusse, se sancionó en general el proyecto, dándose en seguida principio á su discusion en particular.

A indicacion del miembro informante de la Comision, resolvióse postergar la consideracion de las partidas referentes á la Administracion del ferro-carril del Oeste, Direccion de Escuelas y Municipalidades, en razon de que habiéndose introducido en ellas modificaciones importantes en los sueldos de sus respectivos empleados, no era prudente tratarlas sin conocer ántes con exactitud los recursos con que cuentan.

Entróse luego á discutir la partida correspondiente á la Cámara, introduciéndose en ella las siguientes modificaciones:

Al corrector y director de pruebas se le asignaron 250 nacionales mensuales en vez de 210 que aconsejaba la Comision.

Se aumentó á 400 $ m/n el sueldo del Inspector de Milicias; se suprimieron las partidas referentes al Archivo General, Biblioteca y Museo Público.

Se creó el puesto de Presidente del Consejo de Higiene, con asignacion mensual de 200 $ m/n; se aumentó á 186 $ el sueldo de los Comisarios Inspectores de Policía; se aumentó á cuatro el número de Auxiliares de los Comisarios, acordándoles á cada uno 83 $ de sueldo; se aumentó á 12 el de Oficiales de Seccion, con 62 $, y á 300 el de vigilantes á 30 $ m/n cada uno.

Por indicacion del Sr. PILOTTO elevóse á 124 $ el sueldo de los Comisarios de campaña, y el de los de la policía volante, y á 100 el de los Sub-Comisarios.

Se aprobó una mocion del Sr. Basail para que se aumentase á 37 $ el sueldo de los sargentos de campaña, y á 32 el de los cabos.

A las 5 p. m. se levantó la sesion.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Havas)

El cólera en Italia

ROMA, OCTUBRE 8.—*Boletin Sanitario* de ayer: Nápoles veintisiete defunciones, Génova diecisiete.

Desaparicion del cólera en Marsella

MARSELLA, OCTUBRE 8—El cólera-morbus ha desaparecido completamente de este puerto.

La muerte del General Stewart y sus compañeros

LÓNDRES, OCTUBRE 8—Se confirma la noticia del asesinato del General Stewart. Este jefe y treinta y seis hombres que tripulaban la embarcacion náufraga, cayeron todos en manos de los indígenas, y fueron exterminados en la ribera misma del Nilo.

¡Terrible naufragio

GLASGOW, OCTUBRE 8.—Se ha recibido telegráficamente la noticia del naufragio, en los mares de la China, del vapor inglés Miramar, de la matrícula de este puerto. Todo se ha perdido, no salvándose ninguno de los pasajeros ni de los tripulantes.

Los cueros secos en Nueva-York

(De nuestro corresponsal)

NUEVA-YORK, OCTUBRE 8—Cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 20 á 23 libras de peso, 23¼ á 23½ centavos libra.

Cueros secos de becerro, de Buenos Aires, de 10 á 13 libras de peso, 20 á 20½ centavos libra.

Existencia de cueros vacunos secos de todas clases y procedencias, 370,000 á 380,000 cueros.—*C. Carranza y Ca.*

El tasajo en Cuba—Cambio sobre Lóndres

(De nuestro corresponsal)

HABANA, OCTUBRE 8. — La carne tasajo de Rio de la Plata se cotiza hoy en esta plaza de 20¾ á 21 reales arroba.

Existencia total de tasajo en la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos, 36,000 á 37,000 quintales.

Cambio sobre Lóndres á 60 dias, 20 á 20¼ % de premio.—*Francisco de Cuadra.*

El cambio y el maíz en Rio de Janeiro—El tasajo en el Brasil

(De nuestro corresponsal)

RIO DE JANEIRO, OCTUBRE 8, 5.50 p. m.—Cambio sobre Lóndres, bancario, 20 peniques por 1000 reis papel.

Soberanos, 12$100 reis.

Maíz 4$600 reis bolsa de 62 kilos.

Carne tasajo de Rio de la Plata, 200 á 430 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 4.200,000 á 4.300,000 kilógramos.

BAHIA, OCTUBRE 8—Carne tasajo de Rio de la Plata, 320 á 440 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1.100,000 á 1.200,000 kilógramos.

PERNAMBUCO, OCTUBRE 8.—Carne tasajo de Rio de la Plata, 330 á 420 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1.500,000 á 1.600,000 kilóg.

Noticias de Europa y Estados-Unidos

Balija del Neva

FECHAS DE MADRID Y PARIS HASTA EL 10 DE SETIEMBRE

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, OCTUBRE 8—Ha llegado el vapor inglés Neva, de la Royal Mail, con fechas de Madrid y Paris hasta el 10 de Setiembre.

Trasmito en seguida las noticias más interesantes que conduce:

Prision de socialistas en Viena

La Policía de Viena ha descubierto en una cueva del barrio Neulerchenfeld una imprenta clandestina del partido obrero.

Los agentes secuestraron una prensa, gran número de manuscritos, artículos incendiarios y la composicion de los mismos artículos y arrestó á un pintor de fachadas y habitaciones, llamado Bachman, á la mujer de éste, á un tornero en cobre, llamado Spinger, á un tipógrafo y al zapatero Thiel. Este último sacó un revólver del bolsillo cuando fueron á prenderle; pero los agentes le impidieron servirse del arma.

Se cree que los individuos presos constituian el Comité Ejecutivo del partido obrero socialista de Austria. En la imprenta secuestrada se componia el periódico revolucionario *El Porvenir*, y las hojas revolucionarias que los anarquistas habian repartido con profusion en las calles de Viena. Dichas hojas llevaban una orla negra y estaban encabezadas con estas palabras: "A nuestros hermanos los obreros, el Comité Ejecutivo de la alianza socialista de obreros austriacos".

Hasta entónces se creia que las proclamas procedian del extranjero. Las prisiones efectuadas parece que han hecho descubrir los archivos del Comité Ejecutivo.

Bélgica y el Vaticano—Restablecimiento de relaciones

El Senado belga ha aprobado por 41 votos contra 19 la ley votada ya por la otra Cámara restableciendo las relaciones diplomáticas entre Bélgica y la Santa Sede.

El proyecto de ley fué atacado por la izquierda de la Cámara de Representantes.

De Roma comunican el nombramiento del Cardenal Rotelli para el puesto de Nuncio de Su Santidad en Bruselas.

Lord Northbrook y el conde Kalnoky

Lord Northbrook y Lord Wolseley, que se dirijen á Egipto, salieron el dia 5 de Viena para embarcarse en Trieste. A su paso por la capital de Austria tuvo Lord Northbrook una entrevista con el conde Kalnoky, de la cual aquel quedó muy satisfecho.

Segun dicen de Viena al *Daily Telegraph*, en esa entrevista pudo asegurarse Lord Northbrook de que el Gobierno austriaco no tiene la menor intencion de suscitar dificultades á Inglaterra respecto de su política en Egipto.

El conde Kalnoky deseó á Lord Northbrook el éxito más completo en la empresa que ha acometido.

Guerra franco-china

El bombardeo de Kelung—Opiniones del "Times"—Otras noticias

Dicen de Hong-Kong al *Times* de Lóndres, que los buques franceses bombardearon de nuevo á Kelung (isla de Formosa).

Añade el diario inglés que se supone que los franceses tienen la intencion de tomar á Kelung. Esa toma de posesion no les será de utilidad alguna. Su resultado sería inmovilizar todas las tropas de desembarco de que disponen, sin asegurarles una ventaja séria. Hasta les será imposible establecer en ese punto una estacion de carbon.

Otro despacho que publica el *Times*, fechado en la embocadura del rio Min, el 11 de Agosto último, acusa á los franceses de haber ocultado una parte de la verdad acerca del primer bombardeo de Kelung. Esta plaza ni habia sido tomada ni ocupada y únicamente habrian sido bombardeados y destruidos los antiguos fuertes. Segun el corresponsal, no habiendo desembarcado el Almirante Courbet tropas suficientes, habian sido éstas rechazadas con pérdidas cuya extension se ignora.

Kelung no tiene comunicacion telegráfica y en ausencia de testigos imparciales es difícil obtener informes verídicos de los hechos de que ha sido teatro aquella ciudad.

Otro despacho fechado en Futcheu el 20 de Agosto dice que el bombardeo de aquel arsenal y el de los fuertes del Min, por la escuadra francesa, resuelve el conflicto franco-chino bajo un punto de vista casi enteramente favorable á China.

—

La ruptura de negociaciones entre Francia y China, dice el corresponsal del *Times*, es el resultado de errores y malas inteligencias cometidas por una y otra parte. Los franceses fundan sus pretensiones en el documento diplomático de 17 de Mayo, en que se establece que los chinos se obligan á evacuar el Tonkin.

Los chinos apelan por su parte al convenio del 11 del mismo mes. Cuando se estableció el acuerdo en esta última fecha, Li-hong-chang hizo objeciones acerca de la evacuacion inmediata, y declaró que el Comandante Fournier tachó la cláusula que la mencionaba y salvó la enmienda firmando con sus iniciales. Parece que el Comandante no debió incluir esa modificacion en la copia que envió á su gobierno.

La idea de los chinos era evacuar las plazas despues de firmado el tratado definitivo.

El general Millot, deseoso de reparar las faltas en que habia incurrido, hizo avanzar sus tropas sin tener en cuenta el tratado. La irritacion causada por las crueldades de los franceses hizo perder la paciencia á los chinos y la situacion se agravó más todavía por la peticion que hizo el Gobierno francés de una indemnizacion enorme y por el envio de un ultimatum. La prórroga del plazo concedido por ese ultimatum hizo creer á los chinos que Francia era débil, que surgirian complicaciones para Francia y que faltaria dinero para el equipo de trasportes. Los chinos, por lo tanto, perseveraron en su propósito de resistencia. Ese sentimiento tenaz de la nacion era alentado por el partido de la guerra.

En tal estado las cosas, se rompieron las negociaciones. Ahora no hay ya probabilidades de que pueda intervenir un acuerdo sinó á costa de la humillacion de Francia.

En Kelung obtuvieron los franceses una ventaja pequeña. Los chinos inundaron las minas, destruyendo las bombas. No quedan más que escorias y carbon. Con todo, los franceses tienen el recurso de proveerse de combustible en Hong-Kong, pero su escuadra no podia hacer más que bombardear las ciudades de la costa é interrumpir el comercio.

Su única probabilidad de éxito consiste en una gran expedicion sobre Pekin. La ocupacion de Formosa y Hainan no tendria otro resultado que crear para ellos un estado de hostilidad perpétuo en aquellas islas y en el Tonkin, donde se consideran inminentes sérias hostilidades.

—

A *Le Temps* le dicen de Tien-tsin que una de las causas del conflicto franco-chino ha sido la guerra que á Li-hong-chang han hecho sus enemigos, y, segun parece, la intriga ha sido manejada desde Lóndres por el marqués de Tseng, quien consiguió que se diese á Tso una elevada posicion en Pekin.

No se ha recibido ningun telegrama del Almirante Courbet desde que partió con su escuadra de la rada de Matsu. El Almirante hizo rumbo desde ese fondeadero, á la entrada del rio Min, hácia la isla Formosa, donde ha debido fondear. Como Kelung no está unido por telégrafo habia que acudir á una estacion telegráfica en el Japon ó en la costa de China para expedir un telegrama.

Se creia que los chinos tuviesen en Kelung unos 5000 hombres de tropas de guarnicion. En Hong-Kong se hallan estacionados actualmente el encorazado la Galissonière y el trasporte Saone con el objeto de protejer en aquellos parajes á la marina mercante francesa y especialmente á los buques que hacen el servicio postal, contra las tentativas que pudieran dirigir contra ellos los buques de guerra chinos que han quedado en el rio.

El Almirante Courbet apareció en aquellos parajes con el objeto de inspeccionar en persona la posicion y las defensas de tierra que han construido los chinos en estos últimos meses. Con anterioridad al bombardeo de Kelung por los buques franceses la Galissonière, Villars y Lutin, los chinos enviaron de Shanghai á Kelung 6000 hombres de tropas regulares, además de las baterías que entónces fueron destruidas.

Tienen en dicho punto algunas piezas de campaña y desde hace un mes vienen haciendo nuevas obras de defensa. Durante la estadía en la rada de Kelung del Bayard, sobre el que lleva Courbet su pabellon, ha habido un pequeño cañoneo con los chinos. Estos descubrieron una pieza de montaña y enviaron á corta distancia un proyectil sobre la arboladura del Bayard, resultando heridos tres de sus hombres. El encorazado contestó y con tres disparos de cañon quedó desmantelada la batería china.

La ocupacion de Kelung se halla subordinada á la llegada de tropas que han partido de Saigon y de Tonkin y que á la fecha de estas noticias estaban todavía en camino. Por el momento los franceses se limitan á guardar el fondeadero, propiamente dicho, é impedir toda comunicacion de la guarnicion china con el exterior.

Courbet, despues de examinar la situacion de Kelung volvió á Pico Agudo en la entrada del rio Min. Como la distancia que hay desde el norte de Formosa á la isla de Pico Agudo donde está la situacion telegráfica indo-china, es solo de unas cuarenta leguas, la habrá recorrido seguramente el Bayard en algunas horas. Desde Pico Agudo, se puso el Almirante en comunicacion con Paris por una parte y por otra con Shanghai, donde reside actualmente el Ministro de Francia en China.

—

El *Times* publica un telegrama de Hong-Kong, fecha 8, anunciando que franceses y chinos se batian en el Tonkin. Por ser de orígen chino esta noticia merece confirmacion.

—

De Futcheu telegrafían al mismo diario con fecha 4 que la flota mercante china ha sido vendida á la casa norte-americana de Russell, como una astucia para poner los barcos á salvo de los franceses.

La Compañía china de navegacion por vapores mercantes que explotaba esos buques comenzó sus operaciones hace unos doce años con dos barcos, con el objeto de quitar á los barcos extranjeros el tráfico de cabotaje. A los cinco años se aumentó la flota hasta diecisiete buques. Los promotores de la empresa eran chinos que estaban muy al corriente de los procedimientos industriales y comerciales de los extranjeros.

Li-hong-chang, que patrocinaba la empresa, hizo que la subvencionara el gobierno chino, el cual le concedió el monopolio á precios exorbitantes del trasporte del arroz procedente del tributo.

La Compañía fué puesta desde el principio bajo la inspeccion de mandarines que comprometieron sus negocios. Su capital hasta 1881 era corto en comparacion de sus gastos. En 1878 tenia veintinueve vapores de un valor de dos millones y medio de taels (unos 18 millones de francos). Sus barcos hacian el servicio de las costa y rios de China, el estrecho de Malaca y la Indo China, pues aunque la Sociedad habia intentado extender el servicio á San Francisco y á Lóndres, sus ensayos tuvieron mal éxito. La flota vendida consta de veintiseis vapores que miden en junto 23,544 toneladas.

Los directores de la Compañía, que no tenian conocimiento alguno técnico, hacian comprar sus buques en el extranjero. Además empleaban los fondos en operaciones que nada tenian de marítimas tales como el empréstito de Corea y las esplotaciones mineras.

Desde hace algun tiempo Li-hong-chang y otras personas estaban al tanto de las dificultades financieras de la Compañía, la cual no podia luchar, dada la crísis comercial y la situacion de China.

La casa de los Sres. Russell y Cia. es una de las más poderosas en China y los grandes palacios que ocupa en Hong-Kong y en Shanghai admiran por su lujo á los extranjeros.

Evasion frustrada de presos políticos rusos

El 31 de Agosto último intentaron algunos revolucionarios libertar á los presos políticos rusos. El Juez Bardowski, Vovack, Janowich y otros que estaban encerrados en la ciudadela consiguieron sacar de quicio la puerta de Constantino y penetraron sin ser advertidos en un corredor de la ciudadela. Allí un centinela, atraido por el ruido, señaló su presencia y huyeron los revolucionarios. En un patio de la ciudadela se encontraron barras de hierro, limas, barrenas, cuerdas y sacos. Además se averiguó que los presos se habian vestido por la noche y aguardaban á las puertas de sus celdas, dispuestos á partir.

A consecuencia de esa tentativa de evasion se ha prohibido al público el paso por la ciudadela.

Viaje del Czar á Varsovia—Grandes precauciones

En Varsovia se han adoptado todas las medidas á fin de que la estancia del Emperador en dicha ciudad no sea acompañada de algun trágico acontecimiento. El Emperador salió en la madrugada del 5 de San Petersburgo, acompañado del Gran Duque Vladimir, para Wilna y Varsovia. A este último punto habia llegado ya un refuerzo de 500 hombres del cuerpo de policía, procedente de San Petersburgo. La Policía habia prendido ya en Varsovia á 164 personas, entre ellas 9 mujeres.

Por un edicto se previene que las casas y tiendas se cierren á las 9 de la noche. Cada uno de los agentes llegados de San Petersburgo ha recibido órden de vigilar cinco casas de la poblacion y se les ha encargado muy especialmente que tomen informes acerca de las personas que lleguen á la ciudad procedentes de Rusia.

Se teme que haya acudido á Varsovia cierto número de terroristas. El descubrimiento reciente de una tentativa revolucionaria en Varsovia para libertar á los conspiradores presos en la ciudadela, habrá contribuido á multiplicar las precauciones.

En Varsovia habia sido anunciada oficialmente la próxima llegada del Czar, por una circular del Prefecto de Policía invitando á la poblacion á engalanar é iluminar la casas.

Un escuadron que lleva el nombre del Emperador Francisco José, habia recibido órden de marchar á Varsovia.

La entrevista de los tres Emperadores

Se dijo que no se verificaria la proyectada entrevista de los tres Emperadores á causa de que el de Alemania parece estar delicado de salud y no se halla en condiciones de poder soportar las fatigas del viaje.

Solo se avistarian los soberanos de Austria y de Rusia; pero como existe una gran unidad de ideas entre Austria y Alemania sobre las grandes líneas de la política europea, el acuerdo de Austria y Rusia parece que debe implicar tambien el de esta última potencia y Alemania.

El telégrafo anunció más tarde que el Emperador de Alemania se habia decidido al fin á asistir á la entrevista, de modo que el 15 de Setiembre se encontrarian los tres soberanos cerca de Varsovia.

El primer resultado del acuerdo de los emperadores parece que deba ser la reunion de una Conferencia para el arreglo de la cuestion de indemnizacion de Alejandría y la policía sanitaria de Egipto. Estos dos extremos envuelven la cuestion egipcia en su conjunto, puesto que la indemnizacion afecta á la hacienda, y la policía sanitaria al gobierno del país.

Francia é Italia están, segun se dice, de acuerdo con las potencias de la Europa central, sobre la necesidad de resolver cuanto antes estas dificultades.

Suiza y la Santa Sede

Han terminado por un arreglo las negociaciones pendientes entre Suiza y el Vaticano, quedando aceptados el programa de la Santa Sede y las proposiciones del Consejo Federal.

El 3 fueron firmados en Berna dos convenios especiales, los cuales serán trasmitidos á los gobiernos de los cantones diocesanos. El uno se refiere á dejar sin efecto la constitucion de la diócesis en Basilea y el otro instituye un administrador eclesiástico para el Canton del Tesino, el cual será el Obispo Lachat.

Este arreglo es provisional y solo durará lo que reste de vida á Monseñor Lachat.

El Consejo Federal tenia formal empeño en establecer esa cláusula, á la que ha asistido por su parte el Vaticano porque la autoridad federal no ha creido que podia prestarse á la Constitucion de una nueva diócesis. Esta decision, habia disgustado al Tesino, pero se resignará á aceptarla porque no obstante ser provisional, pone término á un estado de cosas lamentable, hallándose el clero tesinés sin jefe gerárquico.

El Consejo Federal dió el 3 un banquete al delegado del Vaticano Monseñor Ferrata y á los negociadores suizos, al que asistieron todos los miembros del Consejo Federal.

Monseñor Ferrata hizo al dia siguiente su visita de despedida á los miembros del Consejo Federal.

Clausura del Parlamento inglés—Discurso de la Reina Victoria

Fué cerrado el Parlamento inglés, leyéndose al efecto el siguiente discurso de la Reina:

"Milores y señores: La satisfaccion con que habitualmente os eximo del cuidado de desempeñar los deberes de la Legislatura se halla amenguada en esta ocasion por el pesar sincero de que una parte de nuestros trabajos no haya podido llegar á ser medida legislativa.

Entre mí y las potencias extrangeras continúan existiendo las relaciones más amistosas. Han sido restablecidas las relaciones diplomáticas con Méjico y se ha firmado con ese gobierno un convenio preliminar, estipulando que se negociará entre ambos paises un nuevo tratado de comercio y de navegacion.

Tengo el sentimiento de consignar el fracaso de los esfuerzos hechos por las potencias europeas, reunidas en la reciente Conferencia para deliberar sobre los medios de restablecer en la hacienda de Egipto el equilibrio que constituye un elemento tan importante para la prosperidad y el órden del país.

Continuaré cumpliendo fielmente los deberes que me impone la presencia de mis tropas en el valle del Nilo y abrigo la firme esperanza de que la mision especial que he resuelto enviar á ese país me ayudará poderosamente á sugerir los consejos que convendrá dar al gobierno egipcio y á indicarme las medidas que hayan de adoptarse en conformidad á esos consejos.

En la Basutolandia ha sido restablecida la autoridad imperial y en el arreglo de los asuntos de ese país hemos hecho tantos progresos como podiamos razonablemente esperar.

El convenio concluido con los delegados del Transvaal ha sido ratificado por Volkaad.

Lamento tener que consignar que la situacion de la Zululandia, fuera de los límites de la region reservada, continúa perturbada.

Señores de la Cámara de los Comunes: Os doy gracias por la liberalidad con que habeis contribuido á sostener el país.

Milores y señores: Continúo observando con una satisfaccion incesante que en Holanda han disminuido los crímenes agrarios y que la situacion de la poblacion irlandesa ha mejorado considerablemente.

Doy gracias á Dios por la época favorable que hemos tenido, lo cual espero que aliviará los largos y crueles sufrimientos que ha tenido la agricultura en ese país.

Me he complacido en dar mi asentimiento á la ley destinada á aliviar la carga de la deuda nacional por medio de una conversion, á la ley que debe reprimir los manejos de corrupcion en las elecciones municipales, á la ley relativa á las enfermedades contagiosas, y, por último, á la ley que amplía las horas durante las cuales ha de permanecer abierta la votacion en los colegios electorales.

Tengo intencion de llamar muy pronto vuestra atencion, como lo ha hecho en el período que expira hoy, sobre la gran cuestion de la representacion de las poblaciones.

Me complazco en notar entre los numerosos signos de interés que ha provocado esta cuestion, pruebas constantes de lealtad hácia el trono y de respeto á la ley. Esas indicaciones me permiten creer que se perseguirán altas miras nacionales en esta cuestion, como en tantas otras. Esas son las mejores garantías para que esta cuestion sea resuelta con la bendicion de la Divina Providencia, de manera que contribuya á la prosperidad y á la libertad de este pueblo y á la grandeza del imperio."

—

El *Daily News* cree saber que el parlamento se reunirá para su período de otoño el 23 de Octubre.

El cólera en Italia y España

En Italia la epidemia de cólera tomaba proporciones alarmantes.

Habian ocurrido sérios desórdenes en Catanzaro y Regio, en la Calabria, siendo necesario suspender el servicio por vapor entre Nápoles y Regio. La administracion no dejaba partir trenes para esta última ciudad á causa de que el populacho concurria á la estacion y recibia á tiros á los viajeros.

El rey, el duque de Aosta, y el Presidente del Consejo, Depretis, llegaron á Nápoles el 8, donde fueron recibidos por Mancini, el Prefecto, muchos senadores y diputados y notabilidades. En la estacion el rey fué saludado con entusiasmo por el pueblo. En Nápoles el 8 hubo 653 casos nuevos y 310 fallecimientos; el 9 ocurrieron 750 casos y murieron 358 y el dia 10 hubo 665 y fallecieron 474.

—

En las últimas fechas la situacion de España era la siguiente, segun se lee en *La Epoca*: No hay nuevos puntos infestados, ni fuera de Alicante y Lérida ocurre novedad, mas la confirmacion de casos en Balaguer y Angiasola y el desenvolvimiento rápido y considerable de la enfermedad en Elche, perturbaron los ánimos y produjeron una triste impresion. No es extraña sin duda á esta mudanza la temperatura, que bruscamente subió despues de algunos dias frescos, y tan agradables cuanto higiénicos.

Las severas medidas tomadas por el gobierno portugués, hacian concebir las esperanzas de que el cólera no se introduciria en Portugal.

Noticias diversas

Han terminado las sesiones del Congreso de Versailles, habiéndose acordado tomar veinte francos de la asignacion de cada uno de sus miembros para reunir 50,000 francos como socorro á las víctimas del cólera.

El cólera morbus persistia en el Mediodia de Francia mas con poca violencia.

—

Era comentado por los periódicos de Viena el descalabro de la Conferencia de Lóndres.

La *Neue Freie Presse* lo atribuye á Bismarck, que apoyando las proposiciones francesas y por intermedio del conde Munster á propósito de la cuestion sanitaria en Egipto, ha forzado al ministro inglés á tomar una resolucion violenta.

—

Segun una carta que publica el *Pester Lloyd*, Bismarck es contrario á la toma de posesion de Egipto por Inglaterra. Además de los intereses comerciales de Alemania y de cortas consideraciones que guarda en estos momentos el gabinete de Berlin á Francia, existe la cuestion de la integridad de Turquía que el Canciller quiere defender á toda costa. Si el Nilo cayera en mano de los ingleses los franceses reclamarian sus derechos sobre Siria y los rusos hallarian el fruto de Bizancio perfectamente maduro para ser cojido.

—

La ruptura de la Conferencia de Lóndres se considera en Berlin como acontecimiento de grande importancia y de que pueden nacer complicaciones sérias. No queda á Inglaterra, dícese, sinó entenderse directamente con Francia y volver al arreglo anglo-francés. Toda otra resolucion podrá tener, en concepto de diplomáticos berlineses, consecuencias muy enojosas para Inglaterra.

Se opina, por último, que habiéndose colocado Francia en el terreno de los intereses europeos, se ha conquistado todas las simpatías y puede contar en adelante con el apoyo moral de Europa.

—

El Gobierno inglés ha ordenado el estacionamiento de un buque de guerra en la isla de Heligoland. Esta disposicion tiene por objeto la proteccion de las pesquerías británicas contra las usurpaciones de los pescadores alemanes.

—

La Comision de oficiales de marina de Portsmouth ha elegido el tipo de las embarcaciones que han de trasportar sobre el Nilo el cuerpo expedicionario inglés. Cada barco pesará 1300 libras y podrá trasportar un peso de 6700 libras ó sea 12 hombres con su equipo de campaña, sus municiones y cien dias de víveres. El Almirantazgo ha mandado construir 400 barcos de este tipo.

—

El Comandante Kitchener ha comunicado por telégrafo al Coronel Frotter que un emir enviado por el Mahdi con cartas para el Gobernador de Dongola ha sido muerto hace quince dias por árabes enemigos, en el camino que conduce del Kordofan hácia el Norte. El Comandante asegura que el camino de Ambuyol está abierto.

La lucha presidencial en los Estados-Unidos

En los Estados-Unidos sigue ganando terreno el candidato republicano á la presidencia Mr. Blaine, al paso que disminuyen las probabilidades de su competidor el candidato demócrata Mr. Cleveland; y sin embargo, la parte mas sana del país parece estar en favor de este último, deseosa de concluir con la inmoralidad y la corrupcion administrativa que durante los últimos años han impreso una mancha en el partido que desde 1860 viene ejerciendo el poder sin interrupcion.

Los inmensos sobrantes de los ingresos sobre los gastos, á pesar de la rápida amortizacion de la deuda, han sido el aliciente que durante los últimos años ha movido al partido republicano á entrar en combinaciones habilidosas, encaminadas todas ellas á apoderarse de aquellos sobrantes, y de ahí los escándalos que han sobrevenido en distintas ocasiones.

El candidato demócrata Mr. Cleveland parecia el más apropósito para atajar ese mal, pues lo mismo como Alcalde que como Gobernador, ha demostrado que es hombre incorruptible, y capaz de cumplir su deber sin ningun género de contemplaciones. Pero sus enemigos han apelado á un medio que en otros países no causaria efecto, pero que lo hace en los puritanos de los Estados Unidos: el de sacar á luz ciertas debilidades de la vida privada.

A Cleveland le tachan de haber tenido hace catorce á quince años un hijo natural con una viuda cuyo nombre tambien se cita. Como quiera que sea, las probabilidades del triunfo se acentúan en favor de Mr. Blaine, pero la lucha promete ser reñida, y en el tiempo que falta hasta la eleccion definitiva, pueden ocurrir todavía algunas peripecias, que cambien la faz de la contienda.

La Pastoral del Obispo Risso-Patron y las familias de Santiago del Estero—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, OCTUBRE 8—La pastoral del Obispo Risso, no obstante haber sido publicada oficialmente quince dias há, desde que se dió de ella lectura en los púlpitos de las iglesias de esta ciudad, ha pasado casi desapercibida del público. Despues de esa lectura, que los profesores mismos del Colegio Nacional, Escuela Normal y demas establecimientos públicos de educacion, que son católicos, desaprobaron, clasificando de imprudentes é inaceptables las declaraciones contenidas en la Pastoral, nadie se ha preocupado de la cosa, y tanto los alumnos del Colegio Nacional como los de las demás escuelas públicas, asisten con la puntualidad de siempre á las aulas.

Algunos padres de familia, secundados por varios miembros del clero, pensaban pedir al Obispo Risso, segun se me ha asegurado, que dejara sin efecto la prohibicion contenida en su Pastoral, pero ahora no se trata ya de tal peticion, y los padres mandaron sus hijos á los colegios como si tal Pastoral no existiera.

—

Renunció el Sr. Cayetano Carbonell los puestos de Director de Rentas y Contador General de la Provincia, en razon de haber sido elegido Diputado Provincial.

—

La Intendencia General de Policía dictó un edicto invitando á los vecinos para que en los dias 12 y 13 del corriente embanderen é iluminen el frente de sus respectivas propiedades, á fin de contribuir de esa manera á solemnizar la llegada de la primera locomotora. Entre las fiestas que se preparan figura, como se sabe, un banquete de doscientos cubiertos.

Incendio en San Luis

(De nuestro corresponsal)

SAN LUIS, OCTUBRE 8.—En la estacion del ferro-carril Andino produjóse hoy un incendio motivado por chispas desprendidas de la máquina. La intervencion del ingeniero Elias, que visitaba el paraje, impidió que tomara proporciones, á pesar del fuerte viento reinante. A no mediar esta circunstancia, los perjuicios habrian sido considerables, pues todo el terraplen estaba lleno de mercaderías de todas clases. Este es otro peligro á que estará siempre expuesto el comercio miéntras no se disponga de depósitos adecuados para poner las mercaderías al abrigo de eventualidades.

NOTICIAS

El Matteo Bruzzo—El Departamento Nacional de Higiene ha devuelto nuevamente al Ministerio el expediente sobre el Matteo Bruzzo, con el siguiente informe.

"El Departamento cree que V. E. debe prescindir en este caso de todo lo que interesa directamente á la salud pública, para no mirar sinó la intencion decidida de rebelarse contra un decreto del P. E.

Lo que el hecho puede afectará la salud pública V. E. ya lo conoce, pues sabe la opinion del Departamento relativamente á la clausura de los puertos; lo que puede afectar al principio de autoridad, es V. E. el único que debe apreciarlo y el único que está en condiciones de salvarlo".

El Gobierno ha resuelto que el acorazado Los Andes se ponga á las órdenes de la Prefectura Marítima para que esta haga cumplir la disposicion dictada para el rechazo del buque.

Dos ó tres dias ántes de la fecha en que se supone que el buque podrá llegar al puerto, el Prefecto Marítimo saldrá en el acorazado Los Andes, á comunicarle al Matteo Bruzzo el rechazo.

La agencia le remitirá carbon y víveres, los cuales recibirá en Punta de Indio con todas las precauciones de estilo.

Clubs políticos—Se están haciendo trabajos en las parroquias para la instalacion de clubs políticos pertenecientes á las diversas fracciones situacionistas.

Correspondencia por el paquete francés Orénoque—El Correo despachará hoy, por via de Montevideo, una balija suplementaria para este paquete, que saldrá de aquel puerto mañana 10. Esta correspondencia se recibirá con tasa de última hora.

Ferro-carril á Campana—Desde hoy queda restablecido el servicio ordinario de trenes en toda la extension de la línea de Campana, con arreglo al horario publicado.

Correos—Desde el 10 del corriente, los trenes en que habrá estafeta ambulante, en el ferro-carril del Oeste son los siguientes:

Salidas del Once: á las 5.15 a. m. para Mercedes y Saladillo; á las 6.45 a. m. para 9 de Julio, San Nicolás y Rojas; á las 8 35 y 10.30 a. m. para Moreno; á las 3 20 p. m. para Chivilcoy y Lobos, y á las 4.40 p. m. (dias de trabajo únicamente) para Moreno. Llegadas al Once: de Lobos á las 8 55 a. m.; de Chivilcoy, á las 10.55 a. m.; de Mercedes, á las 3.25 p. m.; de Moreno, á las 5.10 p. m.; de San Nicolás, Rojas y 9 de Julio, á las 6 p. m.; de Saladillo, á las 7 p. m., y de Moreno (dias de trabajo solamente), á las 10 p. m.

El ramal á Saladillo no funcionará hasta nuevo aviso.

En el ferro-carril á Campana regirá desde hoy el servicio de la estafeta en el órden siguiente:

Salidas de Central: á las 7 a. m. para Campana; á las 7.30 a. m. para el mismo punto los dias festivos; á las 9 a. m. para San Martin; á las 3 15 p. m. para Campana, y á las 3.17 p. m. para el mismo punto los dias festivos. Llegadas á Central: á las 8.30 de Campana todos los dias; de San Martin á las 10.55 a. m.; de Campana á las 4.45 p. m. y á las 5 38 p. m. los dias festivos.

Exposicion Rural Internacional—Los gobiernos de Mendoza, Tucuman y San Luis han contestado á la circular pasada por la Sociedad Rural Argentina sobre la Exposicion Rural Internacional que debe celebrarse en Abril de 1886, manifestando que aplauden con entusiasmo la idea, y tomarán las medidas que se consideren más prácticas y acertadas para que sus respectivas Provincias concurran á la Exposicion, con los productos naturales y elaborados de su suelo y de sus industrias.

Crédito Público Nacional—Ley de 16 de Noviembre de 1863.

Las propuestas presentadas para la amortizacion de fondos públicos nacionales y abiertas el 8 del corriente son las siguientes:

			pfts.		
Núm	1	por Cárlos Tejedor	5,000	al 91	%
"	1	"	10,000	93	
"	2	Pedro A. Pardo	10,000	91.48	"
"	3	Santiago Danieri	1,100	90.50	"
"	4	G. Pratje	9,800	90.45	"
"	4	"	2,000	91	"
"	4	"	48,900	91.70	"
"	5	Schliepper y Zimmermann	5,000	89.95	"
"	6	Clemente Vilá	5,000	90.93	"
"	7	"	1,000	91.90	"
"	8	M. E. Arístegui	30,000	90	"
"	9	A. D. Garcia	3,500	95	"
"	10	Henry Grigg	14,700	89.70	"
"	11	Federico M. de Rissetto	3,000	90	"

Las propuestas aceptadas para la amortizacion de fondos públicos nacionales y abiertas el 8 del corriente son las siguientes:

			pfts.		
Núm	10	por Henry Grigg	14,700	al 89.70	%
"	5	Schliepper y Zimmermann	5,000	89.95	"
"	8	M. E. Arístegui	30,000	90	"
"	11	Federico M. Rissetto	3,000	90	"
"	4	G. Pratje	9,800	90.45	"
"	3	Santiago Danieri	1,100	90.50	"
"	6	Clemente Vilá	5,000	90.93	"
"	1	Cárlos Tejedor	5,000	91	"
"	4	G. Pratje	2,000	91	"
"	2	Pedro A. Pardo	4,900	91.48	"

Buenos Aires, Octubre 8 de 1884—*El Tesorero.*

Ley de 19 de Octubre de 1876.

Las propuestas presentadas para la amortizacion de fondos públicos nacionales y abiertas el 8 del corriente son las siguientes:

			pfts		
Núm	1	por G. Pratje	1,800	al 99.49	%
"	2	Clemente Vilá	1,000	93.90	"

Las propuestas aceptadas para la amortizacion de fondos públicos nacionales y abiertas el 8 del corriente son las siguientes:

			pfts		
Núm	2	por Clemente Vilá	1,000	al 93.90	%
"	1	G. Pratje, saldo	900	99.49	"

Buenos Aires, Octubre 8 de 1884—*El Tesorero.*

Vice-Cónsules—Han sido nombrados Vice-Cónsules argentinos: en Lima el Sr. Juan Quincot y en el Callao, el Sr. Enrique Higginsons.

Nombramientos nacionales—Ayer se hicieron los siguientes nombramientos:

Contador Interventor en la Administracion General de Sellos, en reemplazo del Sr. R. Sussini Sandoval que renunció, el Sr. Adrian Velar; Guarda en la Aduana de Concordia, el Sr. Luis Saladarre; y Escribiente 1º en la Aduana de la Capital, Sr. Domingo Durañona.

Lazareto en Martin García—Por el Ministerio de Marina, y aprobado en Acuerdo General de Ministros, aparecerá el sábado el decreto aceptando la propuesta hecha á la Junta Central de Lazaretos por el Sr. Francisco Franconi para la construccion del lazareto proyectado en la isla de Martin García, por la suma de pesos 173,073.40 m/n.

El incidente del pailebot Tulipan—En Mayo 10 de 1882, el vice-cónsul argentino en Villa del Pilar, Paraguay, dió cuenta al Ministerio de Relaciones Exteriores de que el pailebot nacional Tulipan, de la matrícula de Buenos Aires, bajo el núm. 1083, á pesar de lo que le ordenara, abandonó el puerto de Humaitá sin haber dado entrada ni salida, sin visar sus papeles y sin llevar carta de sanidad, faltando en un todo al art. 40 del Reglamento Consular y 1099 del Código de Comercio, burlándose de esas disposiciones y del vice-cónsul referido. En consecuencia pedia se aplicase por la Administracion de Rentas al expresado pailebot Tulipan la multa de trescientos pesos fuertes oro que le correspondia por haber infringido las citadas disposiciones.

En Junio 28 siguiente, la Contaduria de Aduana de la Capital opinó que solo en el caso de haber dado entrada al buque en el puerto mismo donde el vice-cónsul reside, el hecho seria punible, pues lo contrario ocasionaria sérios perjuicios á la navegacion de cabotage, mucho más cuando como en el presente caso, tuviese que retroceder el buque aguas arriba para obtener la visacion de los papeles en otro punto que aquel en que practicó las operaciones de carga.

Pasado el asunto á informe del Procurador del Tesoro, éste se expidió en Febrero 19 de 1883, en los siguientes términos:

Señor Ministro: El artículo 8º del decreto de 7 de Noviembre de 1882 establece que "se cobrarán por los administradores de las Aduanas los derechos correspondientes á los manifiestos que viniesen sin ser visados, para entregarse á los cónsules."

Fundado en este artículo, creo perfectamente fundada la exigencia del vice-cónsul en Humaitá.

No es fundamento atendible la circunstancia de que las ordenanzas de Aduana no establezcan esta obligacion por parte de los administradores de Rentas desde que el decreto citado la consigna.

El pailebot Tulipan ha faltado á las disposiciones de las ordenanzas, no haciendo visar sus manifiestos con el vice-cónsul de Humaitá, y este hecho, demasiado comun, debe ser reprimido por respecto á las ordenanzas mismas y al decreto que dejo citado.

El P. E. haciendo uso de una facultad indisputable, ha reglamentado la percepcion de los derechos á cobrar por los cónsules, tomando por base las ordenanzas de Aduana y encomendando á los administradores de rentas su percepcion, cuando no lo hubiese sido á los cónsules.

Deberá entónces ordenarse al administrador de rentas cobre los derechos y multas que reclama el cónsul de Humaitá con arreglo al arancel legal y los ponga á su disposicion.—*Santiago M. Bengolea.*

En Setiembre 17, la Contaduria dice estar de acuerdo con lo informado por la Direccion de Rentas y cree que la presencia accidental de un cónsul en un punto que no es su residencia habitual, no obliga á los buques á visar en él sus papeles, y que por consiguiente no incurre en multa el que solo debe aplicarse cuando el buque procede del puerto en que el cónsul reside.

El Ministerio de Hacienda, en Diciembre 15, para mejor proveer y resultando de los informes producidos que se hace confusion entre el punto donde tiene fijada su residencia el vice-cónsul reclamante y aquel en que ejerce las funciones de su cargo, devolvió á la Direccion General el expediente para que manifestara si tenia conocimiento de la existencia de un vice-cónsul argentino en Villa del Pilar con jurisdiccion en el puerto de Humaitá, y en caso afirmativo, por qué razon habia reproducido un informe basado en un error evidente.

La Direccion, en Enero 11 de 1884, dijo en respuesta que lo que dió márgen á las erradas opiniones vertidas por el Procurador, fué la confusion que hizo de los decretos de 6 y 7 de Noviembre de 1882, entre los cuales existe una diferencia sustancial, pues el primero trataba de los papeles de navegacion y el segundo de los de carga. Respecto al cobro de la multa, correspondia al mismo cónsul hacerla efectiva ante la autoridad correspondiente; y que tuvo derecho de imponerla lo comprobaba el haberse encontrado en Humaitá ántes y despues de la salida del buque y la circunstancia de haber personalmente ordenado al capitan del Tulipan la presentacion de sus papeles.

En Agosto 12 último, el Ministerio devuelve el expediente al Procurador del Tesoro, y éste, en Setiembre 2 ppdo., dice que en vista de las explicaciones dadas por la Direccion General de Rentas, cree que debe resolverse como dicha oficina lo indica.

Más tarde, en Setiembre 25, el Ministerio de Hacienda, en vista de tratarse en el expediente de determinar si las Aduanas tienen facultad de hacer efectivas las penas pecuniarias que segun el decreto de 6 de Noviembre de 1862 deben ser reclamadas ante "Tribunal de jurisdiccion competente", resolvió pasar el asunto en consulta al señor Procurador General de la Nacion, quien, con fecha 5 del corriente, se ha expedido así:

Señor Ministro: Dos puntos hay á considerar en este caso; primero si hay lugar á la multa; segundo, ante qué tribunal deba ocurrirse.

Lo primero dependerá de la extension que tenga la jurisdiccion del consulado argentino en el Pilar. Si abraza el puerto de Humaitá, es indudable que el patron del Tulipan no puede rehusar la presentacion de sus papeles, sin incurrir en la multa consiguiente, á la que no podrá ser condenado, sin embargo, sin oirle.

En cuanto al tribunal, la jurisdiccion de los juzgados federales abraza *todos los casos regidos por la Constitucion y las leyes del Congreso*. Bajo este concepto, la multa en cuestion, materia esencialmente federal, podrá ser demandada ante el Juzgado de Seccion á que corresponderá el puerto en que se encontrase el buque. Esto seria, sin disputa, lo más correcto.

Los Jueces de Seccion, dice el art. 1º de la ley de jurisdiccion y competencia,—"conocerán de las causas que versan sobre embargo de buques y violacion de las leyes de impuestos y navegacion; sobre cumplimiento de las obligaciones del capitan y tripulantes; y en general, sobre todo hecho ó contrato concerniente á la navegacion y comercio marítimo." En la amplitud de estos términos, está visiblemente comprendido el caso que nos ocupa.

Pero, el procedimiento ante la justicia federal seria largo, y se correria, además, el riesgo de impunidad. ¿Cómo ejercitaria su accion el cónsul? O constituia apoderado en cada uno de los puertos en que pudiera tocar el buque, ó libraba su accion á los Procuradores Fiscales. Todo esto es difícil, y bien pudiera suceder tambien que no existieran Procuradores Fiscales en la localidad.

Más eficaz me parece la via administrativa.

En ejercicio de las atribuciones que la Constitucion le confiere, V. E. dictó el Reglamento Consular que ordena la presentacion de los papeles de navegacion y establece la sancion, sin lo que la prescripcion seria ilusoria. Y puesto que V. E. administrativamente dictó tal disposicion y estableció su sancion, bien puede, administrativamente tambien, ordenar cómo y en qué forma habrá de hacerse efectiva.

Lo más práctico seria, así, á mi juicio, conferir la autorizacion necesaria á la autoridad más en contacto con el movimiento marítimo; es decir, á los prefectos y sub-prefectos de marina, con los que más fácilmente podrian ponerse en comunicacion los cónsules.

Pienso que así podria V. E. ordenarlo, sin salir de la esfera de sus facultades administrativas, salvo, bien entendido, el mejor juicio de la Corte Suprema, juez supremo en materias de jurisdiccion y competencia.—*Eduardo Costa.*

La llave de la Legislatura—Cuando anteayer el Coronel del Campo, encargado por el Gobierno Nacional del cuidado de los edificios que pertenecieron al de la Provincia, se presentó en las oficinas del Archivo en demanda de la llave de la puerta de calle, esta le fué negada, á causa de no haber, como se sabe, más que una, la del departamento que ocupó la Legislatura Provincial, en cuyos altos se encuentra instalado el Archivo, y que es la única entrada al edificio.

Con este motivo el Ministerio del Interior pidió al de Instruccion Pública que dictara las órdenes necesarias para que aquella entrega fuera hecha, manifestando que era necesario hacer reparaciones en el edificio y que se pondria una guardia permanente en la puerta de calle.

Ayer ha debido el Ministerio de Instruccion Pública resolver el punto.

Ferro-carril Central Norte—Para la prosecucion en Octubre de las obras de prolongacion del Central Norte, el Director de las mismas ha solicitado del Ministerio del Interior la entrega de $ 180,000 m/n.

Plano catastral—El Departamento de Ingenieros pidió ayer la suma de $ 2,000 m/n para atender á los gastos que exige la confeccion del plano catastral del Municipio de la Capital, trabajo que ha sido ordenado por el Ministerio del Interior.

El impuesto de eslingaje á los animales de raza—El Ministerio de Hacienda, despues de oir la opinion de la Direccion General de Rentas y del Procurador del Tesoro, resolvió ayer no hacer lugar á lo solicitado por los señores C. Getting y Cª pidiendo se exonerase del pago de eslingaje á los animales de raza que introduzcan al país para reproductores.

Oficina de Recaudacion de las Obras de Salubridad—Durante el trimestre de Julio á Setiembre, la Oficina de Recaudacion de las Obras de Salubridad recaudó las siguientes sumas: por el servicio de aguas corrientes, $ m/n 63.929.61; por materiales para el mismo servicio, 15,192.31; por el mismo servicio para edificios en construccion, 5,527.86; por derecho de aguadores, 4,612.80. Total recaudado, 89,373.90. Queda un saldo á cobrar de $ m/a 1,947.98, lo que demuestra que se ha cobrado á razon de un 97 %, resultado halagüeño, si se tiene en cuenta lo difícil que han sido tales cobros en otro tiempo.

Cirujano de la Armada—El cirujano mayor de la Armada, Dr. Benjamin F. Aráoz, ha propuesto al cirujano de segunda clase Dr. Luis J. Velarde para reemplazar en el puesto de cirujano de primera clase al Dr. Laferrier, que renunció.

Pagos—Por el Departamento del Interior se han ordenado los siguientes:

A Bernardino Acosta, por Julio V. Diaz, constructor del puente sobre el Rio Gualeguay, $ m/n 7267.95, importe del certificado núm. 4 de las obras practicadas hasta Agosto ppdo.

—A la viuda del Agrimensor Tassier, saldo que se le adeudaba de la mensura de la colonia Resistencia, 3100 id id.

—A la Comision de las Obras de Salubrificacion de la Capital, para la prosecucion de las mismas 400,000 id id.

Para las víctimas de la inundacion—Por intermedio de la direccion de *El Nacional*, se recibió ayer en la Intendencia Municipal la suma de cien nacionales donados por los Sres. Canale hermanos, dueños de la confitería del Aguila, á favor de los inundados.

—El Sr. Martin Bonorino (hijo), ha hecho una valiosa donacion de ropas nuevas de uso.

—La Intendencia Municipal ha entregado á la Comision de Auxilios de la parroquia de San Cristóbal 500 nacionales, para ser distribuidos á cinco por persona, y una buena cantidad de víveres.

—Los señores nombrados últimamente para componer las comisiones de auxilios á los inundados de la capital y provincia de Buenos Aires, han sido invitados por el Ministerio del Interior á una conferencia, con el objeto de organizar su instalacion y combinar las medidas convenientes á los objetos de la mejor distribucion de los ciento cincuenta mil pesos nacionales votados por el Congreso.

Hospital de Niños—Hé aquí el cuadro demostrativo del movimiento habido en este establecimiento de caridad, durante el mes pasado.

Clínica médica interna, á cargo del Dr. Antonio Arraga.

Existencia de Agosto, 61; entradas de Setiembre, 39; total 100. Salidas: de alta en Setiembre, 36; fallecidos, 9; total 45. Existencia actual 55.

Clínica médica externa—Recetas despachadas 528.

(Por receta despachada debe entenderse la consulta médica y tratamiento á cada niño enfermo).

Consultorio quirúrgico á cargo de los Dres. Pirovano y Ramaugé.

Tenotomías, 6; amigdolotomías, 12; abcesos del cuero cabelludo, 7; id de la cara y cuello, 13; id de la region inguinal, 1; id de la áxila, 3; luxaciones, 4; fracturas, 5; tumor blanco de la rodilla, 11; id de la cadera, 9; úlceras escrofulosas, 19; labio leporino, 3; quiste dermoides extraido, 1; hidrocele del testículo, 12; hidrartrosis, 3; fístula del ano, 1; flemon del muslo, 1; tumor erectil de la mejilla, 1; encefalosele, 3; hidiocefalo, 2; heridas desgarradas de la mano y cuero cabelludo, 9; candilomas del ano y vajina, 3; caries diversas, 10; hernias varias, 10; vendaje de Syre, 2; fístula inguinal, 2; id de la pierna, 5; toracocentesis, 2; paracentesis, 1; total 167.

Consultorio oftalmológico á cargo del Dr. Lopez Cabanillas:

Conjuntivitis granulosa, 167; panus granuloso, 6; conjuntivitis foliculosa, 36; conj. catarral, 34; oftalmia purulenta, 7; keratoconjuntivitis flictenular, 29; keratitis ulcerosa, 33; keratitis parenquimatosa, 31; nefelium, 52; dacriocistitis, 12; blefaritis ulcerosa, 19; iritis sifilítica, 5; iritis serosa, 3; nistagmus, 4.

Operaciones—Incision de los puntos lagrimales, 5; operacion de Stiling, 7; chalazion, 5; paracentesis de la córnea, 3; cateterismo de las vias lagrimales, 20; total 484.

Consultorio de enfermedades del oido á cargo del Dr. Juan R. Pujol:

Enfermedades del pabellon, 26; id del conducto auditivo, 17; id de la membrana, 5; id del oido medio, 40; id del esqueleto acústico, 3; otalgia, 1; afecciones del oido interno, 2; sordo-mutismo, 1; total 95.

Cercos de material y veredas—La Intendencia Municipal ha ordenado que se proceda á la construccion de cercos de material y veredas en los terrenos baldíos ubicados en las calles Córdoba, General Viamont y Paraguay hasta el deslinde del municipio.

Recaudador de impuestos—Se ha presentado á la Municipalidad el Sr. Andrés Gardella solicitando se le conceda una plaza de recaudador de impuestos.

Oficina del Crédito Público Local—La Junta del Crédito Público Local ha nombrado Jefe de la Oficina del Crédito Público Local al Sr. Julio B. Salas, en reemplazo del Sr. Arsenio Reybaud que fué separado de ese puesto.

Desalojo—La Intendencia Municipal dirigió ayer una nota al Jefe de Policía pidiéndole haga efectivo el desalojo de la casa de inquilinato Entre-Rios 191 por estar en malas condiciones higiénicas.

El impuesto de abasto—El Intendente Municipal ha promulgado la ordenanza del Concejo Deliberante disponiendo que en lo sucesivo el impuesto de abasto, conjuntamente con el de bretes, se pague por el introductor de la hacienda.

Compra de caballos y potros—La Intendencia Municipal ha aceptado la propuesta del Sr. Martin Berraondo para proveer de 40 caballos á la Administracion de limpieza, al precio de 15.50 $ m/a cada uno, é igual número de potros á 13 nacionales.

Estudios sobre la Boca del Riachuelo—Con fecha de ayer la Intendencia Municipal ha nombrado una Comision compuesta del director de la Asistencia Pública, del Jefe de la Oficina Química Municipal y del ingeniero Sr. Biot, para que proceda á hacer un estudio de las condiciones higiénicas en que se encuentra la Boca del Riachuelo, debiendo presentar un informe sobre el particular.

Cuidado de las plantas—La Intendencia Municipal, á pedido de la Direccion de Paseos Públicos, ha solicitado de la Policía que se hagan cumplir las disposiciones que prohiben el destrozo de las plantas colocadas en las avenidas y paseos públicos, á fin de evitar los perjuicios que frecuentemente ocasionan los mal entretenidos.

Empedrado y alumbrado—Los vecinos de la calle San José entre Brasil y Caseros se han presentado á la Municipalidad solicitando empedrado y alumbrado.

El servicio de basuras bajo un nuevo sistema—El concejal Dr. Aleu, acompañado de sus colegas los Sres. Montaña y Cernadas, ha presentado al Concejo Deliberante el importante proyecto de ordenanza que publicamos en seguida disponiendo un ensayo para cambiar el actual depósito de las basuras.

Si este proyecto es aceptado, quedará suprimido el vaciadero de basuras, existente como se sabe en un punto céntrico del Municipio, y se habrá prestado un inestimable servicio al vecindario del 11 de Setiembre que protesta justamente contra aquel depósito peligroso para la salud.

Dice el proyecto:

Art. 1º—Procédase, como ensayo, á transportar y vaciar la basura diaria que se recoge en la Capital, aguas á fuera del paraje denominado Punta de Piedra, en el Rio de la Plata, y por lo ménos á 5 leguas al E. de aquel punto.

Art. 2º—A efecto de practicar dicho ensayo, se solicitará del Excmo. Gobierno Nacional el préstamo de chatas, en número necesario, de las que hacen su servicio en el dragaje del Riachuelo, abonando la Municipalidad los gastos de explotacion y personal.

Art. 3º—Las basuras serán transportadas por los carros municipales al costado de las chatas, que fonderán en el paraje que determine la Comision de Obras del Riachuelo con el señor Intendente.

Art. 4º—Los arrendatarios para la explotacion de las basuras, deberán hacer su clasificacion y aparte en la chata, al descargar los carros y en el dia, y llevarse los residuos que separen á un local propio y conveniente para su aprovechamiento.

Art. 5º—El señor Intendente reglamentará la ejecucion de este servicio y en el año próximo al comenzar el primer período de sesiones presentará al Concejo un estudio de las ventajas ó inconvenientes que ofrezca este sistema, para establecerlo en definitiva y adquirir los elementos necesarios.

Art. 6º—Los gastos que demande la ejecucion de esta ordenanza se imputarán á los presupuestados para el servicio del vaciadero, transporte y quema de basuras en el presupuesto vigente.

Concejo Deliberante—No celebró sesion anoche por falta de número.

Incidente—En la calle Victoria, entre Bolívar y Defensa, tuvo lugar ayer á la 1 p. m. un incidente entre el Comisario de Bahía Blanca, Sr. José Farulla, y el Sr. Manuel Rendon, asestándose recíprocamente algunos golpes de puño, y produciéndose con tal motivo un gran desórden.

La Policía intervino, y los promotores del barullo fueron conducidos á la comisaría de la seccion 2ª, donde oblaron la multa correspondiente, saliendo en seguida en libertad.

Muerte repentina—En la casa calle Pavon núm. 338, falleció ayer repentinamente la mujer Fortunata Mansilla. Su cadáver fué enviado al Depósito de Lorea.

—A consecuencia de una congestion pulmonar, falleció ayer repentinamente, en el hotel, Piedras núm. 149, el súbdito español Ramon Greia.

El gran robo—En casi todos los diarios de la Capital han aparecido sueltos referentes á un gran robo que decian veníase cometiendo desde mucho tiempo atrás, en una reparticion dependiente del Ministerio del Interior.

Nada de lo dicho tiene fundamento sério.

Han habido denunciantes, un empleado del Ministerio ha estado en la referida reparticion, pero el tal robo no ha aparecido.

Esta es la verdad de lo ocurrido.

Riña—La fonda de José Liberatore, calle Paraná núm. 302, fué anteanoche teatro de un gran desórden, del que resultaron algunos heridos y contusos.

Hallábanse allí cenando á eso de las 11. José Siqueri y Francisco Dursi. Ambos se encontraban ébrios y cuando llegó el momento de pagar el gasto, se tomaron en discusion con Liberatore, por diferencia de un centavo.

La discusion, que desde un principio fué acalorada, terminó por insultos y epítetos hirientes entre el fondero y sus parroquianos, los que para cortar la disputa enarbolaron las sillas con la intencion sin duda de amedrentar á Liberatore, pero en esas circunstancias penetraron en la fonda Roberto Mango y Miguel Andino, amigos íntimos del dueño de la casa, quien al ver llegar tan inesperado auxilio cobró brios y tomó á su vez un banco.

Entonces empezó la tremolina.

Siqueri y Dursi arrojaron las sillas á la cabeza del fondero, quien contestó enviándoles el banco, pero con mala tan suerte que en vez de acertar á sus adversarios, le acertó á Mango, derribándolo al suelo.

Las sillas, bancos, botellas y vasos volaron entónces en distintas direcciones, convirtiéndose la fonda en un verdadero campo de agramante.

Resultaron Liberatore, Mango y Andino con numerosas contusiones en el cuerpo, y Siqueri con varias heridas en la cabeza, de carácter grave, las que fueron inferidas con una botella.

Por último la Policía intervino y constituyó en prision á los promotores del barullo.

Mango ha sido pasado á la Cárcel correccional, pues resulta de la indagacion instruida, que fué el autor de las heridas de Siqueri.

Fractura—En la calle Paraguay, entre Ayacucho y Junin, volcóse anoche á las 10.50 un carro, fracturando la pierna derecha al conductor Domingo Rabitto, el que fué enviado al Hospital.

Robos—Al Constantino Adriano, le fué sustraido ayer de mañana en la esquina de las calles Piedras y Rivadavia un porta-monedas, con 96 centavos y tres sellos postales. Han sido detenidos por sospechas de ser los autores de este hecho Nicolás Gutierrez y Francisco Denegri.

—Leopoldo Gonzalez penetró ayer de mañana en la capilla Regina Martyrum, situada en la esquina de Moreno y Zeballos, y sustrajo dos alfombras avaluadas en cuatro nacionales. Gonzalez fué aprehendido.

—Anteanoche penetraron ladrones en el café de Luis Tambureli, Corrientes y Andes, y sustrajeron del cajon del mostrador tres nacionales, único dinero que allí habia. Los ladrones no fueron capturados.

—A la Sra. Ursula Deluché de Ló, domiciliada en la calle Passo núm. 299, le sustrajeron anteanoche en momentos en que dejó su casa sola, objetos por valor de treinta nacionales. Se ignora quienes sean los ladrones.

—Anteanoche penetraron ladrones en casa de Vicente Martinez, calle Passo núm. 173, y hurtaron objetos avaluados en veinte nacionales. Los autores del hecho no han sido capturados.

—Al Sr. Cárlos Fredenhagen, domiciliado en la calle Suipacha núm. 124, le han sustraido anoche un par de rosetas de brillantes avaluadas en quinientos nacionales. Se tienen sospechas sobre los autores del robo.

Cadáver de un párvulo—En la ribera, frente á la Usina del Gas, fué encontrado ayer de mañana por un agente al servicio de la seccion 13ª, el cadáver de un párvulo arrojado por el rio que se hallaba en completo estado de descomposicion.

Fué enviado al Depósito de Lorea. Se ignora si se trata de un crímen, pues el reconocimiento médico no ha sido practicado aun.

Traslado á los fumadores del Politeama—Habiendo ya ocurrido en diversas ocasiones que se han sentido mal algunas damas en el Politeama, en las noches de funcion, á consecuencia de la atmósfera allí reinante, producida por el humo de los cigarros que se fuman en los ante-palcos, el Comisario de la seccion 5ª, Sr. Santos Arauz, llamó ayer á su comisaría á los empresarios del mencionado teatro, y les ordenó que dieran cumplimiento estricto á la ordenanza que prohibe fumar en los ante-palcos.

Instituto Geográfico Argentino—En la reunion que anteayer celebró la Junta Directiva del Instituto Geográfico Argentino, se acordó organizar una expedicion andina en la Patagonia, que partiendo del lago Nahuel-Huapi, practique un reconocimiento geográfico á lo largo de la ladera argentina de los Andes hasta el estrecho de Magallanes.

La Junta acordó tambien nombrar director y jefe de la expedicion al Capitan de la Armada Cárlos M. Moyano, quien á la brevedad posible deberá presentar un informe de cuanto necesite para el buen éxito de la expedicion.

Aprobado el informe por la Junta, esta nombrará el personal que el Capitan Moyano proponga, y solicitará del Gobierno licencia para dicho oficial, la cooperacion de las fuerzas de la frontera del Limay, la provision de elementos de movilidad de la misma frontera, y el envio de un cutter de la Armada al Pacífico, para que opere en combinacion con el capitan Moyano y bajo su órdenes.

Conferencia—El Sr. Alejo Peyret dará esta noche á las 8, una conferencia en el Colegio Nacional, sobre la grandeza y la decadencia del jesuitismo. La entrada será libre.

Nueva publicacion—Hemos recibido los dos primeros números del "Boletin de Instruccion Primaria de la Provincia de Santa-Fé", que tendrá por objeto, segun lo manifiesta en su primer número y su mismo título lo indica, "la publicacion de todos los actos del Consejo y especialmente la de la inversion de fondos, siendo facultativo de aquel formar el cuerpo de redaccion y solicitar la cooperacion de pedagogos y literatos que quieran colaborar en su obra á los efectos de propagar la educacion en el pueblo, y hacer conocer de los maestros cuanto sea posible respecto al ejercicio de su profesion".

Retribuimos cordialmente el saludo que dirige á la prensa este nuevo é importante órgano de publicidad.

A bordo del Saturno—Hoy tendrá lugar á bordo del nuevo vapor Saturno, de las Mensagerías Fluviales, el almuerzo anunciado que ofrece el señor Pedro Risso en representacion de la empresa de que es agente en esta Capital, á las autoridades nacionales, los miembros del Congreso, los representantes de la prensa nacional y extranjera y otras personas.

Las invitaciones repartidas, que ascienden á ciento cincuenta, son personales é intransferibles, y no se admitirá á bordo persona alguna que no vaya munida de la suya.

Las últimas funciones en el Politeama—La compañía del Politeama Argentino anuncia para esta semana sus últimas funciones.

Esta noche tendrá lugar el beneficio de Baldelli, con la opereta *El amigo de casa*, y el sábado el del tenor Delliliers con la ópera *Sonámbula*.

La compañía del Politeama se embarcará el lúnes próximo con destino á Montevideo.

No es exacta la noticia que ha dado un colega anunciando que Raffeto con su compañía pasará á funcionar en el Politeama.

Club de regatas La Marina—Con asistencia de un crecido número de socios tuvo lugar anoche en el Skating-Rink una asamblea extraordinaria de los miembros del club de regatas La Marina.

El objeto de la asamblea era dar cuenta á los socios de la pérdida total del local del club, á consecuencia de la última inundacion, y de buscar la manera de arbitrar fondos para construir un nuevo local.

Despues de un breve cambio de ideas, se resolvió que todos los socios paguen una cuota extraordinaria de doce pesos m/n en tres mensualidades, hasta el 31 de Diciembre próximo.

A pedido de la Comision Directiva, la asamblea, por aclamacion, nombró socio honorario del Club, al ingeniero Sr. Luis A. Huergo, en atencion á los importantes servicios prestados por él á la Sociedad.

Pasóse en seguida á integrar la Comision Directiva, nombrándose Pro-Tesorero al Sr. Julio Escalada; Pro-Secretario al Sr. Ramon R. Castro y vocales al Dr. Federico Cibils y al Sr. Remigio Lupo.

La asamblea terminó á las 11.30 p. m.

Renuncia y nombramiento—En reemplazo del Sr. José R. Soria, que renunció, ha sido nombrado ayer Ayudante de la Sub-Prefectura del puerto de Martin Garcia, el Sr. Gerónimo Delfino.

Para atravesar el rio Salado—El Director General del ferro-carril del Sud, se acercó ayer al Prefecto Marítimo en solicitud de algunas lanchas á vapor de poco calado, para remolcar los botes con pasajeros y mercaderías desde una á otra costa del rio Salado.

La Prefectura Marítima, no teniendo como satisfacer el pedido, indicó al mencionado señor que podia solicitar las lanchitas á vapor que el Ministerio de Hacienda tiene para su servicio.

Buques entrados—El médico de sanidad dió ayer entrada á los buques siguientes llegados de ultramar:

Lugre italiano Foce, de la matrícula de Génova, salido de Montevideo el 6 de Octubre, con 8 tripulantes y cargamento de piedra, consignada á Demaria; barca austriaca Ariete, de la matrícula de Fiume, salida de Montreal el 14 de Julio, con 13 tripulantes y cargamento de madera, consignada á Drysdale y Ca.; barca italiana Rosa Magdalena, de la matrícula de Savona, salida de Cardiff el 25 de Julio, con 3 pasajeros y 13 tripulantes con cargamento de carbon, consignada á la órden.

El Neva—Hoy debe fondear en nuestro puerto, procedente de Southampton y escalas, el vapor inglés Neva, de la Mala Real.

El Neva llegó anteanoche al puerto de Montevideo, no pasándosele la visita de sanidad hasta ayer temprano.

Como se notara alguna irregularidad en la lista de los tripulantes, en el puerto de Montevideo fué sugeto el Neva á tres dias de observacion sanitaria, por lo que se resolvió que viniera á terminar la observacion á nuestro puerto.

El Neva trae para Buenos Aires 44 pasajeros de primera clase, 18 de segunda, 15 de tercera y 240 toneladas de carga.

La correspondencia vendrá por el mismo vapor, por no haberse permitido su trasbordo al vapor de la carrera.

Puerto del Riachuelo—Ayer hubo en el puerto del Riachuelo el movimiento siguiente:

Entraron: vapor francés J. B. Say, de Bahía Blanca; bergantin inglés Georgie, consignado á Shaw hnos.; vapor inglés Easington, consignado á Tomkinson y Dungey, y algunos buques de cabotaje.

Salieron: barca inglesa John Johnson; barca italiana Exploratore, y varios buques de cabotaje.

El vapor Easington—Ayer á las 6.30 p. m. entró al Riachuelo, donde será reparado, el vapor inglés Easington, que se incendió hace pocos dias en nuestro puerto.

El Easington pudo encender los fuegos de su máquina, levantando el vapor necesario para navegar, ayudado por el remolcador Enriqueta.

Juegos florales—Anoche siguió trabajando activamente el Jurado de los Juegos Florales y se espera conocer de hoy á mañana el veredicto final. Se sabe ya serán premiadas las mejores composiciones que canten los temas señalados por el Presidente de la República, por la Municipalidad de la Capital, por el Gobierno de San Luis y por el Centro Español del Rosario, y cuyos temas son los siguientes: "La influencia de la libertad de conciencia en el progreso de las naciones."—"Las libertades comunales de un pueblo revelan el grado de civilizacion y de su progreso."—"Al Coronel Juan Pascual Pringles, en la accion de Pescadores", y "A Manuel José de Quintana".

Se han presentado á concurso ciento veintiseis composiciones.

Casi todos los premios ofrecidos han sido ya depositados en la Secretaría del Centro Gallego, y estarán mañana en exhibicion en las vidrieras de la casa de Burgos. El Presidente de la República entregará el sábado el que ha ofrecido.

Han sido nombrados cien mantenedores.

Invitado el Dr. Avellaneda á presidir la fiesta del 12 del corriente, ha contestado desde Tucuman por telegrama que el estado precario de su salud no le permite contraer ese compromiso.

En la boletería de Colon se venderán desde hoy las localidades. La empresa del teatro ha cedido generosamente los cincuenta y cuatro palcos particulares.

El precio de las localidades ha quedado fijado así:

Palcos bajos y balcones, con entradas: $ 20 m/n; id altos, 18 id; tertulias de balcon, 5 id; id altas y de orquesta, 4 id; lunetas de platea, 3 id; palcos de cazuela, 10 id; asientos de cazuela con entrada, 1.50 id; entrada general, 2 id; id de cazuela, 1 id; id de paraiso, 1 id.

Hay ya numerosos pedidos de localidades, y es muy probable que pronto se agoten los existentes.

Todo hace esperar, pues, que los Juegos Florales de este año en nada desmerecerán de los de años anteriores.

La intervencion en Catamarca—Nuestro corresponsal telegráfico en Catamarca nos comunicó oportunamente que el Interventor Nacional en aquella Provincia Dr. Leguizamon, habia expedido un decreto disolviendo la Legislatura, dirigiendo al mismo tiempo una nota al Gobernador de la Provincia pidiéndole que atendiera las exigencias de la oposicion, y manifestándole que ante todo emplearia en el desempeño de su mision los medios conciliatorios. A continuacion publicamos los documentos á que se referia nuestro corresponsal.

Catamarca, Setiembre de 1884.—Debiendo entrar en ejercicio de la Comision Nacional confiada por decreto de 10 del corriente, en ejecucion de la ley de igual fecha autorizando la intervencion en esta Provincia,

El Interventor Nacional decreta: Art. 1º Hasta tanto no se haya organizado el Poder Legislativo de la Provincia de Catamarca segun la ley nacional citada, ninguna persona ó reunion de personas podrá atribuirse facultades legislativas, bajo pena de nulidad de los actos que practicase y de responsabilidad personal de sus autores.

Art. 2º—A los efectos de la precedente disposicion, todos los empleados nacionales existentes en la Provincia de Catamarca concurrirán en la esfera de sus atribuciones especiales á facilitar el desempeño de la Comision del Interventor, obedeciendo sus órdenes y secundando sus propósitos.

Art. 3º—El Gobernador de la Provincia, en su calidad de agente natural del Gobierno de la Nacion, prestará igualmente su cooperacion inmediata á la ejecucion de las medidas que el Interventor creyese necesario adoptar para el desempeño de su cometido, á cuyo efecto será requerido el concurso de dicho funcionario por nota especial.

Art. 4º—Toda fuerza militar existente en la Provincia de Catamarca, ya fuere del Ejército de línea, de la Oficina del enganche, ó de la Guardia Nacional movilizada ó que en adelante lo fuese con autorizacion competente, queda bajo las inmediatas órdenes del Teniente Coronel Manuel Fernandez Oro, mientras dicha Provincia permanezca intervenida.

Art. 5º—Los actos del Interventor serán exclusivamente autorizados por el Dr. Ernesto Weigel Muñoz en su calidad de Secretario.

Art. 6º—Comuníquese el presente decreto por nota especial á quienes directamente obliga, y dése conocimiento de él en la forma de estilo al Excelentísimo Gobierno de la Nacion.—Firmado: *O. Leguizamon—Ernesto W. Muñoz*, Secretario.

Catamarca, Setiembre 30 de 1884.—Al Gobernador de la Provincia, Sr. Joaquin Acuña:—Tengo el honor de comunicar á V. E., que debiendo proceder al desempeño de la Comision Nacional que el Excmo. señor Presidente de la República me ha conferido, en ejecucion de la ley del 10 del corriente, autorizando la intervencion del Gobierno Federal en esta Provincia, he expedido hoy el decreto que en copia legalizada le adjunto, esperando que V. E. se servirá darle cumplimiento en la parte que le concierne, y hacerlo circular para conocimiento de todos.

No se ocultará á la penetracion de V. E. que la comision de que estoy investido, tiene un alcance completamente pacificador, por más que algunos hayan creido que la ley de intervencion no hacia sinó armar de nuevo á los partidos, para volver á crear el conflicto entre los poderes locales, y mantener el estado puramente de anarquia en esta Provincia.

Semejante interpretacion de la ley de fecha 10 del corriente, seria tan odiosa como inaceptable: En principio, repugnaria al sentimiento de proteccion nacional que la intervencion entraña en todos los casos; y como guia de procedimiento, seria opuesta á la consolidacion del régimen constitucional de esta Provincia, y contraria al objeto primordial de todo Gobierno, que es realizar el bien de la comunidad, mediante la armonia y el acuerdo de sus poderes públicos.

Consecuente con estos principios, y con la inteligencia uniforme de pacificacion que dan á mi mandato—tanto el Excmo. señor Presidente de la República, y el señor Ministro del Interior, segun resulta de sus últimas comunicaciones,—como los diversos partidos en que está dividida la opinion de esta Provincia, segun se infiere del lenguaje conciliador de su propia prensa, y de las manifestaciones personales que he recibido,—debo hacer presente á V. E. que no procederé á la reorganizacion del Poder Legislativo de la Provincia, sin haber agotado préviamente todos los medios conciliatorios tendentes á un acuerdo eficaz entre las diversas agrupaciones políticas de Catamarca.

Entre tanto, puedo garantirle que, con la influencia moral y material que la Nacion me presta, contribuiré á la par de V. E., á mantener el órden público dentro de la Provincia,—esperando que V. E., á su vez, dedicará una atencion patriótica á las exigencias legítimas de la oposicion, haciéndola partícipe de todas las garantias, y favoreciendo sin demora la buena inteligencia de los partidos, en el sentido de buscar, sin distincion de colores políticos, el concurso de sus hombres progresistas.

Todo esfuerzo patriótico para alcanzar este resultado, dejaría zanjadas las dificultades del presente y del porvenir en honra de V. E. y en bien de su Provincia.

Con tal motivo, me es grato ofrecer á V. E. las seguridades de mi perfecta consideracion. Dios guarde á V. E.—O. Leguizamon.—*Ernesto Weigel Muñoz.*

Bellezas electorales—*La Capital*, del Rosario, da cuenta de los siguientes episodios que han tenido lugar en aquella ciudad el domingo pasado, durante la inscripcion municipal, llevada á cabo á la moderna:

"Los individuos que regimentados llevaron á inscribir, sin estar en las condiciones requeridas, algunos agentes de la autoridad, fueron por lo mismo rechazados en su mayoria.

Preguntados algunos sobre su nombre y domicilio, vacilaban sin contestar satisfactoriamente, rectificándose en cuanto al primero y equivocándose respecto del segundo.

—¿Dónde vive V? se le preguntaba.

—En tal calle, respondia.

—¿Cómo? ¿en qué calle dice?

Y á esta segunda y maliciosa pregunta declaraban otro domicilio distinto.

—¿V. paga impuesto? se le preguntaba á al uno otro de los arreados por agentes de la autoridad.

—Sí, señor, contestaba.

—Perfectamente. Exhiba usted la boleta que acredite el hecho.

Y sacando del seno ó del bolsillo mostraban la boleta.

Al examinarla se notaba que no estaba de acuerdo con el domicilio que préviamente habia dado á la Junta. Entonces el presidente de ésta le decia:

—¿Cómo es eso? ... ¿de dónde saca usted esta boleta?

El interrogado, todo turbado, contestaba:

—Señor, en la Policia me la han dado.

El presidente lo apercibe y le ordena retirarse inmediatamente.

Se presenta otro. Uno de los conjueces le interroga en esta forma:

—Diga: ¿Cómo se llama V. y dónde es su domicilio?

—Me llamo Pedro Rios y vivo en la calle tal.

El pretendiente es conocido de otro de los conjueces, quien le impugna de esta manera:

—¿Cómo es eso? ¿Desde cuándo ha V. cambiado de nombre y domicilio?

El pretendiente, que no encuentra salida alguna y con visible turbacion, contesta al fin:

—Señor: el Comisario Azcurra me ha ordenado ayer que me presente hoy á la Comisaria, amenazándome si no obedecia esta órden. Hoy fuí temprano. Allí me dijo que yo debia decir que me llamaba Rios y que vivia en tal calle, para lo cual me dió esta boleta donde dice Rios, segun me la han leido, y donde de las mismas señas de la casa en que yo debo aparentar que vivo, segun el Comisario Azcurra.

Por supuesto, fué como el anterior despedido sin más trámite.

Y diez, veinte, cuarenta casos como éste se ofrecieron el domingo á la mesa inscriptora".

Tos convulsa y sarampion en San Nicolás—Segun un periódico de la ciudad de San Nicolás, la tos convulsa y el sarampion se están desarrollando allí de una manera alarmante, habiendo atacado ya á muchos niños.

Díceres correntinos—Leemos en *Las Cadenas*, de Corrientes:

"Se susurra que un municipal ha presentado la renuncia indeclinable del puesto que investía, fundándose en que su dignidad no le permite continuar formando parte de esa corporacion, en la que se hacen cosas indignas.

La renuncia fué presentada en nota cerrada á la Secretaria, para ser abierta y leida en sesion; pero no se sabe como se pisparon los términos en que estaba concebida, y la Municipalidad no se quiso reunir más... ¿para que no se les?

La vergüenza, dicen, no suele abandonar del todo; siempre suele quedar un resto.

Se susurra tambien que el Coronel Toledo marchará á la expedicion al Chaco con el batallon Guardia Provincial, y que con tal motivo lo harán efe nacional.

Dicen algunos que es un medio que buscaron para deshacerse de él los que lo utilizaron á su paladar, cuando creen que ya no le necesitan.

Pero nosotros no creemos nada de esto".

Un padre criminal—Un diario de la Asuncion del Paraguay, de fecha 27 del pasado, refiere lo siguiente:

El 25 un individuo cuya nacionalidad se ignora, mandó á su hijito en busca de vino á un almacen cercano á su domicilio, y como tardara más de lo regular, el padre salió á esperarlo en la puerta de su casa.

La criatura no se hizo esperar más—llega á su casa, entrega la botella al padre y éste sin vacilar se precipita sobre el niño y le asesta un tremendo golpe por la frente con la botella que contenia el líquido.

El niño cayó en el suelo gravemente herido; y como viera aquella fiera que su hijo aun daba señas de existencia, coge el mango de un mortero y concluye por dar fin á la vida de su tierna víctima con tremendos golpes que despedazáronle el cráneo.

El diario mencionado añade que la policia no ha hecho nada para detener al infanticida.

Caja Municipal del partido 25 de Mayo—Acaba de publicarse un folleto de 48 páginas en el que se da cuenta del movimiento de la Caja Municipal del partido del 25 de Mayo, durante el primero y segundo trimestre de 1884.

Los ingresos en dicha Caja en el primer trimestre fueron los siguientes: por patentes, 2,293.50 pesos m/n; por derechos de abasto, 258.57; por derecho de guias, 341; por pesas y medidas, 164.78; por derechos de cementerio, 50.73; por boletos de señal, 152.81; por multas, 57.08; por bailes públicos, 29.61; por eventuales, 26.29.—Total, 3,375.11.

Las salidas fueron: por sueldos, 756 39; por obras públicas, 6.61, por alumbrado y limpieza, 94 75; por beneficencia pública, 260.37; por policia y cárcel, 221.36; por impresiones y gastos de escritorio, 100.02; por eventuales, 3 13; por el 15 % para educacion, 506 28.—Total, 1,948.91.

En el segundo trimestre ingresaron en dicha Caja: por patentes, 2,661.53; por derecho de abasto, 277.83; por derecho de guias, 255.44; por pesas y medidas, 25 31; por derecho de cementerio, 149.57; por boletos de señal, 99.12; por bailes públicos, 20.65; por multas, 137.61; por eventuales, 12.45.—Total, 3,633.51.

Los gastos en el segundo trimestre fueron: por sueldos 756.39; por obras públicas 979.77; por beneficencia 320.43; por policia y cárcel 401 73; por eventuales 174.86; por fiestas públicas 276.89; por impresiones y gastos de escritorio 82.79; por el 15 % para educacion 545.92; por alumbrado y limpieza 98,14; total 3636.83.

Como se ve los ingresos tuvieron en el segundo trimestre un aumento de $264.40 m/n sobre el primero, pero tambien tuvieron un aumento mucho mayor los gastos, en razon de la suma invertida en obras públicas y de beneficencia, en la policia y la cárcel, en eventuales y en las fiestas públicas del 25 de Mayo.

Añadiendo á las cantidades apuntadas la existencia que habia en 1º de Enero, ó sea $ 1106.98 m/n se ve que la existencia para el tercer trimestre era de 2535.86 $ m/n.

Un faro en desgracia—Desde el 19 de Setiembre se encuentra apagado el faro de la isla Abrolhos, entre Rio de Janeiro y Bahía.

Segun telegrama trasmitido desde esta última ciudad á Rio de Janeiro, habian fallecido en pocos dias el 1º, 2º y 3º guardian del faro; el 4º y último creyó que no debia esperar á que le tocara la misma suerte, y á toda prisa se embarcó para el continente, diciendo sin duda para sus adentros: "ahí queda eso."

A estas horas debe haberse ya remediado la falta de guardianes en dicho faro, porque el ministro de Marina del Brasil ordenó el 29 de Setiembre al director general de faros que saliese en el vapor Madeira, llevando consigo vigias, provisiones y cuanto fuese necesario para que volviese á funcionar el referido faro.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 29,031.70 m/n que se distribuyen así:

Derechos de importacion...	$ m/n	26,244 13
Id de exportacion	"	683.60
En letras	"	2,103 97
	$ m/n	29,031.70

En los siete dias hábiles del mes la misma Aduana ha recaudado $ 569,388.67 m/n.

Los documentos liquidados ayer produjeron $ 60,000 m/n.

Ventas de propiedades—La Direccion Nacional de Rentas intervino ayer en las siguientes:

—California s/n, de 8 m. por 29 en 992 $ m/n.
—Caseros y Caridad, de 21 m. por 51 en 1033 $.
—Soria y Venezuela, de 17 m. por 43 en 826 $.
—Viamonte 279, de 10 m. por 52 en 5,706 $.
—Maipú 318, de 10 m. por 24 en 12,400 $.
—Pedro Mendoza 25, de 772 m. cuadrados en 9000 $.
—Cangallo 699, de 14 m. por 37 en 1,493 $.
—Independencia 364, de 15 m. por 15 en 7500 $.
—Independencia 704 de 7 ms. por 23 en 5828 $.
—Andes 190, de 7 m. por 34 en 4350 $.
—Cuyo 1285, de 8 m. por 51 en 4133 $.
—Rioja 970, de 16 por 43 en 4009 $.
—Chavango y Azcuénaga, de 16 m. por 43 en 548 $.
—Córdoba s/n, de 35 m. por 59 en 4035 $.

Deudas de la Independencia y del Brasil—La Comision liquidadora ha tomado las siguientes resoluciones:

Pedro Garcia—Liquídense los haberes adeudados, como capitan desde el 1º de Enero de 1817 hasta el 25 de Febrero de 1819, y como Sargento Mayor desde esa fecha hasta el 30 de Junio de 1825, debiendo descontarse 74,70 $.

José Ferrari—Practíquese el desglose solicitado.

Mariano Martinez—Téngasele por parte y devuélvase el poder que se solicita.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Tomás Bearch, 5 meses, argentino, bronquitis.
José Gonzalez, 10 id, id, neumonia.
Teresa Descalso, 2 años, id, meningitis.
Mariana Pastore, 1 id, brasilera, pulmonia.
Atala Gonzalez, 9 id, argentina, meningitis.
Genoveva Garcia, 1 id, id, pulmonia.
Agustina Herrera, 85 años, id, viuda, senectud.
Ignacio Mejias, 59 id, id, id, afeccion al corazon.

Cementerio de la Chacarita

Dia 5—Francisca Saborido, 5 años, esp., neumonia.
Maria Bureali, 72 id, italiana, viuda, úlcera.
Maria B. de Righetti, 49 id, id, casada, tísis.
Agustin Pairano, 24 id, id, soltero, tumor blanco.
Teófila Lopez, 32 id, argentina, casada, eclampsia.
N. N., id, nació muerto.
Rodolfo Arocena, 3 años, id, neumonia.
Concepcion Rioceu, 6 meses, id, consuncion.
Federico Frigroni, 4 años id, meningo encefalo.
Isabel Pais, 15 meses, id, neumonia.
José M. Dutari, 10 id, id, sarampion.
Angel Versiglio, 18 dias, id, inanicion.
Victoriano Brizuela, 2½ años, id, meningitis.
N. Tortarola, id, nació muerto.
Serapio Gamboa, 6 dias, id, tétano.
Enrique Piñero, 6 años, id, neumonia.
Leon, 3½ años, id, bronco id.
Catalina, 1 mes, id, atrepsia.
Pedro, 3 id, id, congestion cerebral.
Manuela N., 30 años, soltera, tuberculosis.
Andrés Bacichi, 51 id, austriaco, id, nefritis.

Dia 6—Acete Dal Paggetto, 26 años, aneurisma.
Máxima Diaz, adulta, absorcion purulenta.
Ramon Garcia, 2 años, argentino, meningitis.
Florencio Pavon, 50 id, id, soltero, neumonia.
Sixto Diaz, 26 id, id, id, tísis.
Mariano Martinez, 28 id, id, casado, herida.
Tránsito Juares, 73 id, id, id, enteritis.
Angela Gatini, 56 id, italiana, viuda, vicio orgánico.
Luis Falcon, 36 id, id, soltero, id id
Antonio Perolo, 70 id, id, id, tuberculosis.
Juan Palma, 28 id, id, id, tísis.
Cayetano Pinchitore, 11 id, id, mal de Pott.
N. Brun, 1 hora, argentino (sin diagnóstico).
Vicente Maineri, 2 dias, id, falta desarrollo.
Maria Girardoni, 5 años, id, pulmonia.
Ramon Grela, 25 id, español, pleuresia purulenta.

Dia 7—Juana Marron, 11 meses, argentina, neumonia.
Isidro Gonzalez, 2 años, id, indigestion.
José Ruiz, 29 id, id, casado, tísis.
José Bustamante, 25 id, id, id, id.
Rosa Schiaria, 4 meses, id, meningitis.
Emilia Calegari, 15 dias, id, tétano.
Emilio Discaciatti, 5 años, id, neumonia.
Saturnino Ferreira, 1 id, id, id.
Francisca Fréreos, 3 dias, id, tétano.
N. Schiaffino, id, párvulo, asfixia.
Mercedes L. de Latorre, 70 años, id, viuda, bronco neum.
Juan Cerra, 16 id, id, soltero, entero colitis.
Vicente Volpe, 63 id, italiano, casado, gangrena senil.
Pascual Brown, 17 id, id, soltero, consuncion.
Juan Monti, 73 id, id, viudo, asfixia por submersion.
José Santre, 25 id, francés, soltero, aneurisma.

Dia 8—Bautista Farioli, 34 años, ital., solt., meningo enc.
Augusto Bonatti, 45 id, id. id. hemoptisis.
Cárlos Sifredi, 30 id, id, casado, tísis.
G. Wenegar ó Juan Furch, 33 id, alem., soltero, inanicion.
Francisco Vivas, 45 id, fran., viudo, insuficiencia aortica.
Clementino Sosa, 45 id, argentino, casado, tuberculosis.
Angela Maria, 28 id, id, id, pulmonia.
Pedro Torres, 30 id, id, soltero, viruela confluente.
Ernesto D. Derari, 18 meses, id neumonia.
Manuel Rodriguez, 13 id, id, bronco id.
Elisa Rodriguez, 10 id, id, id.
Angela Harro, 15 dias, id, meningitis.
Octavio Napoli, 8 años, id, id.
Pedro Castilla, 4 id, id, gastro enteritis.
Maria Rodriguez, 6 id, id, Ibotifo.
Miguel Diaz, 63 id, soltero, cáncer del esfinter del ano.
Ramona Perez, 23 id, id, id, tuberculosis.
Estanislaa Hernandez, 36, id, viuda, carie de los huesos.
Hilario Mendez, 5 meses, id, neumonia.
N. Chevasco, id. nació muerto.
N. N., id, id.

Stud Los Sajones

Los martilleros Bullrich y Cª rematan hoy hermosos potrillos y potrancas del Stud Los Sajones, del Sr. Santiago Lawrie.

Los nueve animales—seis potrillos y tres potrancas—son todos de sangre de carrera y de notables condiciones y su adquisicion será de provecho para los inteligentes, que han tenido ocasion de conocerlos durante los dias que han estado en exhibicion.

Consignaremos aquí un dato de interés para el caso:

Galileo, potrillo que puede considerarse como uno de los más notables productos del año, es hijo de John Knox, padrillo puro del Coronel Bosch, y de Sin Suerte, yegua del Stud Los Sajones, de la cria del Sr. Lawrie.

Este elocuente dato es muy de tenerse en cuenta, hoy que se ponen á remate animales de la misma procedencia.

Las fiestas italianas en Lujan

Señor Director de La Nacion—La fiesta en conmemoracion de la entrada de las tropas italianas en Roma, fué festejada por la colonia italiana de Lujan con un baile en la noche del 20 de Setiembre y un banquete el 21, en el que se rindió homenaje á los eminentes hombres que contribuyeron á nuestra unidad, y á los que rigen los destinos de esta segunda Patria nuestra.

Aun con mal tiempo, no se postergó la fiesta conmemorativa para otro dia, pues, ella concluyó el 21 de Setiembre á las 6 de la tarde, hora en que nos despedimos.

Lo que se dijera ó se escribiera sobre postergacion ó sobre homenajes menos que respetuosos en esos dias, es y seria falso, pues, la colonia italiana festejando sus dias pátrios no ofendió ni pretendió ofender á nadie, y si alguno así lo creyera puede presentarse que estamos dispuestos á probar que respetamos como queremos ser respetados.—*Los italianos que tomaron parte á las fiestas patrias.*

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Octubre 9 de 1884.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Con una regular animacion en el mercado de cédulas, se anotaron vendidas:

A $f. 12600 al contado á 99½ %.
" " 5000 para hoy á 99½ %.
B " 16000 al contado á 99½ %.
E " 13400 id id á 83 %.
F " 92000 id id á 79¼, 79¼, 79½ %.
" " 10000 para hoy á 79¼ %.
" " 90000 id Octubre 31 á 79½, 79½, 79¼ %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Poco negocio durante la rueda, mercado estacionario, vendiéndose solamente, en la rueda:

600 acciones para Octubre 31 á 148½, 148½, 148½ %.

ULTIMA HORA—Despues de la hora oficial se vendieron $f. 7000 de la série F al contado á 79½ %, cerrando la plaza con comprador. Para fin de mes se arreglaron $f. 20000 al mismo precio, quedando ofrecido. De la série E no se hizo nada, habiendo vendedores á 82½ %.

En acciones del Banco Nacional poco se hizo; se arreglaron 300 para fin de mes á 148 y 100 mas despues, á 148½ %, quedando vendedores al último precio.

Algun movimiento se ha notado ayer en el mercado en oro sellado. Se vendieron 4000 onzas de oro al contado con 2 % de premio y £ 12000 con 4 %.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancos de Estado	Bancos particulares	Particular
Lóndres	46¼ d.	46½ á 46¾ d.	49¼ á 49½
Paris	4 fr. 90	4 fr. 85	4 fr. 90
Francia	4.90	4 fr. 85	4 fr. 88 á 4 fr. 92
Amberes	4.91	4 fr. 85	4 fr. 90 á 4 fr. 93
Génova	4.90	4 fr. 85	4 fr. 88 á 4 fr. 90
Hamburgo	3 m. 97		3 m. 98
Rio de Janeiro		Rs. 11$750	Rs. 11$850
Montevideo			4 % de prémio

Ultimos precios de los diversos títulos y de las monedas de oro sellado.

MONEDAS—Libras esterlinas	4½ %	premio
Monedas de 20 francos	2 %	
Cóndores chilenos	2 %	
Soles peruanos	82 á 81 ¢	oro
Moneda brasilera	1 %	
Argentinos oro	2 %	

TÍTULOS Y ACCIONES—Cédulas hipotecarias, série A	$	99½	%
Id id id B	"	99½	"
Id id id C	"	100	"
Id id id D	"	99	"
Id id id E	"	83	"
Id id id F	"	79½	"
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000	"	805	nominal
Billetes de Tesorería Nacional	"	103½	nomina
Fondos Públicos Nacionales de 1882	"	82	"
Id id id de 1881	"	70	"
Id id id de 1863	"	89½	"
Id id id de 1876	"	88	nominal
Bonos Municipales	"	70	"
Deuda extranjera—Oro	"	94	"
Deuda amortizable de Montevideo			nominal
Acciones puentes y caminos	"	101	"
Acciones del Banco Nacional	"	148½	"
Acciones del Lloyd Argentino	"	105	vendedor
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	"	175	"
Empréstito Obras del Riachuelo	"	92	"
Compañía del Gas Primitivo	"	1500	m/c
Gas Argentino	"	1100	"
Certificados del Banco Argentino	"	15	%
Certificados de acciones del Banco Nacional (cuota pagada $f. 50)		74	$f.

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer, la suma de doscientos mil pesos moneda nacional oro—y nos dicen que el Banco Nacional descontó la misma suma.

TELEGRAMAS

Montevideo, Octubre 8 de 1884.

A la Bolsa—Southampton, *Neva*—Amberes, *Rebecca*—Unificada á 53½ y despues de hora á 54½—Deuda Italiana á 90½—Progreso Oriental para fin de mes á 17½—5000 cueros americanos á 74—12 á 14000 cueros de matadero de tres establecimientos á precio reservado—Salen *Cosmos* y *Apolo*.

A los Agentes—Llegó á Montevideo el vapor *Rebecca* de Amberes.

Llegó ayer tarde á Montevideo el vapor *Neva*, sale esta tarde para esa; conduciendo 44 pasageros de primera, 18 de segunda y 15 de tercera clase y su correspondencia.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Octubre 8 de 1884—Entraron hoy á este mercado 85 wagones con diversos frutos y entre estos: 418 @ lana nueva de procedencia del partido de Lujan, remitente Urdania y consignada á J. Elordi; 484 @ de Olivera, remitente Cañas á J. Unzué; 528 @ del mismo partido, remitente Olivera á Lavalle y Moores; 461 @ de San Antonio de Areco, remitente T. Casco á J. Robbio; este último lote llama la atencion por su finura limpieza y liviandad. Tambien entraron: 4016 @ de harina, 432 bolsas trigo, 1242 de maiz, 439 de afrecho y 455 fardos pasto.

VENTAS—400 @ lana madre-buena sup., por J. Elordi á $ 78.

CUEROS VACUNOS—80 de campo sup., por E. Belando á $ 160; 260 id id, M. Chillado id 158; 200 id matadero buenos, J. L. Somoza id 155.

CUEROS DE POTRO—20 de campo inf., por M. Chillado á $ 40.

CERDA DE POTRO—90 @ inf., por M. Chillado á $ 140.

SEBO—18 bord. estilo embarque sup., por A. Ojea á $ 41; 50 @ campo defectuoso, E. Belando id 35.

LANARES EN PIE—300 capones, carne reg., por J. L. Somoza á $ 44.

CUEROS LANARES—150 docenas de matadero sup. y buenos, por A. Ojea á 24½, 22 rls. lb; 120 id campo buenos y desechos, L. Balleto 23½, 16 id; 500 id id, M. Chillado 22½, 14½ id.

CUEROS DE CORDERITO—100 docenas esp., por E. Belando á $ 17; 1000 id sup., M. Chillado id 16½; 300 esp. y buenos, J. L. Somoza id 17,15.

MAIZ—120 fgas. morocho desg. reg., por E. y P. Raffo á $ 40; 400 bolsas id inf. (con bolsas), A. Labró id 36; 200 fgas. amarillo reg. (sin id), D. Perazzo id 37.

PASTO—100 fdos. alfalfa sup., por N. y Marquez á $ 600; 10 id id, Lartigá id 550; 34 id gruesa, Santa Maria id 420, 380.

MERCADO CONSTITUCION—Octubre 8 de 1884.—Entraron 40 wagones con variedad de frutos y entre éstos: 300 @ lana vieja. De las lanas entradas ayer ninguna ha sido realizada. La nueva del Sr. Unzué ha sido llevada á depósito. A Barracas al Sud entraron: 1 pipa y 11 barricas sebo y 1336 capones en pié. Las operaciones realizadas hoy son de poco interés, por la mucha flojedad que se nota en los compradores. Los frutos en general, no tienen variacion en los precios á los realizados ayer.

VENTAS—80 cs. vacunos de campo buenos, por G. y Bilbao, á $ 160; 60 id id id, Chapar é hijos, 160; 200 id id id, Zabala hnos., 160; 50 id id id, N. y Aguerre, 158; 50 id id reg., E. Bonifacio, 156; 500 id id id, Berrotarán, 156; 200 id id id matadero, E. Bungue, 155.

CUEROS DE POTRO—50 campo extra, por Zabala hnos., á $ 60; 20 id id, G. y Bilbao, 60; 40 id sup., Chapar é hijos, 56; 10 id id, R. Cutó, 56.

CERDA DE POTRO—60 @ sup. y buena, por Chapar é hijos, á $ 155, 150; 20 id id, R. Cutó, 155; 50 id buena, G. Unzué, 150; 140 saladero al barrer, E. Bonorino, 140.

SEBO—5 bords. estilo campo defectuoso, por Zabala hnos. á $ 38.

CUEROS DE CORDERITO—70 docs. esp., por E. Bonifacio, á 17½; 200 id id, G. y Bilbao, 17; 400 id id, Chapar é hijos, $ 7; 150 id id, Zabala hnos., 17; 200 id id, R. Cutó, 17; 150 id buenos, N. y Aguerre 15½.

CUEROS LANARES—50 docs de matadero esp., por S. Martinez, á 26 rs. lb; 100 id id id id, G. y Bilbao, 26; 150 id campo sup. y des., los mismos, 25, 16; 225 id id id id, Chapar é hijos, 24½, 16; 130 id id id id, N. y Aguerre, 24, 16, 12; 50 id id matadero embarrado, Berrotarán, 20; 50 id id id id, Landera, 20; 60 id id id reg., Sansinena, reservado; 220 id id id id, R. Cutó, id.

CUEROS DE NUTRIA—80 lb reg., por Chapar é hijos, á $ 5½.

A LOS SEÑORES

MÉDICOS Y ESTUDIANTES

Tengo el honor de declarar que con fecha de hoy, he conferido la representacion de mi fábrica para las Repúblicas, Argentina y Oriental, á los señores OLIVA & SCHNABL, calle Florida 99, Buenos Aires.

Carl Reichert.

Premiado fabricante de Microscópios científicos, para la Universidad y Clínicas de Viena.—Viena, 20 de Junio de 1884.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 8 de Octubre de 1884.

Consignatarios	*Compradores*	*Procedencias*	*Anim'les.*
S. A. Gomez y Ca.	G. Luna	25 de Mayo	173
D. Esquivel	J. Gonzalez	Suipacha	73
J. Davison	V. Ledesma	Arrecifes	80
S. A. Gomez y Ca.	N. Arroyo	Magdalena	104
D. Esquivel	R. Gomez	San Vicente	33
B. Azpitia	B. Buteler	Moron	65
M. Garcia	P. Lopez	San Vicente	37
Duggan hnos.	F. Sisto	Alm. Brown	61
L. y Moores	D. A. Shenan	Ranchos	70
J. B. Anasagasti	S. Peralta	Cañuelas	52
"			40
S. y Mandiú	B. Flores	Matanzas	26
	A. Alvarez	Moron	55
	J. J. Monis	Lomas	50
		Total	999

PRECIOS—Bueyes, carne y sebo, 500, 450, 420; novillos id id, 570, 550, 500, 450, 430, 400, 380, 350, 330, 280, 230; vacas y novillos id id, 480, 400, 370, 300, 280, 250, 200, 180; terneros grandes, 180, 200, 220, 230; id chicos 80, 90, 105; capones, 40, 43, 48; cueros de bueyes, 185, 180, 160; id novillos, 160, 155, 150, 140, 135; id vaca, 90, 95, 100; matanza general de reses, 444 id id terneros 56.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Cosmos y Apolo* de Montevideo, *Gral. Racedo, Rio Uruguay, Leda* del Rosario, *Neva* de Southampton, *Minerva y Saturno* del Uruguay.—Anuncian salida para hoy: *Cosmos y Apolo* para Uruguay, *Minerva y Saturno* para Montevideo, *Gral. Racedo, Rio Uruguay, Leda y Meteoro* para Rosario.

El vapor *Orion*, salido ayer para Amberes, etc., llevó de aquí el siguiente cargamento:—Amberes: 5669 bolsas maiz, 1420 cs. vacs. salados, 750 id id secos, 267 fardos lana; para Liverpool: 745 bolsas maiz, 1264 id trigo, etc., 499 cs. vacs. salados, 82 pipas 5/2 id sebo, 10 fardos cueros lanares; para Rio de Janeiro: 500 bolsas afrecho, 12 caballos en pié; para Lóndres: 20 cajs. merca.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Octubre 8

Biene, berg aleman, de 252 tons., cap. Thomler de Quebec el 4 de Julio, á Milligan Williamson, con: 11651 piezas con 59925 piés pino, 24945 tirantillos con 162299 piés madera.

Foce, lugre italiano, de 276 tons., cap. S. Costa, de Montevideo el 6 del corriente á la órden, con: 290 tons. piedra (sigue á Punta Lara).

Rosa Maddalena, barca italiana, de 760 tons., de Cardiff el 28 de Julio, cap. Scotto, á la órden, con: 1163 tons. carbon.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Octubre 8

Rivadavia, vapor nacional del Salto, á Tarando, con á: Zambianchi, 12 c. huevos, 2 jaulas aves; P. Mais, 16 c. huevos, 2 jaulas aves, L. Roldt, 50 bolsas semillas de tártago, R. Sard, 1 c. mercs; Lucarni 50 $; Sittle, 1 c. encomiendas; A. Anton, 500 $; M. Adamo, 8 c. Hmónes—De tránsito 11300 btos. mercs.

Villa del Salto, vapor oriental, del Salto, con á: órden, 702 fardos tasajo—De tránsito 13 btos. mercs.

Diana, vapor francés, de Rosario, á P. Christophersen, con á: órden, 1 caja de fierro.

Rocambolo, qche. de Colon, á Tobal, con 800 hs. cal.

Oceania, id de id, á Nuñez, con 1400 hs. id.

Basta, bdra. del Uruguay, á Tobal, con 9318 hs. trigo, 2030 docs. huevos.

N. Colorata, gta. de Corrientes, á Belando, con 177 piezas urunday.

Pascuala C., gta. de id á id, con: 235 piezas madera, 13 durmientes.

N. Campidoglio, bdra. de B. Vista á Barrios, con 1690/2 postes.

SALIDAS—Octubre 8

Villa del Salto, vapor oriental, para Montevideo.
Rivadavia, id nacional, para id.
Diana, id francés, para Rosario.
Orenoque, id id, para Burdeos.
Orion, id inglés, para Amberes.
Ibarra IV, id español, para Barcelona.

Vapores de Ultramar esperados

			Procedencia
O'bre	9	*Neva*	Southampton
"	10	*Memphis* (en M'deo)	Hamburgo
"	10	*Patagonia* (en M'deo)	Liverpool
"	10	*Ville de San Nicolás*	Havre
"	11	*Dom Pedro*	Havre
"	11	*Petrarch*	Amberes
"	11	*Britannia* (en M'deo)	Pacífico
"	13	*Holbein*	Liverpool
"	13	*Europa*	Génova
"	14	*Maskelyne*	Liverpool
"	15	*Archimedes*	Lóndres
"	16	*Zephyrus*	Lóndres
"	16	*Niger*	Burdeos
"	16	*Petrópolis*	Hamburgo
"	21	*Araucania* (en M'deo)	Liverpool
"	23	*Hipparchus*	Lóndres
"	23	*Porteña*	Havre
"	24	*Trent*	Southampton
"	25	*Pampa*	Amberes
"	26	*Cordillera* (en M'deo)	Pacífico
"	27	*Euclid*	Liverpool
"	27	*Equateur*	Burdeos

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario.

Vapores á salir para Ultramar

			Destino
O'bre	10	*Frankfurt*	Bremen
"	10	*Paraná*	Havre
"	10	*Ceará*	Hamburgo
"	11	*Bearn*	Génova
"	13	*Patagonia* (desde M'deo)	Pacífico
"	13	*Britannia* (desde M'deo)	Liverpool
"	13	*Memphis* (desde M'deo)	Pacífico
"	15	*Flaxman*	Amberes
"	15	*Neva*	Southampton
"	18	*Europa*	Génova
"	21	*Araucania* (desde M'deo)	Pacífico
"	22	*Galileo*	Amberes
"	24	*Niger*	Burdeos
"	25	*Dom Pedro*	Havre
"	27	*Petrópolis*	Hamburgo
"	27	*Cordillera* (desde M'deo)	Liverpool
"	30	*Archimedes*	Nueva-York
"	30	*Villa de San Nicolás*	Havre

CENTROS SOCIALES

Sociedad Anónima de Propietarios para la Higiene de Buenos Aires

Se llama á los señores Accionistas para que con arreglo al art. 48 de los nuevos Estatutos se sirvan concurrir al escritorio Reconquista 79, á verificar el canje de sus acciones y percibir al mismo tiempo el dividendo acordado.

El art. 48 dice así: "En cumplimiento de lo dispuesto en el art. anterior, cada Accionista está obligado á presentar sus acciones dentro del plazo de 3 meses, contados desde la inscripcion en el Registro de Comercio de estos Estatutos, recibiendo en cambio el mismo número de acciones, pero representando un valor de 107 $ m/n.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1884.—*El Administrador.* 1098 p14 o5

Club Union Argentina

De conformidad con el Reglamento, se convoca á los señores sócios á la Asamblea que tendrá lugar el 15 del corriente, á las 8 de la noche, á efecto de proceder al nombramiento de Presidente, Tesorero, 1 Secretario y 5 Vocales, en reemplazo de los salientes.—Buenos Aires, Octubre 5 de 1884.—*La Comision.* 1283 p9 o5

Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos Desvalidos

En las oficinas de La Nacion, pueden suscribir el libro de adhesiones los que deseen formar parte de la Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos y Desvalidos. perm a13

LA HORMIGA

SOCIEDAD DE AHORROS EN PARTICIPACION

Tiene por objeto la acumulacion de pequeñas sumas para hacerlas participar de los beneficios que pueden alcanzar los grandes capitales; sumas que aisladas nada producen, cuando no se pierden malgastándose.

Los que deseen inscribirse pueden ocurrir á la calle de Lima 130, escritorio de Sixto J. Quesada, donde se les entregará la libreta que los acredite como sócios, debiendo pagar 4 $ m/n mensuales desde Mayo, 1 $ de derecho de adhesion y 0.70 centavos por los beneficios en todo el mes de Setiembre.

Los sócios deben efectuar el pago de las cuotas, del 1º al 5 del corriente, de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., no efectuándolo incurrirán en la multa prescripta por el art. 6

SEGUNDA SÉRIE

Los contratos de esta nueva Série de 2 $ m/n mensuales, en la que las cuotas depositadas podrán sacarse en caso de enfermedad grave, pérdida del empleo ú otra circunstancia que á juicio del Consejo no permitan al asociado hacer el servicio de la libreta, se hallan á disposicion del público desde la fecha en los siguientes puntos:

Lima 130, Bolívar 73, Estudio del Dr. Carballido y Bolívar 5, Estudio de los Dres. Balbin y Terry

CAMPO NEUTRAL

Correos Buenos Aires, Octubre 8 de 1884.—Señor Director General: Las novedades ocurridas en el despacho de hoy, son las siguientes: Buzon 44—8 cartas, una para Morteo Hos. Azul, y otra del Buzon de la Oficina, para José Izcíordia, Las Toscas, detenidas por falta de franqueo—*Fígaro*, 1 paquete para el Jefe de la Estacion Azcuénaga, detenido por falta de franqueo—*Operario Italiano*, 8 paquetes, detenidos por falta direccion—*La Pampa*, 5 paquetes detenidos por lo mismo—*La Prensa*, remitió solo la correspondencia del Norte—*La Tribuna Nacional* y *El Demócrata*, no se recibieron—Dios guarde á V. S.—*Ceferino V. Orol.*—Publíquese y archívese: *J. D. Garcia.*

Blenorrea (GOTA MILITAR) y blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

EL ADMINISTRADOR.

El sentido comun sugiere que cuando el cráneo produce solamente cabellos ralos é imperfectos, requiere una aplicacion que vigore y no relaje. Este requisito está admirablemente llenado en el Tónico Oriental, cuyos materiales son por naturaleza fortalecedores y vigoradores, y como todos son escojidos del reino vegetal, no pueden como las preparaciones compuestas con minerales, hacer daño á la construccion del pelo, ni envenenar al cútis. Muchas de ellas hay que pretenden tener propiedades oscurecedoras, y son perjudiciales á la salud, y frecuentemente el resultado de su uso es bastante peligroso.

Ninguna preparacion del dia importa tanta brillo, elasticidad, ó riqueza de vista al pelo, como el Tónico Oriental. 330

AL COMERCIO

Participo al comercio que con fecha 25 de Setiembre de 1884, me he hecho cargo de los negocios de la casa que en esta Capital ha girado bajo la firma de A. Pisani; participo igualmente que seguiré los mismos que mi predecesor, bajo la firma de:

C. O. CROVETTO & Cª

1484 p7 c9

Picazones, *PELICULAS*, Caida de los Cabellos.

POMADA DESLAURIERS.

En Paris, 31 rue (calle) de Cléry; y en todas las Farmacias y Perfumerias.
El Bote, en Paris, 4 ps.; 1/2 b., 2 p.25 c. Desconfiese de las Falsificaciones

VAPOR EN VENTA

De hierro, clasificacion A. I. Veritas, eslora 135', manga 20', calado máximo cargado 9 piés. Acomodo sobre cubierta para 10 pasajeros de primera clase.

Capacidad para carga: 280 toneladas. Máquina Compound de 240 caballos de fuerza; caldera auxiliar y guinches á vapor. Consumo de carbon en 24 horas, 4 toneladas. Velocidad, 9 nudos.

Para más informes, dirijirse á **D. Cárlos de Cardona**, Bolsa de Comercio ó Corrientes 130.

Se reciben encargos para vaporcitos, chatas, etc., á condiciones ventajosas. 1380 p8 o7

Loteria pública
COLONIZADORA ARGENTINA

PREMIO MAYOR: 10,000 $ m/n oro

JUEGAN 12 MILLARES

SUERTES

1 de	10,000	$ m/n
1 "	460	"
8 "	100	"
20 "	30	"
970 "	10	"

1,000 suertes ó sean 5,000 quintos

El billete entero vale 2½ $ m/n y el quinto 50 centavos

Se juega el Sábado 11 de Octubre de 1884, la extraccion dá principio á las 8 de la mañana, en la casa de la Administracion. Las suertes se pagan en el escritorio calle Cuyo 65.

LOS ESTANCIEROS

Deben haberse convencido por EXPERIENCIA que para destruir el insecto, causa de la *Sarna* en el ganado lanar, es necesario curarla con medicamentos enérgicos, que obren penetrando en la piel del animal *Sarnoso*. El sarnífugo D. P. es de fácil empleo barato é infalible—Depósito—*Demarchi, Parodi y Cº.*—Defensa 186 — Buenos Aires. 792 p8m s25

Para los enfermos de los ojos

POBRES

Hospital y Consultorio Oftalmológico

GRATUITO

De la Sociedad de Beneficencia

Dirigido por el **Dr. P. F. Roberts**

276 MAIPÚ 276

Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m. 623 perm. n23

JORGE Y JUAN C. BELL

Se han mudado á la calle

MORENO 45

1060 p15 ol

MIGUEL MENDEZ

Consignatario de frutos del pais

Ha trasladado su escritorio á la calle

COMERCIO 325

1000 p15 o30

LA ARGENTINA

Escuela de Natacion

45 PIEDAD 45 (Buenos Aires

Apertura de la estacion

Desde hoy 16 de Setiembre, queda abierto al público desde las 6 a. m. hasta las 6 p. m., este establecimiento de baños de natacion (en la gran piscina) de inmersion, frios y calientes, y de duchas de diversas clases.

Quedan tambien abiertos los abonos de baños y para las lecciones de natacion. 339 s16

Enrique Bonifacio & Ca.

Consignatarios de frutos del pais y cereales.—Almacen por mayor, establecido en 1865.—Escritorio: Plaza Constitucion, calle Garay 357, 359, 361, 363, 365 y calle General Hornos 66, 68, 70, 72, 74 y 76. 640 p1m s24

Dr. De Grisogono Bortolazzi

Aplicacion del Atmo-Pulverizador para las enfermedades del pecho

Tratamiento especial del asma y de la tos convulsa; tratamiento por la electricidad de las parálisis, neuralgia y reumatismos; tratamiento especial por el lavage de las enfermedades del estómago.

Inhalaciones de oxígeno y ozono

Pulverizadores—Sistema nuevo.

Tratamiento de las deformidades de la columna vertebral por el aparato y método del Dr. Sayre.

Enfermedades secretas

CONSULTORIO: RECONQUISTA 272, altos

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS

33-San Martin-33

RUGGERO BOSSI & Ca.

159 Florida y Cuyo 150

CASA INTRODUCTORA

Almacen naval, ferreteria y pintureria

ESPECIALIDAD EN

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA

MATEMATICAS Y OPTICA

Utiles para planos y dibujos

Cristales, vidrios y espejos

ARTICULOS EN GENERAL

DE

Bazar y menaje

PAPEL PINTADO

HULES Y ESTERAS

1914 m15 juév. y dom.

COLEGIO NEGROTTO

550 CANGALLO 550

DIRECTOR ADOLFO L. NEGROTTO

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y Puerto de la Ensenada

Se avisa al público, que debido á las grandes inundaciones, los trenes lo correrán hasta nuevo aviso.—Estacion Central, Setiembre 24 de 1884.—La Administracion. 786 s25

EL MEJOR

BITTER

El más sano licor

HESPERIDINA

20 años de éxito

¡¡PROBAR Y CREER!!

PINTURERIA DE MONSERRAT

E. Forgues, Aubine y Despaux

Pinturas y barnices,
Vidrios y planos,
Lunas de espejos,
Papeles pintados,
Artículos para billar,
Grabados y oleografías,
Marcos y espejos,
Artículos de bazar,
Etc., etc., etc.

CALLE MORENO

Esquina Buen-Orden 160

BUENOS AIRES

LA CASA

☞ No tiene Sucursal

1076 p15 ol

Loteria Pública de la Rioja

Autorizada por Ley de 28 de Setiembre de 1881

PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000

12 millares—1000 suertes

Se juega el Viérne 10 de Octubre

Valor del billete entero 1 $ m/n ó sea 5

20 centavos el quinto

La extraccion empezará á las 8 a. m.

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS

Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880

PREMIO MAYOR: 10,000 $ oro—Billetes á 1 $ oro

Se juega el Juéves 9 de Octubre

EN VILLA MERCEDES

Los extractos llegan el Sábado 11 de Octubre por la mañana. 6373 jn20

ESPECTÁCULOS

COLON—Viérnes 10 de Octubre, gran funcion organizada por el Club de Gimnasia y Esgrima á beneficio de los inundados.

PROGRAMA

Primera parte—1º Sinfonia, Esclava Sarracena, Mercadante.—2º Ejercicios gimnásticos ejecutados por 80 niños del Club, del Colegio Lhomond.—3º Ejercicios gimnásticos ejecutados en las 3 barras, por el profesor del Club D. Eugenio Laclford.

Segunda parte—4º Sinfonia, Guillermo Tell, Rossini.—5º Sé, Melodia para canto por D. Edmundo Paul, Denza.—6º La última lamentacion de Lord Byron, poema leido por D. Rafael Calvo, Nuñez de Arce.—7º Non mi vuol più ben, Stornello para canto por D. Cárlos Duraßona, Pasini.—8º Fausto, fantasía á 2 pianos por los señores Del Ponte y Rolandone, Rinaldi.—9º Herodiade, romanza para canto por D. Edmundo Paul, Massenet.—10 Vivo piano Andante é Allegro, para violin, violoncello y piano, por los señores V. Cordero, B. Williams y M. Moreno, V. de Meglio.—11. La bandiera, melodia para canto por D. Cárlos Duraßona, Rotoli.

Tercera parte—12. Sinfonia, Semiramis, Rossini.—13. Asalto de sable por los señores S. Donovan y M. Casares.—14. Id florete id id H. de la Barra y O. Loudet.—15. Id sable id id R. Lupo y R. Duchesnois.—16. Id florete id id J. R. Mitchel y P. L. Suarez.—A las 8. 1325 v10c5

OPERA—Empresa: Daniel Latham.—Gran Compañía Inglesa de Drama y Comedia.—Hoy Juéves, gran funcion extraordinaria: *NEW-BABYLON*, siendo á beneficio de A. Scouler. 1509 p1 c9

POLITEAMA—Compañía Italiana de opera bufa, cómica y operetas, Lambiase y Orodara, dirijida por el artista Filippo Bergonzoni.—Maestro Director y Concertador, señor Balsimelli.—Empresa Ciacchi-Rajneri.—Hoy Juéves, por última vez la gran ópera del maestro de Giosa: *NAPOLI DI CARNEVALE.*

FUNERALES

Ignacio S. Mejia

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Octubre de 1884

Ignacio y Félix Mejia, hijos; hija política y demás deudos, ruegan á sus relaciones, quieran acompañarlos á conducir sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy Juéves 9, á las 10 de la mañana.—Unica invitacion.—Casa mortuoria, Salta 62. 1471 p1 o9

Bernarda Zelaya de Zelaya

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Octubre de 1884

La familia, invita á sus relaciones, á asistir á las misas rezadas, que, por el descanso de su alma, se dirán en el templo de Nuestra Señora de la Piedad, el Lúnes 13 del corriente, de 7 á 11 a. m.; la familia asistirá a la misa de 11. 1480 p4 o9

Agustina Lagos

Q. E. P. D

Falleció el 10 de Octubre de 1882

Sus hermanos, agradecerán á las personas de su relacion que quieran asistir á las misas, que, por el descanso de su alma, se dirán desde las 8 hasta las 10½ de la mañana, en la Iglesia del Arcángel San Miguel, el Viérnes 10 del corriente. 1474 p2 o9

Manuela Vivar de Roxas

Q. E. P. D.

Falleció el 2 de Octubre de 1884

La familia ruega á las personas de su amistad y relacion quieran asistir al funeral rezado, que, por el descanso eterno del alma de dicha finada, se celebrará en la Iglesia de San Ignacio, el Viérnes 10 del corriente, á las 11 a. m.—Favor que agradecerán. 1417 p3 c8

Vicente Zavala

Q. E. P. D.

Falleció el 1 de Octubre de 1884

Juana G. de Zavala, esposa y demas familia, ruegan á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos á las misas generales que por descanso del alma del finado, se dirán en la Iglesia de la Piedad, de 7 á 11, el dia once del presente; la familia concurrirá á la de once; favor á que quedarán reconocidos. Unica invitacion. 1501 p3 o9

Nicolás Ximeno

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Setiembre de 1884

Paula Ximeno, esposa; su hija, Rufina Ximeno; su hermana, Mercedes Ximeno; sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion, se sirvan concurrir á las misas que, en sufragio del alma de dicho finado, se celebrarán en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, el Juéves 9 del corriente, de 7 á 11 a. m.—La familia asistirá á la misa de las 11.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo. 1402 p2 o8

Julio Almeira

Q. E. P. D.

Falleció el 10 de Agosto de 1884

El Dr. Hilario Almeira padre; Maria J. Almeira, hija, hermanos y hermanos políticos invitan á sus relaciones á las misas generales que se aplicarán por dicho finado en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, el Viérnes 10 del corriente, de 7 á 11 de la mañana; la familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. 1399 p4 o7

El Dr. Toribio de Ayerza

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de Setiembre de 1884

La familia, invita á sus relaciones, á asistir á las misas rezadas que, por el descanso de su alma, se dirán en el templo de San Miguel, el Juéves 9 del corriente, de 7 á 11 de la mañana; la familia asistirá á la misa de 11. 1385 p4 o8

AVISOS

Aprendiz Sombrerero, se precisa uno; Suipacha 33. 1452 p3 o8

Ama de leche Se ofrece; Alsina 482. 1333 p3 o7

Agencia de Loteria Se vende una; Cangallo 698. 1418 p3 o8

Aparadoras Se necesitan, una oficiala y una media oficiala; Piedad 610. 1406 p3 o8

Ama de leche Fresca, italiana, se ofrece con recomendaciones; San Martin 378. 1409 p3 o8

Ama de leche Se ofrece una de 21 años, italiana, tiene buenas recomendaciones; Entre-Rios 61. 1410 p3 o8

Alquílase Una pieza amueblada, con pension, en casa de familia del pais; Cangallo 471, entre Cerrito y Libertad. 1420 p3 o8

Ama de leche Se ofrece una española, leche de 3 meses y recomendaciones; Cerrito 526. 1389 p3 o7

Agencia LA COROÑESA, 25 DE MAYO 128.—Necesita un sócio y un dependiente, buenas condiciones.—*Leon Alvarez*, Agente. 1341 p3 o7

Ama de leche Se precisa: Córdoba 170, presentarse de 10 á 12 de la mañana. 1005 p10 s30

Atencion Se da dinero en retrovenia con hipoteca en propiedad, terreno; no se admite corredor; General Lavalle 608, de 8 á 11 a. m. 1492 p3 o9

"Adria" Vapor italiano; habiendo concluido su descarga, se avisa al comercio que mañana á las 12 m., se revisarán las averías en los depósitos de Catalinas. 1384 p3 o7

Avelino Belgrano Ignorándose el domicilio de este señor, se le hace saber que, en la calle Lavalle 79, hay una carta con su direccion. 1345 p3 o7

Agencia CUYO 90.—Esta agencia se recomienda por su buen trato y prontitud, se ofrecen matrimonios, sirvientes y mucamas y trabajadores de todas clases.—*Dupuy.* 1437 p3 o8

A D. Samuel Blake De Chascomus, se le ruega se sirva rendir cuentas de la suscricion de La Nacion, que tuvo á su cargo. 1376 p3 o7

Al comercio Un hombre formal, que conoce los siguientes idiomas: aleman, francés y castellano, con buena letra, desea una colocacion cualquiera que sea; ofertas bajo las iniciales X. Z., en la oficina de este diario. 1468 p3 o9

Agencia La Coruñesa, 25 de Mayo 128.—Para salir hoy mismo, necesita 2 mozos prácticos en confiteria y billar, necesita matrimonios, peones de cocina, cocineros, cocineras, mucamas, peones para el campo.—*Leon Alvarez*, Agente. 1382 p8 o7

A los high-life Se dará este nombre á toda persona que se calce en el gran baratillo y fábrica de calzado, Piedad y Libertad, pues es donde se vende el calzado más high-life y más barato que en ninguna otra parte. 1179 p6 o9

Al comercio Una persona que dispone de algunas horas desocupadas, se ofrece para arreglar y llevar la escrituracion de libros, ya sea para casa al por mayor ó menor; ocurrir al Hotel de Roma, Cangallo 229 y 231. 9853 s10 perm.

Abogados RAFAEL CALZADA Y AGUSTIN P. JUSTO. Abogados.—Previenen á su clientela que han establecido su estudio en La Plata, calle 48, entre las 14 y 15; que tando provisoriamente encargado de atenderlo don Juan A. Carbonel.

Al comercio Con esta fecha he comprado á D. Juan Chiesi el almacen de comestibles, sito Corrientes 264, esquina Uruguay, el que, cualquier reclamo puede hacerse hasta 8 dias de esta fecha.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1884.—*Cassiani Broole.* 1430 p3 o8

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 c30 perm.

Antigua fábrica DE CORTINAS.—Avisa á su clientela que hay un gran surtido de cortinas extranjeras y del pais y estera de la India de color y blanca á precios sumamente módicos; Suipacha 317, entre General Lavalle y Tucuman. 1262 p1m o4

Agencia De Torres, Esmeralda 122—Hoy se ofrecen buenos matrimonios, cocineros, mucamos, porteros, cocheros, peones, dependientes de almacen, café, jardineros, cocineras, mucamas y todo servicio para la ciudad y campaña, con buenas recomendaciones.—*Rosendo Torres*, Agente. 9852 p1m c3

Al comercio Participamos que hemos vendido el almacen que teníamos en la calle Coronel 283, al sr. D. Bartolo Casares, á fin de que si alguno tuviese alguna reclamo que hacer, lo haga en el plazo de 3 dias, pasado este, no atenderemos ninguno.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1884.—*Esteban Forcelle & Ca.* 1339 p3 c7

A los impresores Se ofrece un tipógrafo hombre formal é inteligente, para encargado de una imprenta de diario ó obras, puesto que ha desempeñado durante largo tiempo. Dispone de las mejores referencias. Dirigirse al Administrador de La Nacion.

Arrendamiento Se arriendan ocho leguas de ricos campos á 18 leguas de Bahia Blanca y ocho leguas más á 25 del mismo punto, tanto uno como el otro son excelentes para vacas y ovejas, todos los campos linderos están poblados; para tratar 179 Chacabuco 181. 1118 p10 ol

Asociacion RURAL DE LOBOS.—La Comision Directiva, ha acordado transferir definitivamente para los dias 19, 20 y 21 del corriente mes de Octubre, la 6ª féria que debia tener lugar en este pueblo en el presente.—Lobos, Octubre 2 de 1884.—*Manuel Antonio Caminos*, Presidente.—*Eduardo Martínez* Secretario. 1183 p17 c3

A los rentistas Se venden en 60,000 $ cuatro hermosas casas en un punto central de la calle Santa-Fé, con tramway á la puerta, cerca del Mercado Libertad, rodeado de plazas, construidas hace un año con mucha solidez; dan muy buena renta y dentro de 5 años valdrán el doble; Suipacha 624. 9876 p1m s10

Adelaida Larumbé Se ruega á las personas que sepan el paradero actual de Adelaida Larumbé, antes casada con Pedro Montaldo; manden avisar al abajo firmado, que tiene noticias importantes para ella.—*Ricardo M. Mc. Sherry*, Abogado, núm. 45 Lexington Street, Baltimore, U. S. of América. 1120 p15 o2

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular, que he vendido á José Copello, mi negocio de tienda y merceria, situado Juncal 526, á fin de que si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio se deduzca dentro del término de 8 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1884—*Pascual Fuscaldo.* 1234 p8 o4

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular que he vendido á D. Próspero Gressi mi negocio de café, situado calle Uruguay 284, á fin de que si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio se deduzca dentro de tres dias, á contar desde la fecha. pasado el cual no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Octubre 6 de 1884—*Teresa Guisani.* 1355 p3 c7

Al público El ex-representante de la Sastreria La Moda de Otto Michaelis y Cª Victoria 59 avisa á sus clientes y al público en general que se ha establecido el 14 de Agosto de 1884 en la misma casa con el antiguo personal bajo la firma Sastreria La Moda. De Schwarz Marolda. La casa ha recibido un inmenso surtido de artículos de alta novedad y servirá á sus clientes con todo esmero y prontitud. 177 nms13

Al comercio Una persona formal, práctica en los negocios y bien relacionada, ofrece sus servicios al comercio y desearia encontrar quien quisiera utilizarlos convenientemente, bien fuere como sócio industrial ó comision en toda clase de operaciones en cereales ó frutos, no fijándose para ello localidad alguna; para más informes dirijirse bajo las iniciales P. P., al Rosario calle Puerto 223. 254 p30 s14

Al público El que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento de su respetable clientela, sus amigos y del público en general, que ha trasladado su establecimiento del calzado que se hallaba situado Victoria 624, á Esmeralda 185, entre Cuyo y Corrientes, donde encontrarán un variado y considerablemente aumentado el surtido de artículos del ramo de la estacion presente para caballeros y niños.—*Domingo Leone.* 787 p15 s25

Al comercio El abajo firmado ha vendido su negocio de tabacos, sito Bolívar 325 y Chile 124, á D. Joaquin Matos; los que tuvieren algun reclamo que hacer lo harán en el término de 8 dias, pasado los cuales no se atenderá reclamo de ninguna clase.—Buenos Aires, Octubre 8 de 1884.—*Benito Castillo.*—OTRO. Aviso al comercio que con esta fecha he comprado al Sr. D. Benito Castillo, su negocio de tabacos, sito Bolívar 325 y Ch le 124; en el cual seguiré los mismos negocios de la misma fecha en adelante.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1884.—*Joaquin Matos.* 1290 p8 o5

Acciones Ó TÍTULOS Á UBICAR DE CAMPOS EN LA PROVINCIA.—A los poseedores de pequeñas áreas de campo fiscal ó á los que tuviesen conocimiento de la existencia de algunas fracciones en los partidos más centrales, hago saber que soy poseedor de algunos certificados ó acciones de dichos títulos, que podrán ubicarse en los lugares que se encuentren en los partidos centrales de la Provincia.—Artes 300, de 9 á 10 de la mañana ó de 5 á 7 de la tarde.—*Silvio Amadeo.* 265 p30 s14

Agencia Especial de colocaciones de sastres, Esmeralda 187 y 189, dirigida por Fermin Dupont, ex-cortador.—Prevenimos á los patrones en general, así como á nuestros colegas y amigos, que hemos trasladado nuestra agencia de la calle Cuyo 90 á la de Esmeralda 187 y 189, donde todo individuo del oficio encontrará ocupacion.—Nos comprometemos igualmente á corresponder con cualquier punto de la campaña; agencia recomendada por su esmero y su prudencia.—*Fermin Dupont & Ca.* 198 p30 s13

A los que deseen ESTABLECERSE. Hay una casa situada en uno de los mejores parajes de esta ciudad, propia para cualquier establecimiento comercial, alquiler módico, comodidad para familia, el que se interese y desee los datos necesarios, ocurra á la calle Paraguay 577 de 7 á 10 a. m. ó de 7 á 8 p. m. Esta casa se vende alquilada ó no, para un capital de 50 á 100,000 $ m/c, ó en su defecto, arriendo; gas y demas útiles. 1352 p5 o7

Azúcar de leche Entero 250 $ @. Carbonato de magnesia, 125 $ @. Píldoras digestivas á la pancreatina de Defresne, 15 $ docena. Píldoras y ungüento de Holloway, 75 $ docena. Vainilla, 250 $ lb. Papel azul color filtro para vinos, 2 $ mano. Papel azul color salmon, 120 $ resma. Papel para cigarrillos, 110 $ resma. Papel para cigarrillos, 70 $ resma. Papel de oro fino, 70 $ resma. Esencias de limon y de naranja, por mayor, muy baratas.—Kelly é hijos, esquina Suipacha y Santa-Fé. 994 p30 s30

Al comercio Participamos que hemos vendido al Sr. Francisco Masat, el café restaurant Cosmopolita, que teníamos en la esquina Paraguay y Paseo de Julio 510; si alguno tuviese reclamo que hacer, lo hará en el plazo de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1884.—*Paget y Concetti.*—OTRO—Participo que he comprado á los Sres. Paget y Concetti, el café restaurant Cosmopolita, situado esquina Paraguay y Paseo de Julio 510; si alguno tiene reclamo que hacer lo hará en el plazo de tres dias, pasados éstos no atenderé ninguno.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1884.—*Francisco Masat.* 1503 p3 o9

A los hacendados Se arrienda con contrato de 5 años, un establecimiento de campo, situado en la Provincia de Santa-Fé, á 11 leguas al Sud de la ciudad del Rosario, sobre la costa del Arroyo del Sauce; la superficie del campo es de 2,500 cuadras cuadradas, estando en éste una legua de costa de arroyo, siendo el campo de superior calidad, tiene una gran parte de pasto tierno, inmejorable para ovejas, y en el fondo pastos menos tiernos para hacienda vacuna. En dicho establecimiento tiene una buena casa para familia, piezas para el capataz y peones, galpon, montes de árboles frutales, corrales, jagüeles, noria, etc. Las haciendas, vacuna, lanar y yeguariza que hay existentes en el campo, se venderán al mismo que arriende; ocurrir calle General Urquiza 55, Rosario. 152 p1m s12

Buen sueldo Se dará á una cocinera; Belgrano 844. 1411 p3 o8

Barbero Se precisa un oficial, que sepa su obligacion, se le pagará buen sueldo; General Viamont 881. 1401 p3 o8

Bancos Usados para escuela, se necesitan en la calle Lamadrid 161, "Colegio José Fernandez" (Boca). 1395 p3 o7

Bañaderas Un surtido completo de tinas de baño de toda forma y dimension en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel; Piedad 358.—Precio fijo y barato. 9998 p30 s12

Bancos Para jardines y plazas, especialidad de la casa; surtido siempre nuevo, en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel; Piedad 358.—Precio fijo y barato. 9999 p30 s12

Barricas vacias Se vende una gran cantidad de barricas y ½ barricas desarmadas aparentes para envasar azúcar, yerba, etc.; Cangallo 36, escritorio de José Suarez. 1434 p15 o8

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Tucuman 108, altos. 1153 p30 o2

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en otra cualquier parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 9397 p2m a29

Baterias De cocina de fierro enlozado garantido como el mejor y más durable, fabricado especialmente y con la marca del Bazar du Ménage, al lado de San Miguel, Piedad 358.—Precio fijo y barato. 107 p30 s12

Boccace Cármen, Manon, La Mascotte y otras óperas cómicas y bufas, partituras para piano y canto, con el argumento; Teatro Dramático Francés, comedias, etc.; se venden Cuyo 247, Libreria Literaire de C. Pernon—misma casa: impresiones rápidas de todas clases, esmero y prontitud. 1305 p15 c5

Benedicto Martucci Ha trasladado su negocio de almacen, de esta ciudad, al pueblo de Merlo; para pagos y cuentas, dirijirse Maipú 159.—OTRO. Participo al comercio que he vendido al señor don Manuel Morales, los útiles y las mercaderias existentes del almacen que tenia establecido en esta ciudad, Piedad 1052; si hubiere algun reclamo que hacer, se deduzca dentro de 3 dias, contados desde esta fecha.—Octubre 3 de 1884.—*B. Martucci.* 1232 p4 o4

Cocinera Se necesita una, con recomendaciones; Maipú 372. 1388 p5 o7

Cochero Se necesita uno, con muy buenas recomendaciones; Rivadavia 435. 1367 p3 o7

Costureras Se necesitan 3, para coser en casa de familia, se le pagará buen sueldo; Cochabamba 289. 1402 p3 o8

Costurera DE VESTIDOS.—Se necesita una que sepa desempeñar su obligacion; Juncal 193. 1416 p3 o8

Cuidador DE OVEJAS FINAS.—Se precisa uno, con recomendacion; Corrientes 249, de 1 á 3 p. m. 1347 p3 o7

Cocinera Se necesita una, con cama, para corta familia, que cumpla bien; Cangallo 425. 1335 p3 o7

Cocinera Se necesita una, que sepa bien su oficio y con buenas recomendaciones; Santiago del Estero 27. 1387 p3 o7

Cocinera Se ofrece una española, formal, para el servicio de una corta familia; Bolívar 405, cuarto núm. 1394 p3 o7

Cocinera Se necesita una en el molino San Gabriel, en Barracas al Sud. 1257 p5 o4

Callos Se curan y se extraen, sin el menor dolor, callos, ojos de gallo, uñas encarnadas.—P. Arriaran, Pedicuro; Florida 105, altos. 1110 p1m o1

Casa-quinta En el Caballito ó Flores, se desea alquilar una con buenas comodidades; por referencias, calle Rivadavia 16. 1316 p15 o7

Calixto Arauguren Residente en Olavarria, se le ruega pase por esta imprenta para enterarlo de asuntos de su familia, que le interesan. 1398 p3 o7

Chalet En Las Conchas, tiene 6 piezas y 600 árboles frutales, dista 3 cuadras de la Estacion, precio 5000 nacionales, con muebles y piano; ocurrir Botería de la Estacion. 1365 p8 c7

Colegio Negrotto Fundado en 1862. Esmeralda 378, *Salvador Negrotto*, *Juan W. Beard*, Directores. 4343 perm. m3

Casa Se necesita para ahora ó dentro de pocos meses, una casa en el centro de la ciudad, para un establecimiento de fotografia; dirijirse á Witcomb & Freitas, Florida 208. 1296 p15 o5

Casa Se vende una en Belgrano, calle Tucuman 14, con 6 abitaciones, cielo-raso, aljibe, caballeriza; mide por cada uno de sus costados 25 varas; ocurrir Rivadavia 1054. 967 p15 s28

Cigarros habanos HOYO DE MONTERREY.—Se acaba de recibir una buena partida de todos los números. *Sexillosa Hnos. y Romero*, Piedad 156. 882 p30 s27

Casa DE COMPRA Y VENTA—Se vende un armazon y mostrador, como para confiteria ó café, y otro mostrador de zagual riquísimo, como para casa de cambio; Artes 433 ó 437. 887 p15 s27

Cuarto amueblado Con accion á otros tres, con ó sin muebles, se alquila, Victoria 289, escalera á la derecha; para tratar, de 10 á 12 a. m. y de 5 á 7 de la tarde. 1426 p5 o8

Consejo Escolar DE MERCEDES.—Para Escuelas Rurales, se precisan dos preceptoras, subpreceptores ó subpreceptoras diplomadas. Dirijirse al Presidente del Consejo. 1330 p3 o7

Canillas con llave Aparentes para barriles de vino fino, tapa botellas de madera y fierro, canillas surtidas, en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel, Piedad 358.—Precio fijo y barato. 106 p30 s12

Cubiertos De Christofle garantidos, trinchantes, cucharones y cucharitas, cubiertos de metal blanco y cuchilleria surtida, en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel; Piedad 358.—Precio fijo y barato. 101 p30 s12

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 030 perm.

Campo Se arrienda una legua y 200 cuadras, con buenos pastos y aguadas, partido de Las Flores, dista 7 leguas del pueblo del Saladillo y 6 de una Estacion del Ferro-Carril del Sud, el campo se puede entregar ahora ó el 1º de Enero; informes Entre Rios 296. 1482 p3 o6

Casa-quinta Amueblada, en San Isidro, se alquila una, situada sobre la barranca, con 16 piezas perfectamente y bien amueblada, á más sala de billar, cuarto de baño, sótano, cochera, caballeriza; etc.; ocurrir Santa-Fé 125 ó Maipú 35. 1291 p8 c5

Cocinas económicas El Bazar du Ménage, vende siempre las mejores cocinas conocidas desde hace 12 años por su solidez, economia y baratura, al lado de San Miguel; Piedad 358.—Precio fijo y barato. 9997 p30 s12

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nuñez.* 1407 p30 o8

Club DE GIMNASIA Y ESGRIMA—Se previene á los señores sócios que la Asamblea Ordinaria para la eleccion de los miembros de la Comision Directiva que han de reemplazar á los salientes, tendrá lugar el 16 del corriente, á las 7½ de la noche, en el local Cangallo 402.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1884.—*Los Secretarios.* 1419 p8 o8

Casa-quinta Se vende una en perfecto estado y por poco precio en el pintoresco pueblo de Adrogué, 5 cuadras de la estacion, tiene 5 piezas y todas las comodidades; para verla Sr. D. Francisco Sirito en el mismo pueblo y para tratar Zabala 339, altos, Buenos Aires. 1322 p15 c5

Calzado CALZADO, CALZADO. 5,000 pares de calzado de las últimas modas, de todas clases y para todas edades; esta gran cantidad estará siempre permanente y se venderán á un 50 % más barato que en ninguna otra parte; todo en el gran baratillo y fábrica, Piedad 534, esquina Libertad. 1179 p6 o9

Consejo Escolar DE BELGRANO.—Hallándose vacante el puesto de Maestro Elemental en la Escuela Graduada de Varones, se hace saber á los interesados, que se presenten con la correspondiente solicitud acompañada del diploma.—Belgrano, Octubre 6 de 1884.—*Adan Aligeli*, Presidente.—*Francisco Bravo*, Secretario. 1342 p5 o7

Cajas fuertes ARGENTINAS.—Cajas de fierro, privilegiadas, construidas con chapas blindadas y con cerraduras infracturables, garantidas contra incendio y á un 40 % más barato de las que se introducen de Europa; encontrarán en venta un espléndido surtido en el depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101. 1348 p3 o7

Composturas De encajes, puntos de Inglaterra, Bruselas, Malines, Valenciennes, guipures, blondas de seda, etc., etc.—La señora de Beaulieu recien llegada de Paris, se encarga de cualquier compostura y siete á seis; dirijirse Corrientes 299 Casa de Vecindad, departamento 36. 650 p30 m21

Colegio Literario Bolívar 340, la serpentina del Colegio Nacional.—Este Colegio, bajo la direccion del Sr. Fercker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.

Campo flor Se vende una legua de campo flor, situada en el Partido de Rauch, alambrada por 3 costados; está arrendada por 100,000 $ m/c al año, y faltan para el vencimiento del contrato 2 años y 3 meses; ocurrir Florida 238, de 1 á 4 de la tarde, ó al establecimiento "Loma Partida", Partido de Rauch. 1192 p10 o3

10,000 ovejas EN VENTA.—Se venderán peladas cinco majadas de ovejas mestizas Rambouillet, de primer órden, lana larga y fina, capones de 125 libras peso vivo; los interesados pueden ocurrir al Salto, campo conocido por "Gemelos de Pacheco", para inspeccionarlas antes de la trasquila y allí encontrarán con quien tratar. 914 p20 s27

Campos LIBRES DE INUNDACIONES.—Se arriendan 4 leguas de campo superior para ovejas y vacas, distan legua y media del pueblo de Trenquelauquen, campos de la Provincia, seccion XIV, se podrá hacer contrato por largos años, una empresa norte americana llevará un ramal á ese destino; puede ocurrir Esmeralda 322, de 4 á 6 p. m. 1052 p15 o1

Constructores Ingenieros mecánicos y arquitectos, en el depósito central de F. Schwarz y Hno. encontrarse en venta un espléndido surtido de herramientas de todas clases, limas, manómetros de alta y baja presion y una infinidad de artículos, útiles para agua corriente como ser: caños codos, llaves y canillas, todo á ínfimo precio; ocurrir al depósito central, Cangallo 101. 1351 p3 o7

Campo Se arrienda cerca de Carhué, en 17,000 $ m/c la legua, 4 leguas con aguadas permanentes, pastos abundantes y aparentes para vacas y ovejas, es el mejor lote de la 3ª Seccion de la Provincia de Buenos Aires (lote 37), se conoce por el nombre de campo del "Médanos de las Calaveras" y del "Venado"; ocurrir á Viño, calle Victoria 11, de 10 á 12 m. El mismo arrienda 8 leguas, cerca del pueblo General Acha (lote 6 y 7 de la 3ª Seccion, letra D). 725 p30 s24

Dependiente De almacen, práctico y un muchacho para el reparto, se necesitan, con recomendaciones; Cangallo 1136. 1455 p3 o9

Dependiente Formal, práctico en el ramo de tienda y que tenga buenas recomendaciones, se necesita; Cerrito y Paraguay. 1344 p3 o7

Dependiente Italiano, inteligente en el despacho de almacen de menudeo y con buenas recomendaciones, se necesita, Artes 482. 1486 p3 o9

Dependiente Se ofrece, para escritorio, barraca ó casa de comercio, con recomendaciones; dirijirse á esta imprenta, bajo las iniciales F. G. 1390 p3 o7

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—De consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., los Lunes gratis; Corrientes 406.

Distrito Escolar DE SAN ANTONIO DE ARECO.—Se necesita un preceptor, diplomado para la Escuela Infantil núm. 7, ubicada en el cuartel 6º de dicho distrito. Los interesados pueden presentarse antes del 15 del corriente Octubre, en la Secretaria del Consejo Escolar.—San Antonio de Areco, Octubre 1º de 1884.—*El Secretario.* 1332 p7 c7

Dr. Remigio Lescano Tiene estudio de abogado en la ciudad La Plata, calle 48 entre 14 y 15, bajo su exclusiva direccion. El encargado por ausencia del estudio es el Sr. Juan A. Carbonell residente en dicha localidad. Estudio en Buenos Aires, San Martin 52 altos. 1374 p3m o7

D. Juan A. Carbonell Agente judicial y martillero público. Escritorio y residencia permanente en la ciudad La Plata, calle 48 entre 14 y 15 (estudio Dr. Lescano). En el Banco Hipotecario de 12 á 2 p. m. y oficina del Dr. Regino Letchós, En Buenos Aires, escritorio San Martin 52, altos. Tambien se encarga de compra y venta de terrenos. 1375 p3m o7

Esteras Blancas y de colores persianas para puertas y ventanas; Bazar y Mercería "La Estrella", Rivadavia 629. 1297 p15 c5

El almacen De suelas de Simon Sys, Martin se ha mudado á la calle Piedad 443, entre Artes y Cerrito. 1331 p6 c7

Elbe Vapor inglés ha terminado su descarga en los depósitos de la Aduana Nueva; Buenos Aires, Octubre 8 de 1884—*Luis Mac Lean y Ca.*; 25 de Mayo 66. 1500 p3 o9

En 1000 NACIONALES AL AÑO.—Se arrienda con 6 sin contratos, 5 leguas de hermoso campo situado sobre el Rio 5º (Provincia de Córdoba) y á corta distancia del pintoresco pueblo Sarmiento; para tratar, ocurrir Chile 331. 9880 p30 s10

Enrique Thwaites Corredor de Bolsa.—Se encarga de la venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa de Comercio, de descuentos en los Bancos, cambios, etc., etc.—Escritorio: San Martin 142, ó en la Bolsa. 8889 v d31 a19

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiendo el peso y la calidad del artículo. 4642 030 perm.

Especialista Para las enfermedades de los perros, Félix Perge, médico-veterinario, diplomado en Francia y aprobado recientemente por el Consejo Nacional de Higiene de Buenos Aires, ofrece sus servicios Belgrano 278, Caballeriza y Cochería de Luis Bordenave. 1120 p30 m17

Escuela Normal De Maestras de la Capital. Se avisa á las personas que, con el fin de obtener un certificado de suficiencia, deseen rendir exámen de una, varias ó todas las materias que comprende el programa de 3er. año de las Escuelas Normales, que los exámenes generales empezarán el 30 de Noviembre próximo, debiendo por lo tanto las aspirantes, presentar las solicitudes antes del 20 de Octubre corriente.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1884.—*La Secretaria.* 1499 o9

Escuela de baile *Gran salon de lujo*, *Lima 86, entre Victoria y Alsina.*—El que suscribe, coreógrafo y premiado en uno de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanna.* 9472 p30 s3

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecido su escuela en la calle Cangallo 414. Los Sres. que deseen aprender en poco tiempo podrán ocurrir al Salon. Se dan lecciones de baile de sociedad ó de moda. Los que deseen lecciones dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas; calle Cangallo núm. 414, (bajos).—*Constante.* 9017 p1m s21

El destructor de la caspa Ofrecemos al público esta preparacion tónica, de fragancia agradable, que no perjudica la vida del cabello sinó que por el contrario lo fortifica destruyendo toda clase de caspa por rebelde que sea con pocas aplicaciones. Este ofrecimiento lo hacemos al público en vista de los maravillosos resultados que hemos obtenido en nuestras aplicaciones diarias. Si alguna duda se tuviere, en nuestra casa se encarga de aplicarlo sin exigencia de pago hasta la completa y radical destruccion de la caspa, lo que tendrá lugar en diez ó doce dias, únicos agentes Ochoa y Equinoc. Belgrano 324, esquina Perú. 1097 p30 o1

Fonda Italiana 11 CUYO 13 —Se dá pension á 300 350 y 400 y con cama á 500 $, viandas á domicilio por 200 $ por persona. 1195 p6 c3

Fiambreras Cernidores, tapa-fuentes y artículos de comedor y cocina, en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel; Piedad 358.—Precio fijo y barato. p30 s12

Fierro esmaltado Con porcelana, servicios de mesa completos con filetes de colores y floreados, todo de fierro esmaltado, en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel, Piedad 358.—Precio fijo y barato. 104 p30 s12

Hotel la Delicia EN ADROGUÉ—Reu ne este hermoso establecimiento para las familias que salen á pasar la temporada de verano en el campo, condiciones difíciles de encontrar en ninguno otro; edificio aparente, dotado de lo necesario con agua abundante para baños y riego, parque extenso, con calles formadas de pinos, casuarinas y eucaliptus, que convidan á pasearlas; ubicado á la entrada del pueblo Almirante Brown, se disfruta la agradable sociedad que ofrecen las familias que lo habitan. Formado dicho pueblo en terreno alto y frondoso, en el centro de dos estaciones férreas, al Este José Marmol, y al Oeste Adrogué; facilita el comunicarse y salir en todas direcciones, el correo Posta Restante á la ciudad de La Plata y la Capital Buenos Aires, de la que solo dista 19 kilómetros; se ofrece tratar con esmero y equidad á los que gusten utilizar los servicios de *Juan Logmaño*, Setiembre 6 de 1884. 1055 p20 o1

Gota militar Y estrechez de uretra, curacion completa en poco tiempo, sin operacion y con poca molestia de los enfermos por el Dr. Lemme, Esmeralda 207, de 12 á 3 p. m. 9884 p1m s10

Hermes Vapor inglés ha terminado su operacion de descarga en los depósitos de Lanús. Buenos Aires, Octubre 8 de 1884—*Luis Mac Lean y Ca*; 25 de Mayo 66. 1501 p3 o9

Institutriz Se necesita una, que sepa francés, piano y dibujo, y quiera pasar el verano en el campo; Venezuela 503. 1445 p10 o1

Importacion de máquinas —Un ingeniero mecánico, que habla varios idiomas y que ha dirigido durante 12 años, una casa importadora de máquinas agrícolas industriales de Europa y Estados-Unidos, desea encontrar una ocupacion en relacion con sus conocimientos profesionales y comerciales, sea en una casa de la ciudad ó sea para establecer una sucursal de la misma en el interior. La persona ha hecho muchas instalaciones agrícolas é industriales, tales como ingenios para azúcar, destilerias, molinos, explotacion de bosques, etc. Puede hacer planos y presupuestos para cualquier explotacion; tiene un archivo completo de planos y catálogos de toda clase de maquinarias, que utilizaria en provecho de la casa, así mismo como sus relaciones con fabricantes de Europa y Estados-Unidos, puede dar referencias y garantías; dirijirse por carta al señor H. S., Tucuman 94. 1130 p15 o2

Jardineros O quinteros, se ofrecen dos mozos italianos que entiendan bien el oficio; Paseo de Julio 515, fonda. 1373 p3 c7

Luis A. Viglione INGENIERO CIVIL Estudio, Reconquista 212. 259 p30 s14

Limonadero Se necesita un oficial, para gaseosas, para una cerveceria en el campo, se pagará buen sueldo; San Martin 427. 1129 p6 o2

Luis Maria Arzac Escribano Nacional de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones.—Belgrano; Tucuman 32 Estudio: San Martin 68. 9181 s30 perm.

Letra estraviada Se ha perdido una letra en blanco con las firmas de Nicasio Dibur y Luisa Serrano de Dibur; cualquier descuento, endoso ú operacion que se haga de ese documento, será nulo, y severamente castigados los que hiciesen uso de tal documento. 1379 p3 c7

Libreria HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Juan Bonmati, Buen-Orden 308.—Sigue abierta la suscricion para 1884, á dichos periódicos, precio por año 12 $f. 6 su equivalente en moneda nacional. A todo suscritor á tiempo de verificar el pago, en la misma casa se le regalará el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Asi mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de periódicos políticos, científicos ó literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 308.

La Nacional Fábrica de Jabon de primera clase, garantido sin olor, de aceite de pescado, fábrica de velas, grasas y aceites para máquina, de José Llauro y Ca., en Barracas al Sud, en la Crucecita, ha mudado el depósito que tenia de la calle Moreno 211, á la calle Lima 165; tiene sucursal en la calle General Brown 91, Boca del Riachuelo. 9043 p3m a22

Mucama Y NIÑERA.—Se necesitan, Cerrito 281. 1408 p3 o8

Muchacho Se necesita; Belgrano 844. 1412 p3 o8

Mucama Se necesita; General Lavalle 436. 1365 p3 o7

Mucama Se necesita, con buenas recomendaciones; Rivadavia 1161. 1366 p3 c7

Mucamo Se necesita, con buenas recomendaciones; Alsina 240. 1261 p5 o4

Maquinistas Se precisan; Perú 192; 80 centavos por dia y comida. 1453 p3 o8

Muchachas Se necesitan en la fábrica de fósforos "La Americana" Rivadavia 185. 1469 p3 o9

Maquinistas Se necesitan en la fábrica de camisas; Artes 395, entre General Lavalle y Tucuman. 1462 p15 o9

Mucama Se necesita una buena, que sepa coser un poco para composturas de ropa, Cangallo 425, esquina á Cerrito. 1334 p3 c7

Maquinistas Y APRENDICES.—Para ropa blanca, se precisan; Cerrito 280. 1328 p6 o7

Muchacho PARA ALMACEN.—Se precisa de 13 á 14 años, con buena recomendacion; General Lavalle 609. 1363 p3 o7

Muchacha Y una mucama y muchacho, se precisan; Suipacha 441. 1383 p3 o7

Maquinistas E hilvanadoras, para costuras en ropa blanca de señora, se necesitan; Suipacha 380. 1304 p6 o5

Maestro De piano y canto, Paride Giura, italiano, se ofrece para dar lecciones en casa de familia; Esmeralda 297, de 12 á 3 1288 p30 c5

Motor á gas Se vende uno de fuerza de 4 caballos, en muy buen estado; para tratar, Piedad 45. 1126 p15 o2

Mucama Se precisa una mujer formal que tenga recomendaciones de su conducta y sepa desempeñar para tratar, Cangallo 824. 1396 p3 c7

Máquina Se vende una para hacer agua gaseosa, en buen estado; para verla y tratar en la fábrica de licores de Traverso y Delfino, calle Ayacucho 725. 1458 p5 o9

Motores A VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires. 1346 p3 c7

Monedas ROMANAS.—Garantidas, legítimas, y medallas con efigie de personajes célebres de la antigüedad, se venden á precios módicos en la casa de cambio, Rivadavia 559; en la misma casa se vende una caja de fierro muy buena. 733 p30 s24

Muebles Se compran menajes enteros de casas por muy importantes que sean; no se perderá ocasion para comprar para una casa de negocio sin particular, por eso se pagan buenos precios Corrientes 277, altos. 9686 p15 perm

Música y pianos Establecimiento musical y editorial de Urrutia, Moneta y Ca., calle Victoria 24. Surtido completo de todas las ediciones inglesas y extranjeras, como también pianos, armoniums y demás instrumentos. Afinaciones, composturas y alquiler de pianos.

Motores á vapor Desde 2 hasta 20 caballos de fuerza, de varios sistemas y construccion garantida, porque están confeccionados con material inmejorable, hay siempre un variado surtido en venta en el depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101. 1350 p3 o7

Motores á vapor Combinados con máquinas para lanchas á vapor, motores á vapor con bomba que extraen 1750 galones de agua por hora, de los más acreditados fabricantes europeos y norte-americanos, bombas á vapor, rodezuelas y válvulas de vapor, correas de goma de todas medidas, todo á precios sin competencia; están en venta en el depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101. 1349 p3 o7

Mármoles En la marmoleria Rivadavia 553 se vende un variado surtido de chimeneas con fierros finos á máquina y sin ella, á precios sumamente módicos, para pisos, frisos, gradas, brocales de una sola pieza y de chapas, estatuas de monumentos, sumideros, balaustradas, se hacen altares y monumentos, á precios médicos. 9177 p30 s18

Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos.—Instantáneamente conviene el dolor, por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun peligro, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y el pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle de Perú 123, en frente á la Universidad. 2567

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras, todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo; y para el caso no se presente á las fiestas ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa, y serán atendidos inmediatamente; todas las compras al contado, importancia que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 p30 s16

Niñera Se necesita una; Moreno 696. 1413 p3 o8

Niñera Se necesita; Florida 213. 1404 p3 o8

Niñera Se necesita una mujer formal, con buenas recomendaciones; Maipú 174 1360 p3 c7

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor Oficial del Banco Hipotecario; hipotecas y demás transacciones con dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastará pues en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las Cédulas, se losegribira, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arrienda, remates y toda operacion comercial, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones de buena fé.—Escritorio: San Martin 73 (altos), horas de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 464. 1414 p3m c8

Oficial barbero Se precisa uno bueno, pagándole buen sueldo; Corrientes 1224 1507 p3 o9

OJO Se vende una fonda y café, de muy poco capital y con una numerosa clientela, su dueño la vende por tener que ausentarse del pais; dirijirse P. S las 61. 1478 p3 o9

Ovejas Se venden dos ó cuatro mil, en buen estado de gordura; para verlas, en Navarro, cuartel 5º, estancia de Ibarra; para tratar, en ésta, Cuyo núm. 1049. 1460 p7 c9

Ovejas MESTIZAS BUENAS.—Se venden 3000 y tantas, y se arriendan los puestos, siendo campo flor; para tratar en la estancia San Antonio de D. Félix Antonio Urquiola, partido del Monte. 1477 p10 o9

OJO A los rentistas, 8 % de renta segura.—Se venden próximamente 2 leguas de campos ubicados entre Juarez y Bahia Blanca, campo alto de pastos superiores, puede decirse de lo mejor que hay en el Sud de la Provincia; arrendado por 5 años con arrendatarios de primer órden; se vende garantiendo el 8 % al comprador sobre el precio de venta, además casi las 2/3 partes del precio se pagará en 7 años; ocurrir 25 de Mayo 259. No se admite corredor, ni se paga comision. 826 p30 s26

Ojo Los que quieran vender sus muebles sin necesidad de remate, dirigirse á la calle Tacuarí 166 y 170; la casa compra muebles sueltos, pianos, arañas, y menajes completos, por importantes que sean, pagando los mejores precios que ninguna otra; para tratar á cualquier hora del dia, seguro de estar atendido inmediatamente. 771 p30 s25

Ojo, especuladores Se venden varias casas, una en la calle de Cochabamba esquina á Pichincha, con portón para dividirla en dos, con solo correr una pared, en 20 vs. de frente á la 1ª calle y 20 id á la 2ª, edificada á la moderna, con todas las comodidades necesarias y 2 hermosos portales de fierro, la otra en la calle de Cochabamba esquina á Pasco, edificio recien construido, con 3 hermosas piezas edificadas en cal y con sus respectivos pisos de tabla; todas producen buen á quier y producirán más en adelante, pues solo distan 2 cuadras de los grandes talleres del Parlhitor, etc., hacen á la calle Pasco Sprinco y Palma, y están ubicadas en calles empedradas; para tratar á toda hora, Cochabamba esquina á Pasco. 1142 p15 c2

Oficina Central De Hidrografia Republica Argentina, Faro sobre la Isla de los Estados.—Este se halla sobre un promontorio de 200 piés de altura sobre el nivel del mar, y que forma el extremo Oeste de la entrada en el puerto San Juan del Salvamento. Su situacion es 54º 43' 24" latitud Sud, y 63º 47' 1" longitud Oeste de Greenwich.—Abraza un sector de 91º comprendido entre el cabo Fourneaux, que demora del faro Norte 49º y la costa escarpada del cabo de San Juan, que semeja un caballete de piedra, que demora al Norte 41º Este, (rumbos magnéticos).—El faro es compuesto de 9 lámparas alimentadas cada una diariamente por 1 kilógramo de aceite de colza, con su correspondiente reflector; más, desarrollando un radio de luz de 14 á 15 millas.—La punta sobre la que está instalado el faro, fué bautizada **Punta Lassere, Eugenio Bachmann, Rafael Lobo.** 1170 p1m o2

Planchadora Se precisa; General Lavalle 872. 1336 p3 o7

Portero Con recomendaciones, se precisa; Maipú 356. 1337 p3 c7

Papel (DIARIOS) para envolver y empapelar, se vende en esta Imprenta.

Prensas Para jugo de carne, aprieta limones, máquinas para tapar botellas, sólidas y sencillas, en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel; Piedad 358.—Precio fijo y barato. 102 p30 s12

Partera Teresa T. de Valtetina, avisa al público y á su clientela que recibe pensionistas á precios módicos, con toda comodidad. Independencia 588. 1456 p1m o9

Puertas usadas Se venden puertas y ventanas usadas, piezas de madera, portones de fierro, ventanas, barandas de fierro y puertas para negocio; Tacuarí 199. 1444 p30 o8

Piano y solfeo La enseñanza de piano y solfeo, proporcionada á la variedad de talentos y disposiciones de los niños, leccion á domicilio por un maestro de larga práctica; ocurrir Corrientes 836 y Piedad 69. 1193 p15 c7

Pestaña & Garcia Quirno CORREDORES DE CAMBIOS Y DESCUENTOS.—Se encargan de la presentacion de solicitudes en los Bancos de la Provincia, Nacional é Hipotecario; Reconquista 150. 598 p30 s21

Para las señoras Calentadores en miniatura, modelos, de nuevo sistema para las tijeras de rizar, á 30 centavos, recien recibidos en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel, Piedad 358.—Precio fijo y barato. 100 p30 s12

Profesora DE PIANO —Una señora extranjera, se ofrece para dar lecciones de piano y solfeo, sea á domicilio ó en casa particular; Cangallo 407, dirijirse de 12 á 3 p. m.—Tambien iria á pueblos de campo, siempre que hubiesen más de dos lecciones. 1235 p15 o4

Píldoras negras Del Dr. Wandick de Amsterdam son el medio más poderoso remedio para curar radicalmente en 3 á 5 dias, las gonorreas y flores blancas, sin inyecciones, ni tisanas, fácil á tomar, sin mercurio.—Drogueria San Francisco, Defensa 69, Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 185 y en la del Pueblo, Rivadavia 189.

Reumatismos El afamado Olio de huevo de avestruz del Dr. Wandick de Amsterdam cura en 3 dias los reumatismos recientes, agudos, crónicos y articulares; se vende siempre fresco y por mayor Drogueria Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 69, y 155 Rivadavia 189.

Almorranas Cura radical y para siempre con fluido de Java del doctor Wandick de Amsterdam.—Prospecto en 6 idiomas, Demarchi, Parodi y Ca. Defensa 155 y 69 y Rivadavia 189.

Sordera ZUMBIDOS DE OIDOS.—Cura radical de estas enfermedades, con las afamadas GOTAS DIVINAS del Dr. Burchoner, de Hamburgo, van prospectos en 6 idiomas; Defensa 69 155 y Rivadavia 189.

No más pelos Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en 6 minutos sin el menor peligro, quedando el cútis como un espejo, con la afamada pasta del Harem de Mme. Rachel de Bruselas; Defensa 69 155 y Rivadavia 189.

La tos De las personas mayores como la de las criaturas, desaparece como por encanto, con una aplicacion de tela prodigio sobre el pecho y entre las espaldas; Defensa 69, 155 y Rivadavia 189.

Ojos, ojos Las enfermedades de la vista, cataratas, oftalmias, nubes, vista cansada é inflamacion, se curan brevemente sin operacion y sin peligro, con la afamada agua santa del Dr. Burchenser de Hamburgo; Defensa 69 155 y Rivadavia 189.

Anillos eléctricos De Dickson de Paris, preservativo infalible de los dolores de cabeza en níkel ú oro garantido de 18 quilates, único depósito, Joyeria Lamarque Victoria 57 719 p25 s24

Planchadora Y APRENDIZA.—Se necesitan; Artes 489 1377 p3 o7

Pianos Verdadera oportunidad, tenemos órden de liquidar pianos de varios fabricantes, de primer órden, es una ocasion como pocas, se presentan; la casa se encarga de mandar pianos á las Provincias ó á cualquier otro punto de la República; Tacuarí 95. 273 p1m s13

Pedicuro JUAN F. PECOTONI.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consultas de 10 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del caño y con instrumentos aun no conocidos en el pais, para la extraccion de las raices profundizadas en los dientes, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 943 m37 perm

Relojero Se necesita un oficial que sepa su buen trabajo, sin lo cual es escusado presentarse; Reconquista 333, Relojeria. 1457 p3 o9

Ricardo Puccio Y M. DEL PUERTO Ofrecen al público y á sus relaciones, tanto de la Capital como de las Provincias, su Escritorio de Comisiones y Corretaje, establecido en la calle Reconquista 124 (Pasaje Argentino núm 6). 1066 p10 ol

Sirvienta Se precisa una; Tacuarí 48, altos. 1463 p3 o9

Salonier Se necesita un buen oficial, en la Peluqueria San Martin y Cuyo. 1461 p3 o9

Se necesitan Buenas oficialas, para vestidos; Piedad 393. 1405 p3 o8

Sirvienta Para todo trabajo, se precisa; ocurrir calle Castro Barros 94, Almagro. 1425 p3 o8

Se ofrece Un hombre para cuidar una ó dos yuntas de caballos; Rivadavia 1357. 1400 p3 o8

Se alquila Una casa en la calle Rivadavia 485; en la misma darán razon 1188 p10 o3

Se vende Una casa-quinta en el partido de Belgrano; ocurrir Paraguay 416. 9632 p23 a4

Sirvienta Se necesita una que sea extranjera se pagará un buen sueldo; Corrientes 42. 1435 p6 o9

Sirvienta Se necesita una, con cama, se prefiere si sabe algo de cocina; Cochabamba 516. 1454 p3 o9

Se vende El café y billar, calle Entre-Rios 271, á media cuadra del mercado que se inaugurará en el corriente mes de Octubre. 1359 p6 c7

Se alquila La casa Perú 113; ocurrir Piedad 1055. 919 p15 s27

Se necesita Una mujer, para lavar y planchar, para 3 personas; Cangallo 425 1356 p3 o7

Se alquila Una pieza amueblada para hombre solo, en una casa de familia, no hay otro inquilino; Juncal 175, altos. 1219 p6 o3

Se necesita Una muchacha de 12 á 14 años, para trabajos leves de casa; ocurrir Esmeralda 93. 1186 p8 o3

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Lima 81. perm

Se alquila La casa Estados Unidos 191, tiene 6 piezas, un hermoso patio y demás comodidades; para tratar de los altos. 1421 p3 o8

Se alquila Una casa-quinta, Avenida General Alvear 616, esquina á Bustamante; para tratar en la misma, á toda hora del dia. 1369 p3 o7

Se alquila Una pieza amueblada para hombre solo, con pension ó sin ella, en una casa de familia decente y sin hijos; Cangallo 677. 1362 p3 o7

Se vende Un salon de lustrador, completo, con buenas disposiciones para agencia de loteria; ocurrir Esmeralda 246, esquina á Corrientes. 1354 p3 o7

Se vende La panaderia, situada Venezuela 872, con dos repartos buenos clientes por más datos y para tratar, en la misma, á cualquier hora. 1285 p5 o7

Se alquila Ó se vende una casa con jardin y quinta en San José de Flores, 64 la parada del Tramway 4 cuadras al Norte, en la esquina. 1174 p8 c3

Se desean arrendar 150 á 200 cuadras, á 8 leguas al Norte ó al Oeste de esta ciudad; Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 1495 p3 o9

Se alquila En la calle Victoria 759 un salon como para negocio y tres piezas interiores, con comodidad para familia; para tratar, Florida 139. 1470 p5 o9

Se alquilan Dos lindas piezas amuebladas, Cangallo 407, en una casa de familia, con pension ó sin ella; y una en la calle Cuyo 419, para hombre solo ó matrimonio decente. 1308 p6 o5

Se vende Una antigua y acreditada peluqueria, por tener que ausentarse el dueño del pais; para informes Florida 72 y para tratar en la misma peluqueria, Florida 384. 1230 p15 o4

Se ofrece Un muchacho de 14 años de edad, inteligente en la lengua española y sabe leer, escribir y aritmética; el que desee emplearlo; ocurra Cuyo 11. 1196 p6 o3

Se necesita Una casita de 5 á 6 piezas en Buenos Aires ó sus inmediaciones, preferible si tiene quinta ó terreno; dirijirse con localidad y alquiler, á J. B. en esta Imprenta. 1136 p10 o2

Se venden Un carro de panadero y otro de mudanzas y un terreno al Norte á la altura de la Estacion Centro-América, para tratar, ocurrir Artes 371. 437 p15 s18

Se necesitan Cochero y sirviente ó matrimonio, personas formales, honradas y con garantías de su conducta; dirijirse Bolívar 694, por la mañana antes de las 10 y por la tarde de 4 á 5. 1498 p3 o9

Se alquilan Los dos muy lindos cuartos del primer piso alto, calle Florida 13. Separadamente ó unidos, para verlas todas las horas del dia, para tratar Tacuarí 340, de 11 á 12 y 5 á 6. 1378 p5 c7

Se necesita Un local para establecer un corralon de maderas, en la Boca del Riachuelo ó en Barracas, sobre la ribera; ocurrir por carta, dando pormenores á Juan Feely, Cangallo 55. 1371 p8 o7

Se compran Muebles, pianos, arañas, alhajas y menajes enteros, se pagan buenos precios; Florida 202, para tratar á cualquier hora del dia, seguro de ser atendido inmediatamente. 772 p30 s25

Servicios De toilette de fierro esmaltado, gustos surtidos, jarras, palanganas, escupideras y saliveras, en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel, Piedad 358.—Precio fijo y barato. 108 p30 s12

Sanguijuelas HAMBURGUESAS.—Se acaba de recibir en la casa de Elías James, de todo el que venga el pais, en esa clase y tamaño, y se venden á 6 $ m/n el 100 y al menudeo por docenas; Corrientes 572 1461 p3 c9

Se ofrece Un hombre decente, extranjero, teniendo desocupado las horas de la noche, como secretario, maestro de lectura ó para arreglar los libros de negocio; para tratar sobre las iniciales A. E. en este diario. 1472 p5 c9

Se arrienda Media legua de campo de excelentes pastos para engorde, en Venado Tuerto, buena vecindad y campo de pastos tiernos; el que se interese ocurra Rioja 15, ó en Chivilcoy, almacen de Abundio Cavadini. 327 s16 vo10

Sepulcros Se alquilan y se venden en la Recoleta; se venden nichos á perpetuidad por 100 $ m/n; se alquilan bóvedas por 5 años, en 30 $ m/n para adultos y en 15 $ m/n para párvulos; ocurrir Cuyo 1255, á toda hora. Perm.

Se vende Un negocio de compra venta en la calle Buen Orden 580, es un paraje muy bueno para hacer negocio, el interesado podrá quedarse con la llave si le conviene; su dueño se retirará á la campaña. 1377 p8 o3

Se vende En Lobos, la panaderia del Progreso, con su buena clientela y sus carruages necesarios para el reparto; para tratar, en Lobos en la misma panaderia. Se vende por tener que ausentarse su dueño del pais. 119 p30 s12

Se necesita Para un señor formal, habitacion y comida en una casa decente, en uno de los pueblos cerca de la ciudad, es preciso que sea punto fresco y agradable para pasar el verano; carta al correo Posta Restante á Mr. M. con la direccion donde deba ocurrirse para tratar. 1475 p6 o9

Se avisa A los que tengan créditos contra la razon social Ganduxe, Tejidó y Cía., para que sirvan pasar durante el término de 6 meses de la fecha, en la calle de Piedras 75 (antigua Fonda de San Juan), los cuales les serán abonados.—Buenos Aires, Octubre 8 de 1884.—*Francisco Ganduxe Hno.* 1465 p8 c9

Se vende Una botica en un pueblo de campaña, en condiciones muy aceptable, por tener que ausentarse su dueño, hace falta tambien allí un médico con recomendaciones y sea extranjero en venir; por menores á sus procuradores Rivadavia 555 y Rio Bamba 242. 1397 p3 o7

Sirvientas Dos señoras francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras; Suipacha 248, entre Corrientes y General Lavalle.—Las familias que desean alquilar casas, pueden dirijirse con confianza á la misma agencia.—*Maria Urruti.* 1458 p30 c9

Se alquila Una casa con 7 piezas en buen estado, con 3,070 varas de terreno alto, propio para cualquier establecimiento ó industria, calle Méjico y Sarandí, ántes jardin botánico del señor G. Hamonet, con aguas corrientes y contrata; por más datos, en la misma, de 8 á 10 a. m. y de 3 á 5 de la tarde. 1329 p15 c7

Sepulcros En la cocheria calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 536 y Union Telefónica núm. 148. perm.

Se alquila Para familias, casas bajas y de altos compuestas de 7 piezas, cocinas y aguas corrientes, construccion moderna cerca de las Recoletas, tramway de ida y vuelta á la puerta, paraje inmejorable para el verano; para verlas Belgrano esquina á Misiones, en la misma casa, en el almacen encontrarán las llaves y para tratar dirijirse al corralon de los Sres. Beaumarié Hnos. Santa-Fé esquina á Alsina. 1431 p6 o8

Se vende Una estancia en la provincia de Santa Fé compuesta de 8 leguas cuadradas, mercado en el plano de Chapearonga con el núm. 35, todo cercado con alambre y postes de ñandubay, una casa de azotea, 4 jagüeles con bebidas, 2 de ellos con norias, hay actualmente 7000 cabezas de ganado vacuno en el campo de las cuáles se venderian 4000, si hubiese interés; por más pormenores ocurrir á Juan Jackson, Corredor; Córdoba 144, Rosario. 1148 p15 o1

Sociedad "UNION DE LA CAPITAL"—Se previene á los Sres. sócios que la Comision Directiva, ha señalado el dia 11 de Octubre, para que tenga lugar en el Teatro de la Alegria, la tertulia, funcion dramática y Negros Payadores, correspondiente al mes de Octubre. Los señores sócios que deseen invitar ó ones para familia, pueden solicitarlas por escrito, hasta el dia 9 de Octubre, en la Secretaría calle Belgrano 1273, ó en la calle Piedad 107 (Bazar el Porteño).—*El Secretario.* 1110 v c9 c2

Se vende Un terreno de propiedad del señor don Pedro Ortiz, en el pueblo de Rodriguez, distante de la Estacion 4 cuadras, en frente de la quinta del señor Cambaceres; mide de frente 52 varas por 150 de fondo, con 2 piezas de habitacion, árboles frutales y un pozo; para tratar, con su dueño, calle Larga de la Recoleta 43 y 45, en Buenos Aires. 888 p15 s27

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Batania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson—Con estos preciosos medicamentos, se consigue en algunos dias, en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 3823 perm. a24

Sastreria La Moda Ropa hecha y fábrica de camisas de A. Schwarz y Marolda, Victoria 59, entrada única 59—Este establecimiento ofrece al público un espléndido surtido en casimires para trajes de verano, con gustos de alta novedad, á precios los más módicos. Los cortadores y oficiales de esta casa, son los más prácticos de su ramo, que pueden garantir por su obra, tanto en hechuras como en corte, y se consume solamente de la más superior.

A la medida: Trajes de saco, desde 14 á 28 $ m/n; id de jaquet, desde 18 á 34; id de levita, desde 28 á 45; id de levita de paño negro de Sedan de 1ª calidad con forros de seda, á 50; id de frac de paño y forros igual al anterior á 50, gran surtido de chalecos de fantasía blancos y de colores, desde 4 á 6; trajes de hechura y de medida para niños, desde 5 á 30.—Esta casa se encarga de uniformes militares y de fraque para trajes de señora.—**Ropa hecha**: Trajes de saco de casimir para lana, tanto hechura como gustos de moda, desde 12 á 24 $ m/n; chalecos blancos y de fantasia, desde 3 á 6; guarda-polvos finos de seda de la India legítimos, desde 6 á 10; sacos desde 2,50 á 5; un surtido general en sacos de lustrina negra y de colores, sacos y trajes de hilo y brin, á precios sin competencia.—**Camisas**: Camisas hechas y á la medida con vista de hilo, 1ª calidad, hechura inmejorable y corte high-life, á 2 $ m/n, á 24 $ la docena; 2ª clase 1 40 $. á 16 $ m/n la docena.—Precios fijos, ventas al contado.—LA MODA, Victoria 59, única entrada.

Terreno Se vende uno, en la calle Piedad, frente á la estacion de Almagro y á 20 varas del tramway, tiene 11 vs. de frente, por 66 de fondo; por informes, Victoria 344. 1491 p8 c9

Teléfono L. MAICHE—El más perfecto, conocido hasta ahora, para hablar á grandes distancias, se dejan oir de 300 á 400 kilómetros, se venden éstos, á precio de costo, así como varias pilas; dirijirse, Piedad 131. 1376 p3 o7

Tercianeros Con capital, ya sea en ovejas ó comprando la tercera parte de la majada, campos altos, pastos tiernos, no da poblacion, campo y corral, se precisan 8 á 10 mil divisiones que sean trabajadores y que sepan cuidar ovejas, en el Establecimiento Amparo de Vela, Partido de Rauch, lindando con el pueblo; ocurrir al establecimiento ó á la calle Cangallo 281, de 11 á 1 de la tarde. 1300 p15 c5

Toldos y carpas Gran surtido en lonas de todas clases, toldos, carpas, lonas para parvas y de carro, trajes impermeables, redes para pescar, bolsas, banderas de todas naciones y de remate y todo trabajo concerniente al ramo.—NOTA: Las mercaderías se reciben directamente.—Calle Piedad 138.—*Velería de S. Carlevari.* 9765 perm.

Trajes Para niños de media estacion y de verano, surtido desde 2 á 4 $ m/n, trajes de lana de 3 á 5 y 6 m/n, id de brin puro hilo, á 2 $ m/n; gran surtido en trajes de niños; Tienda "La Guerrera Argentina", Artes 313 y 315. 304 1m s14

Trilladoras Aviso á los que se interesen que se venden dos trilladoras en San Isidro, al lado de la Estacion, es la propiedad de Liborio Alvarez; son del mejor sistema y de muy poco uso; Clayton las trilladoras y Rawson el motor de fuerza de 10 caballos; trabajan por tarea por el que serán probadas y listas con todo su bagaje para salir á campaña. Si las vende es porque no tengo quien se haga cargo de ellas para hacerlas trabajar; para tratar en Olivos, casa de Liborio Alvarez. 1072 p1m ol

Una señorita inglesa Desea conseguir lecciones á domicilio de idioma inglés y piano; dirijirse á la Libreria de Dewey & Ca., Piedad 241. 1473 p6 o9

Una majada De ovejas se desea comprar de 1000 cabezas, en el partido de Lincoln á Junin, en casa del Sr. D. Manuel Mercado en Lincoln darán razon con quien tratar. 1496 p15 o9

Una señora Francesa, conociendo particularmente todo trabajo de ropa blanca, quisiera entrar en una casa de familia ó en un hotel; dirijirse al Hotel del Universo, á las iniciales E. B. 1422 p3 o8

Un aleman Que ha estado en el pais muchos años y que regresa recien de Europa, buen tenedor de libros, correspondal en aleman, francés, inglés y español, buen conocedor de frutos del pais, desea emplearse en una casa de comercio, en la ciudad ó campaña, tiene las mejores referencias de personas conocidas; ocurrir Bolívar 37. 1439 p3 o8

Dr. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO EN LA GRANDES EXPOSICIONES DE PARIS Y EN AMÉRICA

Premiado con la gran medalla de oro, por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia, y **gran premio**, medalla de oro, en la *Exposicion Continental.*

Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo, privilegiado.

Orificaciones con oro puro.

Esmalte transparente para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

Todas las operaciones sin el menor dolor.

6 CHACABUCO 6

ESQUINA RIVADAVIA

DENTADURAS

Vino de Burdeos Para uva, recibido directamente por el Bazar du Ménage, se vende por bordalesas de 300 botellas, al lado de San Miguel; Piedad 358.—Precio fijo y barato. 103 p30 s12

Zabala & Ca. Comisionistas, Bolívar 37. Compran y venden tierras en La Plata. 1438 p3 c8

BANCO HIPOTECARIO

Se previene á los deudores hipotecarios, que los dias 8 al 15 de Octubre, están señalados en los contratos para el pago del trimestre de las Cédulas; pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el artículo 31 de la Ley Orgánica del Banco.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1884.—J. M. La Fuente, Secretario. 1246 p10 o4

FERRO-CARRIL DEL SUD

Hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

SALIDAS

De Constitucion para	Burzaco		a. m. 6.30
Id	id	Tandil y Bahia Blanca	7.10
Id	id	La Plata	9 45
Id	id	La Plata y San Vicente	11.00
Id	id	La Plata	p. m. 3.00
Id	id	San Vicente	4 00
Id	id	Burzaco	6.00

REGRESOS

De Tandil para Constitucion		a. m. 7.10
Id Burzaco	id	8.00
Id San Vicente	id	9 30
Id	id	p. m. 4 00
Id Burzaco	id	7.30
Id Bahia Blanca	id	9.00

Buenos Aires, Octubre 2 de 1884.—*Geo. Cooper*, Administrador. 1609 o1

FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA

AVISO AL COMERCIO

Con el propósito de poder servir al comercio del mejor modo posible en la Expedicion de cargas, el Directorio Administrativo, ha resuelto que las cargas que se remitan á la Estacion 11 de Setiembre, para ser enviadas á la campaña deben ser acompañadas de 2 cartas de porte y la guia oficial, evitando de esta manera las demoras que se ocasionan en el recibo de ellas.

Esta disposicion empezará á regir desde el 6 del corriente —Octubre 2 de 1884.—*Mauricio Mayer*. Director General. 1208 p8 o3

Loteria de Beneficencia DE LA CAPITAL

PREMIO MAYOR: 50,000 PESOS M/N

La loteria que está en circulacion es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 10 $ m/n, dividido en quintos de 2 $ m/n. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde y punzó, numeracion negra y al reverso impresion celeste y sello negro, con la inscripcion:

OCTUBRE 25 DE 1884

PROGRAMA

16,000 billetes á 10 $ m/n	$ m/n	160,000
Deduccion 25 %		40,000
Al público	$ m/n	120,000

PREMIOS

1	de	50,000	50,000
1	"	10,000	10,000
2	"	5,000	10,000
2	"	2,000	4,000
5	"	1,000	5,000
10	"	500	5,000
15	"	200	3,000
25	"	100	2,500
65	"	50	3,250
177	"	30	5,310
1097	"	20	21,940

1400 suertes ó 7,000 en quintos... $m/n 120,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se cira reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

LOS EXTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

La extraccion empezará á las 10 de la mañana.

Setiembre 22 de 1884.

La Comision Administradora. 617 p30 s24

PAPAS

Papas francesas é inglesas, clases especiales para semilla, se reciben de Europa hasta el mes de Febrero, en el depósito de semillas y plantas de—

ANGEL PELUFFO

182—ARTES—182

FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA

Llámase á licitacion para ejecutar la obra de esplanacion y movimiento de tierra necesarios para la construccion del "Taller Tolosa" en La Plata.

Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados en la Oficina de la 4ª Division, Moreno 134, y en Tolosa en la Oficina del Ingeniero Director de la obra, todos los dias de 11 a. m. á 5 p. m. hasta el dia 15 del corriente.—*El Director General.* 1409 p10 o8

Barca Inglesa "Glenfarg"

Se ruega á los consignatarios de un cargamento de arroz llegado á este puerto ayer por la barca inglesa *Glenfarg*, con procedencia de Rangoon á la órden, se pongan en comunicacion con los abajo firmados agentes del buque.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1884.—*Green & Johnson*, Cangallo 34. 1364 p6 c7

Direccion General de Escuelas DE LA Provincia de Buenos Aires

LICITACION

Por el término de 30 dias á contar desde la fecha, se llama á licitacion para hacer las obras de albañileria, herreria, marmoleria y blanqueo del edificio para las Escuelas Graduadas en esta Capital (La Plata).

Las propuestas se harán por unidad de medida y en pliego cerrado, que se entregarán en la Secretaría de la Direccion hasta el dia Mártes 4 de Noviembre próximo, en que se abrirán en la sala del Consejo á las 2 p. m. en punto.

El Consejo General de Educacion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más convenga ó no aceptar ninguna, advirtiendo que se rechazarán las que no fuesen hechas por personas de reconocida competencia en la materia y les que no se presenten con fiador abonado.

Los planos y especificaciones se hallan á disposicion de los interesados en la Oficina del Arquitecto de la Direccion, todos los dias de 2 á 4 p. m.

La Plata, Octubre 4 de 1884.—*La Direccion.* 1558 2ª pág. p25 o7

ESPECIFICOS

Para preservar de la polilla toda clase de cueros, para curar la sarna de las ovejas, únicos que obtuvieron primer premio en la Exposicion Continental de 1882.

En venta por mayor y menor en las casas de:

A. C. Dessein & Ca.

BUEN ORDEN 507

Miguel Lanús

RIVADAVIA 369

NOTA—Se hacen remesas para cualquier punto de la República en perfecta condicion. 1058 p27 o1

5,000

Rollos de estera de la India

DE

DIFERENTES TAMAÑOS

Blancas y de color

A precios sin competencia

Ha recibido el depósito de

TÉ Y CAFÉ

LA GRAN CHINA

337 PIEDAD 339

Frente á San Miguel

799 p15 s25

VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO DENTISTA

17 FLORIDA 17

(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas más baratos que en otra parte.—Tapiezas dentarias que escedan de 4 dientes cobraré á razon 4 m/n cada diente.

La fábrica de velas estearinas

"APOLLO"

En Schiedam

(PAÍSES BAJOS)

Entrega las velas estearinas mejores, más duras, blancas y claras.

Coronadas con la

Medalla de mérito en Viena	....	1873
Id	id oro id Paris	1878
Id	id oro id Amsterdam	1883

Los pedidos se efectuarán con la mayor puntualidad, por mediacion de casas de comision europeas.

CAMPO DE MAYELAUQUEN

Situada en la 2ª Seccion de esta Provincia, á 5 leguas de Trenquelauquen, tiene por linderos importantes establecimientos ya formados.

SE ARRIENDA

En condiciones muy ventajosas esta área de campo, compuesta de 8 leguas, con pastos abundantes para vacas y ovejas y excelentes aguadas. Informarán, Victoria 91 y 93. 1199 p30 o3

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
CALLE VICTORIA

Se mudó á la misma calle
95 VICTORIA 95
FRENTE AL PROGRESO

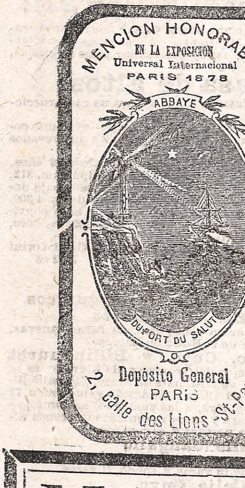
MENCION HONORABLE
EN LA EXPOSICION Universal Internacional PARIS 1878
ABBAYE
DU PORT DU SALUT
Depósito General PARIS 2, calle des Lions-St-Paul

Semolina

NUEVO ALIMENTO RECONSTITUYENTE
COMPUESTO POR LOS
RR. PP. TRAPISTAS del Monasterio de PORT-du-SALUT

Los principios reconstituyentes de la **Semolina** se suministran á la véz por la porcion cortical de los mejores cereales y por las sales naturales de la leche de vaca antes de haber sufrido alteracion alguna.

Se han inventado aparatos especiales, de mucha perfeccion, tanto para evaporar el sucro de la leche y mezclarle con la harina, como para dar á esta mezcla una forma granulada que facilita más su uso.

Este excelente producto se ordena por los médicos mas eminentes, á las personas endebles, á los convalecientes, á los niños, á las nodrizas, á los estómagos estenuados, á los que padecen debilidad de pecho y á todas las constituciones delicadas, habiendo la seguridad de darles un eficáz remedio.

MARTINI & ROSSI

SUCESORES DE
MARTINI SOLA & C, TORINO
CASA EN BUENOS AIRES
GRAN FABRICA
De Vermouth, Fernet, Licores, Jarabes y Extractos
DEPOSITO DE VINOS ITALIANOS
En cascos y embotellado

Unicos representantes del viñedo de los Sres. Ingham Withaker, para los vinos finos de Marsala.

El 1o de Agosto próximo, empezará la venta de los productos de esta nueva Fábrica, establecida bajo la razon social de:

ILIALE MARTINI & ROSSI
FABRICA: CALLE SANTA-FÉ 1110
ESCRITORI: SAN MARTIN 193, Y 195
E. DELLACHÁ
Unico encargado para la venta
7892 p3 meses jl 24

ELIXIR ALIMENTICIO DUCRO

CARNE.—AGUARDIENTE—CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS

El Elixir alimenticio Ducro posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto hasta **por los enfermos que mas repugnancia experimentan para los alimentos**.—Es un poderoso tónico aconsejado por las notabilidades médicas de Paris á las señoras y á las criaturas delicadas, á los ancianos y á los convalecientes en los que excita el apetito y restablece las fuerzas.—Muchos enfermos del pecho, anémicos y cloróticos se han encontrado muy bien con el uso de este Elixir despues de haber empleado inútilmente otros medicamentos.

El Elixir alimenticio Ducro es un **poderoso preservativo contra las epidemias**, que los médicos americanos han empleado constantemente y **con el mejor éxito durante la epidemia de fiebre amarilla en los Estados Unidos**.—Conviene principalmente en los paises cálidos en los que se agotan las fuerzas á causa de la transpiracion y en las épocas en que se está expuesto á las enfermedades contagiosas.—El **Elixir alimenticio Ducro** se toma, antes ó despues de las comidas, cual un licor.

Para evitar las falsificaciones, exíjase en las etiquetas de los frascos la ortografía exacta del nombre **Ducro**, *la mencion de las medallas de plata de Paris 1875, de oro de Compiègne 1877 y el dibujo de la marca de fábrica, un fénix.*—**En Paris, 20, Place des Vosges**, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

B. CABRAL & Ca

Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos

CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258
ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN

Ramo de pompas fúnebres

Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieren rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirigirse á esta Empresa, en la persuasion que serán servidos con elementos que hoy **el público reconoce como lo primero en el país**. Proporcionando la Empresa servicios desde lo más suntuoso hasta lo más modesto, teniendo su arancel de precios **al alcance** de todas las clases sociales.

Ramo de carruajes de paseo

Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirigirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes que tomen rivalizarán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, en fin, en su equipaje—pues tenemos lo que en este ramo **hoy nadie tiene en Buenos Aires**. Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.

Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular, los tenemos especiales

El 1° en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2° id id Esmeralda 383, 385 y 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3° en construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin.

B. CABRAL & Ca.
Empresarios de pompas fúnebres.

Capsulas de Sulfato de Quinina

de **PELLETIER**, *ó de las Tres Marcas*

A peticion del cuerpo médico y en presencia de las falsificaciones que de continuo se producen y que el público se halla en la imposibilidad de reconocer, los Sres ARMET DE LISLE y Cia, sucesores de **Pelletier**, inventor del Sulfato de Quinina, acaban de añadir á su fabricación la de pequeñas cápsulas redondas, delgadas, transparentes, de una conservación indefinida, que suprimen la amargura de la quinina, no se endurecen como las píldoras y grageas, se disuelven rápidamente en el estómago y contienen 10 centigramos de **Sulfato de Quinina puro**.

Las **Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier** curan con éxito las **jaquecas** y **nevralgias**, las **calenturas intermitentes** y **palúdicas**; es el medicamento más enérgico que se conoce en las **fiebres perniciosas** y **tifoideas**, en las **enfermedades del bazo** y del **hígado**; es el **tipo de los tónicos propiamente dichos**; modera la **transpiración**, combate los **sudores nocturnos** y da á los órganos digestivos una energia que se comunica á todo el cuerpo y le permite resistir á la fatiga, las epidemias y las emanaciones perniciosas.

Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

PORTAIS FRERES, CARBONNIER

106--PIEDAD--106

Compañia de Fives Lille, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **Ingenios de azúcar y destilerias**. Gran premio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Seraing, Bélgica

Materiales para ferro-carriles, construcciones navales, tirantes de fierro doble T, etc.

Corralon calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747
Perm. 1v ps

CARNE y QUINA
El **Alimento** mas reparador, unido al **Tónico** mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por escelencia**. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

PAPIER FAYARD et BLAYN

Para los Dolores, Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Galto.—Venta por mayor, en Paris, 30, calle St-Merri.—Depositos en todas las Farmacias.

HIERRO GIRARD

El profesor **Hérard**, encargado de la Memoria á la **Academia de Medicina de Paris** ha comprobado « *que los enfermos lo aceptan fácilmente, que lo soporta muy bien el estómago, reanima las fuerzas y cura la cloro-anémia; y lo que particularmente distingue esta nueva sal de hierro es que no sólo no extriñe, sino que combate el extreñimiento, y elevando la dósis provoca numerosas deposiciones.* »

El **HIERRO GIRARD** cura la **palidez de color**, los **calambres de estómago**, el **empobrecimiento de la sangre**, fortifica los **temperamentos débiles**, **excita el apetito**, **regulariza el trabajo mensual**, y combate la esterilidad.

Deposito en Paris, Casa GRIMAULT y Ca 8, Rue Vivienne y princip. Farmacias y Droguerias

---

DE FAMA RECONOCIDA
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis, de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero**, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero N° 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el más esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.

El Cordero N° 1—Pídase una copa de Cordero.

(Un Chateau Cordero)—(Un Cordero)
7525 jl17

PIANOS

Gran surtido de pianos de las mejores fábricas.
Especialidad de pianos de Pleyel.
Pianos y arpas de Erard.
CASA DE
Emilio Cornu, Bolivar 105
177 a26 perm.

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125

G. AVE LALLEMANT
Ingeniero consultativo de minas y metalurgia
137 CHACABUCO 137
9469 plm a3I

Consultorio dental hispano americano

DE ANTONIO ARIZA
CIRUJANO-DENTISTA

Aprobado por la Universidad Central de Madrid y por la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires.

Dicho señor ha estado encargado en las partes mecánicas durante ocho años, en la muy acreditada casa del señor Echepareborda; el cual hace toda clase de dentaduras por difíciles que sean, dentaduras completas inquebrantables garantidas, á 70 nacionales; dientes sueltos, á 3 nacionales. Exposicion permanente en el zaguan. TACUARÍ 47.
9861 p26 s10

ENFERMEDADES de los CABALLOS
y del Ganado mayor y menor
Tópico Oriental de Deslauriers
El mas activo y económico de todos los fundentes y revulsivos conocidos:
N°1: AMARILLO — Enfermedades del Pecho y de la Garganta Parálisis, etc.
N°2: VERDE — Tumores oseos, — Infartos, Cojeras antiguas ó recientes; etc.
EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Desconfiese de las Falsificaciones.

Tienda y Almacen Inglés
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51
A una cuadra de la Plaza de la Victoria

63 FLORIDA 63

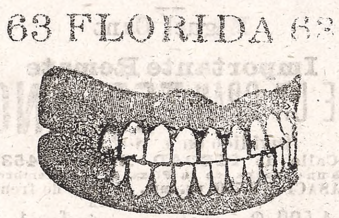

DENTISTA

NORTE AMERICANO
Gmo. A. NEWLAND
ANTES
Newland Hermanos
63 FLORIDA (altos)
ESQUINA PIEDAD

Municipalidad de la Capital

Ordenanza sobre el espendio de leche
Sancionada en 10 de Setiembre de 1884

Municipalidad de la Capital, Concejo Deliberante, Buenos Aires. Setiembre 10 de 1884.—El Honorable Concejo Deliberante, ordena:

Art. 1° La inspeccion de la leche que se espende en los tambos y lecherias, se practicará siguiendo el procedimiento ordinario establecido por el Reglamento de la Oficina Química Municipal.

Art. 2. La inspeccion de la leche que venden los regociantes ambulantes (*lecheros*) será hecha en la vía pública ó en las Comisarías de Seccion, con el concurso de la Policía.

Art. 3° Los que vendan leche aguada ó sofisticada, sufrirán una multa que variará entre 5 y 50 $ m/n, segun la gravedad del caso.

Art. 4° Las multas serán percibidas por los empleados que practiquen la inspeccion, estendiendo el recibo correspondiente en boletas de un valor determinado, que la Oficina Química Municipal recibirá con cargo, de la Contaduría General.

Art. 5° Los peritos inspectores de la Oficina Química Municipal, procederán á la inutilizacion de toda leche que resulte alterada ó adulterada.

Art. 6° Comuníquese etc.—ALBERTO M. LABROQUE.—*Arturo Lavalle*, Secretario.

Setiembre 12 de 1884.—Cúmplase, comuníquese, publíquese y agréguese al Digesto Municipal.—ALVEAR.—*Mariano Obarrio*, Secretario.

Ordenanza sobre la venta de vinos adulterados
Sancionada en 10 de Setiembre de 1884

Municipalidad de la Capital.—Concejo Deliberante—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1884.—El Honorable Concejo Deliberante, resuelve:

Art. 1° Se considerarán como *vinos adulterados* todos aquellos á los que se haya adicionado agua, glicerina, éters y esencias, glucosa comercial ántes ó despues de la fermentacion, azúcar de caña y cualquier materia colorante estraña.

Art. 2° La adicion de alumbre, derivados de anilina, sales de plomo, ácidos salicílicos y bórico y sus sales, así como la de cualquier otra sustancia estraña á la composicion del vino natural, quedan rigurosamente prohibidas y los infractores á estas disposiciones, sufrirán el máximum de la multa establecida por la Ordenanza de 14 de Setiembre de 1883.

Art. 3° Los vinos fabricados por los métodos de Chaptal, Gall y Petiot y otros análogos, podrán ser vendidos siempre que se indique *claramente* su calidad.

Art. 4° Los llamados *vinos artificiales* serán considerados como falsificaciones y castigados sus espendedores, aun en el caso de contener la mezcla un poco de vino natural. El comercio de estos caldos, podrá hacerse siempre que se suprima el nombre *vino*, que tiende á engañar al comprador.

Art. 5° Desde el 1° de Enero de 1886, no podrán ser vendidos *vinos enyesados*, y desde el 1° de Marzo de 1885, no se tolerará el comercio de aquellos que contengan más de *dos gramos* de sulfato potásico por litro.

Art. 6° La Oficina Química, procediendo de acuerdo con las disposiciones que preceden y las que rigen por las ordenanzas de su creacion, secuestrará é inutilizará todos aquellos vinos que puedan ser un peligro para la salubridad pública, sin perjuicio de la multa consiguiente.

Art. 7° Comuníquese, etc.—ALBERTO M. LABROQUE.—*Arturo Lavalle*, Secretario.

Setiembre 12 de 1884.—Cúmplase, comuníquese, publíquese y agréguese al Digesto Municipal.—ALVEAR.—*Mariano Obarrio*, Secretario.

Ordenanza sobre la venta de sustancias adulteradas
Sancionada el 10 de Setiembre de 1884

Municipalidad de la Capital. Concejo Deliberante—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1884.—En vista de las notas de la Intendencia referentes á estudios hechos por la Oficina Química Municipal y resultando de evidente necesidad fijar normas para los procederes de dicha Oficina, que tienden á remediar el grave mal que resulta del espendio de artículos de consumo alterados y adulterados, el Concejo Deliberante reglamentando el artículo 6° de la Ordenanza de 14 de Setiembre de 1883.—Ordena:

Art. 1° Debe considerarse como *alterada* toda sustancia que haya sufrido deterioro en su calidad por causas naturales, y como *adulterada* toda aquella, cuyo cambio de composicion química sea debido á una falsificacion, por adicion de ingredientes estraños, ó aquellos cuando se havan agregado uno ó algunos de los componentes normales en proporciones tales que puedan decirse claramente que al hacerlo ha habido intencion fraudulenta.

Art. 2° Queda prohibido adicionar las materias alimenticias con ácido salicílico, bórico y subsales y con cualquier otra sustancia que no haya sido espresamente permitida para asegurar su conservacion.

Art. 3° Comuníquese, etc.—ALBERTO M. LABROQUE.—*Arturo Lavalle*, Secretario.

Setiembre 12 de 1884.—Cúmplase, comuníquese, publíquese y agréguese al Digesto Municipal.—ALVEAR.—*Mariano Obarrio*, Secretario.
890 p8 s27

PICAZONES ◇ PELICULAS
y otras Enfermedades del Cutis cabelloso.
La Caida de los Cabellos
SE CURA RAPIDAMENTE CON LA
POMADA DESLAURIERS
En Paris, DESLAURIERS, Quimico
N° 31, rue (calle) de Cléry,
Y EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
Desconfiese de las Falsificaciones.

UNION TELEFONICA

Sistema "Bell" perfeccionado

Más de 1,400 suscritores en Buenos Aires!
(Más de 3,000 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata)
Abono mensual: $ 6.50 m|n
Por detalles ocurrir á la Gerencia, San Martin 24 (altos)
8450 perm.

SASTRERIA DEL UNIVERSO

24 BUEN-ORDEN 26
AUGUSTO MATTHIEUX
Se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad.

EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE GRABADO SOBRE CADA BONBON
CHOCOLAT MENIER
de PARIS
CUIDARSE DE LAS IMITACIONES

Lagos & Sahores

IMPORTANTE REMATE
DE
MERCADERIAS
POR CUENTA DE DOS CASAS INTRODUCTORAS

A PLAZOS
EL JUEVES 9 DEL CORRIENTE
A LAS 12 DEL DIA
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD NUM. 335

Venderemos una gran cantidad de artículos para la estacion

AVERIAS—Por órden del señor Cónsul de Francia: 3 cajones con 81 docenas agua de rosa de Pinaud, 2 id artículos de fotografía, 2 cajones abanicos, 2 cajones varios artículos.

Por cuenta de Seguros ingleses: 31 piezas arpillera de 12 onzas, 1½ bulto satinet de primera clase. 12 barricas malta para cerveceros.

Al mismo tiempo: 1 rica caja de fierro.
2715 o4

VINOS "M. PLADELLORENS"

DE BARCELONA

A los consumidores de los vinos marca "Pladellorens"

Firmes en nuestro propósito de introducir al mercado artículos de primera clase y que estén en las condiciones requeridas por la *Ordenanza Municipal*, segun la cláusula 4a del art. 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, hicimos analizar anteriormente los *Vinos tintos* de la marca **Perera** de Valencia, cuyos resultados conoce el público por los avisos que aparecieron en los periódicos de esta Capital.

Ahora nos toca llamar nuevamente la atencion del comercio y consumidores de los *Vinos de mesa* (*Prioratos*) de la afamada marca **Pladellorens** de Barcelona, sobre los documentos que insertamos más abajo de la Oficina Química Municipal, los que atestiguan las buenas condiciones de los mencionados vinos, cuyo consumo es tan importante en toda la República.—Buenos Aires, Setiembre de 1884.

GANDOLFI & MOSS.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1884.—Sr. Dr. D. Pedro N. Arata, Jefe de la Oficina Química Municipal.—Presente,—Muy señor nuestro. Habiendo recibido nuestra casa por los vapores *Gergovia, Diolibah, Narenta, Provence* y *Red Sea* entrados en este puerto desde el 28 del pasado mes de Agosto á la fecha: **(2045)** dos mil cuarenta y cinco cuarterolas de vino de *mesa* (*Priorato*) de la marca **Magin Pladellorens** de Barcelona, cuyas partidas se están descargando en los depósitos fiscales de las Catalinas, por la presente venimos á pedir á Vd. de acuerdo con el art. 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, se sirva ordenar se practique un análisis químico del vino que componen las citadas partidas y una vez hecho se nos dé cópia testimoniada de él, expresando al mismo tiempo si reune ó no las condiciones requeridas por esa Oficina para poderse expender al público.—Saludan á Vd. con toda consideracion S. S. S.—GANDOLFI Y MOSS.

Certificado.—El que suscribe certifica que las diez muestras de vino *de mesa* (Priorato) marca **Magin Pladellorens** de Barcelona introducidas por los señores Gandolfi y Moss tomadas en la Aduana de las Catalinas por empleados de esta Oficina y á eleccion de estos, entre **2045** (dos mil cuarenta y cinco) cuarterolas constituyendo cinco partidas de dicho vino, importadas por los vapores *Gergovia, Diolibah, Narenta, Provence* y *Red Sea*, han sido sometidas al análisis químico, obteniéndose los resultados siguientes:

	VAPOR NARENTA		VAPOR GERGOVIA		VAPOR DIOLIBACH		VAPOR PROVENCE		VAPOR RED SEA	
	Muestra de:		Muestra de:		Muestra de:		Muestra de:		Muestra de:	
	una cuarterola	cinco cuarterolas	una cuarterola	cinco cuarterolas	una cuarterola	cinco cuarterolas	una cuarterola	cinco cuarterolas	una cuarterola	cinco cuarterolas
Densidad	0.9981	0.9984	0.9977	0.9975	0.9975	0.9981	0.9980	0.9984	0.9976	0.9981
Alcohol en volúmen, por 100	17.30	17.50	17.50	17.60	17.40	17.30	17.80	17.80	16.10	17.90
Extracto, por litro	52.30	52.00	51.60	50.85	52.00	52.10	51.65	51.30	50.30	51.40
Cenizas por litro	2.14	2.16	2.40	2.35	2.50	2.50	2.75	2.55	2.80	2.80
Azúcar reductor por litro	25.00	23.33	23.92	24.09	20.83	19.23	20.00	18.15	28.56	32.54
Acidez SO⁴H², por litro	3.53	3.76	3.53	3.51	3.69	3.71	3.48	3.59	4.23	4.12
Anyesado, por litro *ménos de*	2.00									
Observacion polarimétrica	izq. 0°80	izq. 0°80	izq. 0°80	izq. 0°85	izq. 0°93	izq. 0°70	izq. 0°80	izq. 0°80	izq. 0°75	izq. 0°75
Materia colorante	natural	natural	natural	natural	natural	natural	natural	natural	natural	natural

Deducimos por consiguiente que las muestras analizadas son **Buenas** y por lo tanto *aptas para la alimentacion*.

A pedido de los interesados se espide el presente en Buenos Aires, á 23 de Setiembre de 1884.—Firmado: PEDRO N. ARATA, Jefe de la Oficina Química Municipal.
1357 p3 o7

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el 9 de Octubre de 1884, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes locales entre Plaza Constitucion y San Vicente, será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Plaza Constitucion	5 50	6 40	7 0	7 40	9 0	11 0	12 0	1 30	3 0	4 0	5 10	6 10	7 0	9 30
Barracas al Norte	5 57	6 47	7 8	7 47	9 7	11 7	12 7	1 37	3 7	4 7	5 17	6 17	7 7	9 37
Barracas al Sud	5 59	6 49	7 10	7 49	9 9	11 9	12 9	1 39	3 9	4 9	5 19	6 19	7 9	9 39
Lanús	6 7	6 58	7 19	7 57	9 18	11 18	12 17	1 47	3 18	4 17	5 27	6 28	1 17	9 47
Banfield	6 13	7 5	7 27	8 3	9 25	11 25	12 23	1 53	3 25	4 23	5 33	6 35	7 23	9 53
Lomas de Zamora	6 18	7 10	7 32	8 8	9 30	11 30	12 28	1 58	3 30	4 28	5 38	6 40	7 28	9 58
Temperley	6 22	7 14	7 37	8 12	9 35	11 35	12 32	2 2	3 35	4 32	5 43	6 45	7 32	10 2
Adrogué	6 27	—	7 43	8 17	9 40	11 40	12 37	2 7	3 40	4 37	5 48	6 50	7 37	10 7
Burzaco	6 33	—	7 58	8 23	9 46	11 46	12 43	2 13	3 45	4 43	5 54	5 56	7 44	10 13
Glew	6 49	—	8 10	—	—	11 55	—	—	—	—	—	—	8 0	—
San Vicente	7 5	—	8 30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8 15	—

REGRESOS

ESTACIONES	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.
San Vicente	—	—	—	7 30	—	—	—	—	12 36	—	—	—	—	—	—	8 40	—
Glew	—	—	—	7 49	—	—	—	—	12 55	1 35	—	—	—	—	—	9 0	—
Burzaco	5 45	6 47	—	8 2	8 44	10 0	11 42	12 55	1 8	1 47	3 32	—	5 5	—	7 9	9 12	10 25
Adrogué	5 51	6 53	—	8 8	8 50	10 6	11 48	1 1	1 14	1 53	3 38	—	5 11	—	7 15	9 18	10 30
Temperley	5 56	6 58	7 50	8 13	8 55	10 11	11 58	1 6	1 19	1 58	3 43	4 5	5 16	6 38	7 21	9 23	10 38
Lomas de Zamora	6 1	7 3	7 55	8 18	9 0	10 16	P. M. 12 3	1 11	1 24	2 3	3 48	4 10	5 21	6 43	7 26	9 28	10 43
Banfield	6 5	7 7	7 59	8 22	9 5	10 20	12 8	1 15	1 29	2 7	3 52	4 14	5 25	6 47	7 30	9 32	10 47
Lanús	6 11	7 13	8 5	8 28	9 12	10 26	12 15	1 21	1 36	2 13	3 58	4 20	5 31	6 53	7 36	9 38	10 53
Barracas al Sud	6 19	7 21	8 13	8 36	9 21	10 34	12 24	1 29	1 45	2 21	4 6	4 29	5 41	7 1	7 46	9 46	11 2
Barracas al Norte	6 21	7 23	8 15	8 38	9 23	10 36	12 26	1 31	1 47	2 23	4 8	4 31	5 43	7 3	7 48	9 48	11 4
Plaza Constitucion	6 28	7 30	8 22	8 45	9 30	10 43	12 33	1 38	1 55	2 30	4 15	4 38	5 50	7 10	7 55	9 55	11 10

Servicio á La Plata

Los trenes que salen de Constitucion á las 6.40 a. m., 9.0 a. m., 11.0 a. m., 3.0 p. m., 6.10 p. m., llevarán pasajeros para La Plata, y los que llegan á Constitucion á las 8.22 a. m., 12.33 p. m., 4.38 p. m. 7.10 p. m. y 11.10 p. m., llevarán los pasajeros de La Plata de regreso.

Servicio á Bahia Blanca y Tandil

El tren que sale de Constitucion á las 7.0 a. m. llevará pasajeros para Tandil y Bahia Blanca.—El tren de regreso saldrá de Bahia Blanca á las 9.0 p. m. y de Chascomús á las 9.0 a. m.—Estos trenes pararán en todas las estaciones intermediarias.
1504 p7 o9

PILDORAS DE BLANCARD

DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San-Petersburgo, etc.

Estas Píldoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los *tumores, infartos, humores frios*, etc.), y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la **Clorósis** (*colores pálidos*), la **Leucorrea** (*flujos blancos*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó insuficiente*), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos mas enérgicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.

ADVERTENCIA.—El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas **Píldoras de Blancard**, se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo facsímile es adjunto, puesta al pié de una etiqueta verde.

Blancard
PHARMACIEN A PARIS
RUE BONAPARTE, 40.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

JUAN DAVISON
Consignatario de Haciendas
Se ha mudado Chacabuco 585
9798 p1m s9

EL CULTIVO
DE LAS
OVEJAS DE LANA FINA
Importante libro del
Dr. D. Enrique S. Randall
Traducido del orijinal en inglés por el señor
Ricardo Pillado

Se encuentra en venta en la librería del señor Jacobo Peuser, San Martin 96, y en la imprenta de *La Libertad*.

Llamamos sobre él la atencion de los señores estancieros.

Precio: 1 peso moneda nacional
925 p12 s27

PRODUCTOS
DE LA CASA
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, N° 2
PARIS

Jarabe Depurativo

de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas*, los *tumores frios*, las *glandulas del pecho*, los *accidentes sifilíticos secundarios y terciarios*, etc.

Jarabe Laroze

de corteza de naranja amarga.

Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago* y los *intestinos*.

Jarabe Ferruginoso

de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro

El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anémia* y *raquitismo*.

Jarabe Sedativo

de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio

Quimicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias*, la *epilepsia*, el *histerismo*, las *neurosis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion*.

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias de América.

LOTERIA DE BUENOS AIRES

Esta lotería tiene un depósito en el Banco de la Provincia de 40,000 $ m/n oro, en valores y 20,000 $ m/n oro en efectivo en el Banco de Italia y Rio de la Plata.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999.

El valor del billete es de $ 2½ m/n, y el quinto 0.50 centavos m/n oro.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde y lila y al reverso con la inscripcion:

9 de Octubre de 1884
PROGRAMA

16,000 billetes á $ m/n 2½	$ m/n	40,000
Deduccion 25 %	"	10,000
75 % al público	$ m/n	30,000

PREMIOS

1	de $ m/n 12,000	12,000
1	" " 1000	1,000
2	" " 500	1,000
5	" " 200	1,000
10	" " 100	1,000
59	" " 20	1,180
120	" " 15	1,800
1102	" " 10	11,020
1300 suertes ó 6,500 en quintos.	$ m/n	30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en el escritorio, calle Reconquista 264, y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital, y paga por él todas sus suertes; por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia **9 de Octubre de 1884**, á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten grátis.
1147 p1m o2 — LA EMPRESA.

LAS
Enfermedades Secretas
BLENORRAGIAS
GONORREAS
FLUJOS BLANCOS
DERRAMES
recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las
PILDORAS
e Inyeccion de
KAVA
DEL DOCTOR FOURNIER
Paris, 22, Place de la Madeleine

Exíjase que en las Cajas, en las Etiquetas y en las Píldoras se halle la inscripcion: *Kava Fournier*
En Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Ca; — A. Moine.

Miguel Saliba

Ofrece sus servicios de rematador á las personas que quieran honrarlo con su confianza; pudiendo dirijir sus órdenes Corrientes 102, escritorio núm. 3.
894 p1m s27

Ferro-Carriles
DE LA
PROVINCIA

Se llama á licitacion para la colocacion de avisos en las Estaciones de esta Empresa.

El contrato se hará hasta el 31 de Diciembre de 1886.

El pliego de condiciones estará á la vista de los interesados en la Oficina de la 1a Division, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas se recibirán en la Oficina de la Secretaría calle Moreno, hasta el Lúnes 13 de Octubre, á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—*El Director General.*
1255 p10 o4

Nigritina Vegetal

TINTURA
para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contradiccion, la mejor, la mas segura y la
ÚNICA INOFENSIVA
Negro,—Moreno,—Castaño

GELLÉ FRERES
6, Avenue de l'Opéra, 6
PARIS
MEDALLA de ORO
en la Exposicion Universal de Paris en 1878
La Casa BURGAUD-SENET & PORTES tiene PODER para perseguir las Falsificaciones.

CONSERVATORIO
DE
Vacuna Animal
SANTA CATALINA
Lomas de Zamora

Los doctores en medicina y demás personas que deseen emplear la vacuna que se cultiva en este Conservatorio, pueden solicitarla en la Secretaría de la Comision, Venezuela 191, ó pedirla directamente al Conservatorio.

Al mismo tiempo se avisa que todos los Juéves, de 3 á 4 p. m., se vacuna en dicho establecimiento.—*El Director.*
1007 p15 s30

SECRETARIA
DEL
BANCO DE LA PROVINCIA

Se avisa al público que este Establecimiento recibirá pedidos por giros sobre Europa, los dias 3 y 4 del corriente para el paquete francés que sale el 8.—El 6 serán entregados los acuerdos y el 7 las letras que fueren acordadas.

El Banco no paga corretaje.

Los pedidos serán hechos directamente, firmándolos las casas ó compañias que soliciten el cambio.—Buenos Aires, Octubre 2 de 1884.—*Francisco Llambí.*
1221 vo8 o3

T. Coquet y Guillermo Small

CIRUJANOS DENTISTAS
162 Maipú 162
perm.

TINTA INDELEBLE DE PAYSON Establecida hace cincuenta años. Para marcar cualquier tela con una pluma ordinaria. **Medalla y Diploma de la Exposicion Centenaria de 1876**, que se le adjudicó sobre todos los otros Competidores Americanos y de otros países. De venta en todas las Boticas y libreros. Hágense pedidos á Lanman & Kemp ó á los otros Exportadores de New York. A. L. Williston, Fabricante, Northampton, Mass., U. S. A.

Municipalidad del Paraná

LICITACION

Habiendo resuelto esta Municipalidad en sesion ordinaria del 5 del presente, colocar un reloj público en la torre del templo San Miguel de esta ciudad, se saca á licitacion pública por el término de 30 dias, la construccion y colocacion del espresado reloj, debiendo tener presente los proponentes, lo siguiente:

1° Comprometerse á traer y colocar la maquinaria del reloj, aprovechando para los toques de horas la campana ó campanas que tiene el templo.

2° La elevacion de la parte de la torre donde debe colocarse el reloj, es mas ó menos de 35 metros.

3° Deberá llevar dos esferas que serán iluminadas de noche.

4° Se consignará si el reloj que se proponga dará ó nó las horas, medias y cuartos, lo mismo que la duracion de la cuerda y sistema de maquinaria.

5° La marcha del reloj deberá ser garantida cuando menos por el término de dos años.

6° Deberá así mismo consignar los proponentes el precio y forma de pago.

El dia nueve de Octubre próximo á las 10 a. m. serán abiertas las propuestas por el Concejo de Administracion.

Los proponentes deben presentar fiador abonado para responder á las obligaciones que contraigan, llegado que fuere el caso de formalizar el contrato.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó recharzarlas todas si lo juzgare oportuno.—Paraná, Setiembre 9 de 1884.—*Santos Dominguez*, Vice-Presidente en ejercicio—*D. Gorostegui.*
9835 s6 vo9

Enfermedades DE LOS OJOS — Enfermedades DE LOS PÁRPADOS
Pomada Anti-Oftálmica
de la **VIUDA FARNIER**

Esta **POMADA**, *conocida desde el año de 1764*, conquistó y conserva el primer lugar en la Terapéutica ocular. Su venta fué autorizada, en 1807, por un Decreto especial fundado en un informe de la *Escuela de Medicina de Paris*.

Un siglo de experiencias favorables ha demostrado su eficacia hasta contra la **OFTALMIA PURULENTA** de los Niños, la **Oftalmia Egipcia y Militar**.—Es infalible su buen éxito en las **Oftalmias crónicas**.

Exíjase la firma puesta al margen. Aseunher

Depósito general en THIVIERS (Dordogne), Francia, en la casa de THEULIER.
En *Buenos Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Ca; Auguste BONNEL, Fco. 218 y 220, calle de la Piedad; Theophile BANON, 280 y 282, calle de la Piedad.

VAPORES

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional, TORO, saldrá de la Boca del Riachuelo, el Miércoles 15 Octubre, á las 3 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para informes, ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 7.

E. P. & C. Carrera del Rio Paraná—Vapor paquete nacional, GENERAL RACEDO, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá para San Nicolás y Rosario, en combinacion con el Ferro-carril á Campana, que sale de la Estacion Central á las 3½ de la tarde, los dias: Mártes, Juéves y Sábados.

Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas, etc., ocurrir á **David Bruce** (hijo), Cangallo 54 y 56.

Carrera Costa Sud El vapor paquete inglés SCOTIA, capitan Robertson, saldrá de la Boca del Riachuelo, el 10 de Octubre próximo, con destino á Bahia Blanca y Patagones, admitiendo carga y pasajeros; informará el Agente: *Ricardo Tomas*, Piedad 44; Panteléfono núm. 606.
1408 p3 c8

Para Asuncion y escalas Pasajeros solamente —El vapor brasilero RIO APA, saldrá el 23 del corriente, á las 9 de la mañana, de Balizas.—Agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149.

Para Asuncion y escalas Vapor *Montevideo* carga y descarga en la Boca.—Saldrá cada 20 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros para los que ofrece muy buenas comodidades; para mas informes ocurrir á su agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor ORENOQUE, Comandante Mortemard de Boiso.—Saldrá el dia 8 de Octubre, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañia. *O. de Martrin Donos*, Reconquista 175.

Vapor "General Racedo" Capitan Emilio Piaggio; saldrá hoy Juéves para San Nicolás y Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando; por informes ocurrir á David Bruce (hijo), Cangallo 54 y 56.

Sociedad General Trasportes Marittimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor BEARN, capitan Allemand saldrá el 12 de Octubre.

Precio de pasage: **primera clase $ m/n. 150, 2a. $ m/n. oro 120, 3a. $ m/n. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de ocurrir [illegible] los gastos son por cuenta de la Compañia. OTRA El vaporcito está incluido en el pasage.—**F. y E. Matthey**, Reconquista 232.

La Platense Compañia Francesa de Navegacion á vapor.—Nuevo itinerario desde el 1° de Setiembre de 1884, hasta nuevo aviso:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Para Montevideo: Los Lúnes, vapor APOLO, los Juéves, vapor MINERVA.
Para el Uruguay: Los Juéves vapor APOLO, los Domingos, vapor MINERVA.
Para Rosario, Santa-Fé y escalas: Los Mártes, Juéves y Sábados, vapor TRIDENTE ó DIANA.
Para San Nicolás y Rosario (carga solamente) los Sábados, vapor MAINE & LOIRE ó SARTHE.
Para Bahia Blanca (carga solamente): Los dia 8 y 23 de cada mes, vapor JEAN BAPTISTE SAY.
Para Patagones: Los dias 1° y 15 de cada mes, vapor POMONA.

Los vaporcitos *Castor, Pollux, Jenny, Leda, Alfredo y Oreste*, quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Panteléfono.—**P. Christophersen.** Agente general Piedad 103.

Royal Mail Steam packet Company—**Mala Real Inglesa**—Para Amberes el magnífico y rapido vapor NEVA, de porte de 3025 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante W. Gillies—Saldrá el 17 de Octubre de 1884, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Amberes.**

Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor SPRENT, de porte de 2912 toneladas, y 550 caballos de fuerza—Comandante L. R. Dickinson. Saldrá el 1° de Noviembre, haciendo escala en **Santos Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.**

Este vapor lleva pasajeros y carga para Nueva-York.—Los pasajeros que no deseen quedarse en Rio Janeiro, pueden embarcarse en el vapor francés que sale de este puerto el 8 de cada mes y serán trasladados en Rio Janeiro el dia antes que salga el vapor de esta Compañia.

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a, 2a y 3a clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1a clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas.—Las personas que [illegible] hacer venir familias ó amigos de Europa pueden [illegible] favorables con el agente en este [illegible] al agente Enrique L Green, [illegible]

La Veloce Navigazione Italiana commerciale con l'America [illegible] (Armatore Cav. Matteo Bruzzo).—Lo splendido vapore lampo NORD-AMERICA, Com. Gaggino.—Partirá il 1° Settembre, per Gibiltera, Génova é Napoli.

Prezzi dei passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n [illegible]; [illegible] ogni piazza, $ m/n [illegible]; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n [illegible]; terzi posti, $ m/n [illegible].

Por mas informes, ocurrir á **P. Christophersen**, Buenos Aires, Piedad 103; Montevideo, Zabala [illegible]; Rosario Puerto 46; San Nicolás, Belgrano 25.

Mensagerias Fluviales á VAPOR—Nuevo itinerario desde Agosto de 1883.—PARA MONTEVIDEO, á las 6 p. m. los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Villa del Salto*; los Juéves vapor *Saturno*, los Sábados vapor *Rio de la Plata*.—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m. Los Mártes vapor *Rio de la Plata*, los Juéves vapor *Cosmos*, los Sábados vapor *Villa del Salto*, los Domingos vapor *Saturno*.

NOTA: Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores Meteoro y Fingo.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando, 10 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

Tarifa para Montevideo: Pasaje de cámara ida y vuelta, $ 7 m/n; id cámara ida solamente, $ 4 m/n; id id proa id id, $ 2 m/n.—PEDRO RISSO, Agente calle Reconquista esquina Cuyo.

Carrera de Santa-Fé, Paraná, Rosario y escalas: Gran rebaja en cincuenta por ciento en los precios de los pasajes; fletes de carga y embarque, convencional.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1884.

Desde hoy en adelante los pasajes en el Rio Uruguay y Rio Paraná, serán cobrados con arreglo á la tarifa de costumbre, haciendo un descuento de 50 %.—Setiembre 1o de 1884.

Compañia Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPILO y RIO APA, el 13 de cada mes, á las 10 a. m.—Linea del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO; saldrán regularmente de Montevideo los dias 6, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.

Los vapores del 6 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.—Por mas informes, ocurran á su agente: *Estéban D. Risso*, 147 Reconquista 149

Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañia Nacional vuelven hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio Janeiro con escalas en los puertos de la Costa Sud; saldrán de Valizas interiores á las 5 p. m. el 12 de cada mes vapor "Rio Jaguarão" y el 26 vapor "Rio Grande".

Lloyd Argentino Compañia Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de Octubre:—dia 5 vapor *Taraguy*; dia 10 vapor *Rio Paraná*: dia 15 vapor *Cisne*: dia 19 vapor *Mensagero*; dia 25 vapor *Taraguay*: dia 30 vapor *Rio Paraná*.—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.—En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá sorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *grátis*.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—Nota: La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes, los dias: 10, 20 y 30 vapor *Alto Paraná*.—Habiendo agua, este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

Carrera del Rosario: Con espléndido y rápido vapor RIO URUGUAY, saldrá de Campana los Mártes, Juéves y Sábados, en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3-15 p. m.

Carrera del Rosario, Paraná y Santa-Fé El nuevo vapor POSADAS, saldrá de Campana los Viérnes.

Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 8 y 4.

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje cumplimento in 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca., y Sociedad R. Piaggio & F.**—Agentes, Lavarello & Ca., calle Corrientes N° 75, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

El espléndido y rápido vapor **Orione**, saldrá el 5 de Octubre, para Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes 75.**

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores **Umberto I° y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. id $f. 50

El espléndido y rápido vapor **Adria**, comandante M. Caffarena saldrá el 23 de Setiembre, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Agente: Ernesto Piaggi calle 25 de Mayo núm. 193.
454 perm. a3

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CÁLOS CABRAL, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por intermedio del autorizado, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Setiembre 15 de 1884.—*Juan Cárlos Ponce*, Secretario
1459 p30 c9

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. DELIGNY, O'DONELL Y Ca., que dentro del término de 15 dias, deben presentarse al Síndico provisorio D. Francisco Villanueva, domiciliado calle de San Martin 70, los títulos justificativos de sus créditos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; igualmente se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. José María Callejas, domiciliado en la calle Cangallo 471, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1884.—*Juan G. Araujo*, Secretario; Cabildo, 2° patio.
1479 p15 c9

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ISIDORA PEREZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del Escribano autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Setiembre 20 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario.
1476 p30 c9

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. AUGUSTA FAVIER DE SABADEL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1884.—*Abel Miranda.*
1427 p30 o8

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO VILLAMAYOR, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—La Plata, Setiembre 12 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano público; Banco Hipotecario.
284 p30 s14

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se cita y emplaza por el término de 15 dias, á don FRANCISCO HUÉ, para que comparezca á practicar el reconocimiento de un pagaré firmado por él, á favor de doña Marta Varlez, con fecha 17 de Mayo de 1881, y por valor de 20,000 $ m/c ó sean 826 nacionales con 64 centavos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1884—*Cárlos N. González*, Secretario; Cabildo, 2° patio.
943 p15 s28

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, se hace saber á los efectos que hubiese lugar, que se ha estraviado una letra en blanco en un sello de 1 $ 0 cts. nacionales, firmada por Don N. Dibur y D. Luisa Serrafio de Dibur, esta última en el carácter de aceptante; cuya letra segun lo espresa D. Cipriano Sires, se encontraba en su poder para una renovacion en el Banco de la Provincia, de otra firmada por las mismas personas y que vence el 11 del corriente.—Lo que se hace público á peticion del espresado señor Sires, quien ha solicitado esta medida con el propósito de evitar que los terceros sean sorprendidos por el tenedor de dicha letra.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1884.—*Ramon Peralta*, Escribano Secretario; Cabildo: 2° patio.
1440 p15 c8

Por disposicion de su Señoria, el Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña MARIA MASSA DE PASTORINO, á fin de que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado y por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1884.—*Ceferino Luque.*
1424 p30 o8

El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto que por medio del presente y durante el término de 30 dias, se cite á todos los que se consideren como acreedores del concurso formado á la testamentaria de doña ZENORIA MOSCOZO DE GUIZETTI, á fin de que presenten en dicho término al Síndico nombrado, Dr. D. Julio Fonrouge que tiene su estudio en la casa calle de San Martin 70, los títulos y justificativos de sus créditos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1884.—*Roque Repetto.*
202 p30 s13

Por mandato del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MAGDALENA URRICAIT y Da. JUANA MENTA, á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto, a deducir sus acciones en forma.—La Plata, Setiembre 9 de 1884.—*Arturo Mom.*
9957 p30 s11

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, procederá el martillero D. Camilo Meneses, á la venta de los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Alvino Flores.—289 cabezas ganado vacuno, tasadas á 150 $ m/c ó sean 6 $ 25 cent. m/n cada; 59 animales yeguarizos á 75 $ m/c ó sean 3 $ 10 cent. m/n; no debiendo admitir oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion; los mencionados autos tramitan por la Secretaría del Escribano D. Manuel Malmierca á la que me hallo adscrito.—Mercedes, Setiembre 11 de 1884.—*Pedro M. Piedrabuena*, Escribano Público.

El remate tendrá lugar en esta ciudad en la casa de comercio de D. Juan Candeyra en la plaza principal de Mercedes y los interesados podrán ver las haciendas en la estancia de San Francisco, de D. Agustin Roca, en Junin.
1287 p7 o5

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don RUPERTO GOROSO, doña PETRONA VILLARREAL y doña ASCENCION GOROSO y VILLARREAL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don César S. Langenheim, á la que se encuentra adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Octubre 2 de 1884.—*Cirilo P. Romero*, Escribano Público.
1239 p30 o4

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Maria Drago, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los señores COVIAN & Ca. que en el término de 15 dias deben presentar al Síndico nombrado D. Andrés Baz, los títulos justificativos de sus créditos; se hace saber tambien á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos que deben hacer manifestacion por escrito al Sr. Juez Comisario D. Camilo Meneses, so pena los que no lo hicieren de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; se previene igualmente á los que tengan obligaciones pendientes en favor de la masa, que no deben hacer pago alguno á los fallidos so pena los que lo hicieren de tener que verificarlo nuevamente al concurso.—Los autos respectivos tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano D. Rafael Rodriguez Brizuela á la que estoy adscrito.—Mercedes, Setiembre 27 de 1884.—*Nemesio Lopez*, Escribano Público.
1049 p15 o1

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues don NORBERTO ABREGO y doña MICAELA AZURIAGA, á fin de que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado, por la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1884.—*Ceferino Luque.*
1063 p30 o1

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. GREGORIO DIAZ, á fin de que comparezcan á tomar la participacion que le corresponda en los autos testamentarios de D. Francisco Diaz, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Los autos tramitan por la Secretaria del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe.—La Plata, Octubre 4 de 1884.—*Ignacio P. Giménez*, Escribano Público.
1361 p30 o7

JUZGADO DE PAZ DE BAHIA BLANCA

En los autos promovidos por don Juan Cárlos Ortiz, en representacion de don Pedro Cepeda, contra don ALBERTO LARRAGUE, por cobro de un pagaré protestado, se hace saber por el presente al citado Larrague, la siguiente providencia recaida en dichos autos: Bahia Blanca, [illegible]mbre 20 de 1884.—Por lo espuesto en el escrito que antecede y de acuerdo con lo establecido en la Seccion III de [illegible] artículo 80, Código de Procedimientos [illegible] la citacion y emplazamiento á don Alberto Larrague [illegible] de 15 dias, contados desde la primera publicacion, [illegible] este Juzgado, á tomar por sí ó por apoderado, la intervencion que le corresponde en este juicio; bajo apercibimiento de nombrársele defensor que lo represente en el juicio.—Firmado: *Juan M. Davignon*, Juez de Paz.
1340 p30 o7

JUZGADO DE PAZ DE GENERAL PUEYRREDON

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO DE PASCUALE, para que en su carácter de herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto.—General Pueyrredon, Setiembre 22 de 1884.—*E. Peralta Ramos.*
1176 p30 o2

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. IO MARIA QUATTO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—La Plata, Octubre 4 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público.
1433 p30 c8

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la fecha de la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CLARA FERRETTI DE SAPELLI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1884.—*Manuel Avila.*
989 p30 s30

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA JOSEFA NICOLASA MORILLO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1884.—*Manuel Avila.*
1295 p30 o5

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber la sentencia recaida en los autos del concurso de D. José Hiriart, cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires, Setiembre 2 de 1884—Y vistos: con lo espuesto por el Juez Comisario y resultando de ellos que el activo del concurso se limita á la cantidad de 351 $ m/c y 92 cts., segun así se comprueba por el documento de depósito corriente á f. 24 y teniendo en consideracion que con esa cantidad debe atenderse al pago de todas las costas judiciales, como tambien al de los alquileres que se le adeudan al acreedor D. Alejo de Nevares Tres Palacios, cuyo crédito debidamente verificado asciende á la suma de 281 $ y 7 cts. m/c.—2° que dados esos hechos, es indudable el verdadero estado de insolvencia de la masa en cuyo caso debe el Juzgado de oficio proceder á declararlo así en conformidad con lo dispuesto por el Código de Comercio en el art. 1641 por lo tanto y siendo evidente la insuficiencia del activo para ocurrir á los gastos que se ocasionarian cuando se llevaran adelante los procedimientos de la quiebra, declárase insolvente la masa y á los acreedores en consecuencia, vueltos al ejercicio de sus acciones individuales así contra los bienes como contra la persona del fallido, con las limitaciones que se establecen por el mismo Código en el art 1663 y á contar desde el dia de la homologacion legal de la presente para cuyo efecto deberá publicarse en forma de edictos para la notificacion de los mismos y durante el término de 15 dias en los periódicos LA NACION y *La Union*, estimándose en 100 $ nacionales los honorarios del abogado del Síndico, los de este en 25 $ de la misma moneda y en 12 de la misma la del Juez Comisario para cuyo pago como para el del acreedor D. Alejo Nevares en la proporcion que le corresponda deberán librarse las órdenes necesarias formada que sea por el actuario la planilla general de las costas causadas y repónganse los sellos.—Emiliano Garcia.—Ante mí: Joaquin Lijó.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1884.—*Joaquin Lijó*, Secretario: Cabildo.
783 p15 s25

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. JUAN ETCHEPARE y Da. MARIA LECUMBERRI DE ECHEPARE, para que en el plazo indicado comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Baradero, Setiembre 24 de 1884.—*Fermin Rosello*, Juez de Paz.
932 p30 s28

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se hace saber á todos los acreedores del concurso de los señores RUMBO Y GONZALES, que dentro del término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente deberán presentar al Síndico Provisorio D. Andrés Baz, los títulos justificativos de sus créditos, previniéndose que de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1567 del Código de Comercio, los tenedores de bienes ó deudores del fallido no podrán hacer entregas ó pagos á este so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados en virtud de dichos pagos y entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.—Se previene igualmente á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Marcos Cildoz, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Mercedes, Setiembre 20 de 1884.—*Juan Cárlos Ponce*, Secretario.
934 p30 s28

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALEJO SARRAT, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes, Setiembre 10 de 1884.—*Eduardo Igartúa*, Secretario.
343 p30 s16

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CRUZ SUAREZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado, por intermedio de la oficina del Escribano autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Setiembre 5 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario.
9886 p30 s10

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FRANCISCA, don ANTONIO ESCOBAR y doña DIONISIA IBARRA DE ESCOBAR, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1884.—*Eduardo Munilla.*
9878 p30 s10

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JULIO BECKER, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1884.—*Eduardo Munilla.*
661 p30 s23

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DESIDERIO ALCAYAGA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Setiembre 3 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario.
595 p30 s21

Por mandato del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ANGELA PEYRANO DE ALVIN, á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma.—La Plata, Setiembre 18 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público.
552 p30 s20

REMATES

Tallaferro y Sanchez
En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51
RESUMEN DE REMATES Á EFECTUAR
OCTUBRE

Sábado 11, á las 2—593 hectáreas campo, en Chivilcoy, en nuestra casa.
Domingo 12, á las 2—77 lotes de terreno calle Solis, Entre Rios y Zeballos.
Domingo 12, á las 12—Gran remate féria en el establecimiento "Santa Sabina", en Chacabuco.
Domingo 12, á las 2—De una linda casita calle Puente Alsina esquina Solis, base 60,000 $ m/c.
Domingo 19, á las 2—De una casa en la calle Independencia 469 al 473, base 14000 $ m/n.
Domingo 19, á las 3—De una propiedad, calle Montevideo 563, base $ 11000 m/n.
Lúnes 20, á las 2—De caballos criollos, de tiro y silla, en nuestra casa.
Martes 28, á las 4—De una buena casa en la calle San Martin 246, base 23,659 $ m/n.
Miércoles 29, á las 2—De cuatro leguas de buen campo en la seccion 9, lote 16, letra A, base 1 $ m/n la hectárea, en nuestra casa.

POR LOS MISMOS
MUY BUENA FINCA

En la calle de Montevideo N. 563
entre Charcas y Santa Fé
BARRIO INMEJORABLE

8 1½ vs. de frente al O. por 70 vs. de fondo—Edificio sólido, moderno y elegante—9 hermosas habitaciones—2 grandes patios y jardin—Casa muy ventilada é higiénica—Llena de toda clase de comodidades

Renta mensual 2,000 pesos m/c
CON INQUILINO DE PRIMER ORDEN
Base bajísima 11,000 Pesos m|n
VALE MUCHISIMO MAS
Títulos Perfectos
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 19 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada, la buena propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Montevideo núm. 563, entre Charcas y Santa-Fé.

A los señores padres de familia recomendamos la adquisicion de la casa, pues reune las mejores condiciones de construccion solidez y elegancia, siendo al mismo tiempo una casa ventilada é higiénica, aparente para una familia numerosa.

NOTA—Reconoce una hipoteca por 3000 $ m/n oro en cédulas série E, con las que cargará el comprador abonando el excedente al contado, así como la diferencia entre el valor nominal y el de plaza.

Por más informes á nuestra casa, San Martin 51.
1446 o8

POR LOS MISMOS
Magníficos Caballos
CRIOLLOS
Espléndidas yuntas de tiro
Preciosos caballos de paseo, etc.
Con muy lindos pelos
Nadie falte á este gran remate
Elegidos por un conocedor inteligente
En los mejores establecimientos de la PROVINCIA
ALERTA Sres. AFICIONADOS
Al mejor precio y AL CONTADO
En nuestra casa San Martin 51
No se han puesto mejores en remate

El Lúnes 20 de Octubre, á las 2 p. m., venderemos al mejor precio y al contado este escojido lote de buenos caballos criollos para tiro y silla y que recomendamos á los señores aficionados.

Podrán verse en nuestra casa San Martin 51, el dia mismo del remate por la mañana.
1447 o8

POR LOS MISMOS
RICO CAMPO
EN CHIVILCOY
593 hectáreas de campo flor

Formando un buen establecimiento con poblaciones, corrales, trascorrales, baño para ovejas, bebidas, etc., etc., etc.

ALERTA HACENDADOS
LA VENTA EN DOS LOTES

El campo linda con campos de la testamentaría de C. Pereira, Piatos, G. Mansilla, L. Cerda Mall, J. Ronan etc.—El camino para Navarro pasa por el campo y está cruzado por la "Cañada rica".

TESTAMENTARIA
De D. Miguel Ronan
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Capdevila
La venta se hace con arreglo al edicto que se inserta al pié
En nuestra casa, San Martin 51
El Sábado 11 de Octubre
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos de órden del Sr. Juez Dr. Capdevila, los bienes que se detallan en el siguiente

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber que los martilleros Tallaferro y Sanchez procederán á vender en remate público el Sábado 11 de Octubre, los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de Don Miguel Ronan, á saber: Quinientas noventa y dos hectáreas setenta áreas y setenta y tres centiáreas de campo situado en el partido de Chivilcoy al precio de 22 pesos con 50 centavos moneda nacional por cada hectárea $ 12 335 01. El monte, incluso los cercos y corrales en 820 [illegible], casa principal, paredes de barro y techo de [illegible], un galpon [illegible], cincuenta y cuatro lienzos de corral en mal estado [illegible] 0.70 cada uno 37.80; un [illegible] de tablas en 19.80, una prensa en 4 $ m/n, tres bebidas en 6 $ cada una 18.00; una maca de pesar lana, 1, una [illegible] vuelta, 2, una [illegible] de tabla en 10, diez y siete chapas fierro en 12, mil novecientos [illegible] (inclusive [illegible]) al corte 1, 1900, un tiburu de cuatro [illegible], 206, dos chanchos en 4 $ cada uno, 8 [illegible] alambre de cerco en 4, muebles y útiles [illegible] 165.33, un lote de tablas usadas en 19.80, un carro de dos ruedas en mal estado en 21, siete caballos de [illegible] á 10 $ cada uno 70, doce yeguas al corte en 2 $ c. d. una 24; veinte y tres animales vacunos al corte [illegible] 184, diez y seis cueros lanares en 0.16 cada uno 2.56, ciento seis cueros de corderito en 0.4 cada uno, 4.24, doscientos seis diez metros alambrado en 420 un puesto [illegible] de barro y techo de fierro con [illegible] 47.60, una poblacion paredes de barro y techo de fierro en 29, una represa, dos bebidas en mal estado 5 $ cincuenta y dos lienzos corral en mal estado 0.20, 8.40; [illegible] cincuenta palos duraznos en 3, una majada de ovejas al corte en 1,254; quince cueros lanares 0.14, 2, 10, [illegible] de señal, á cada uno, no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion que los autos tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—La Plata, Agosto 27 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público.
3693 [illegible]

POR LOS MISMOS
¡¡PARA POBRES!!
Una buena Casita
EN LA CALLE PUENTE ALSINA
ESQUINA Á SOLIS
37 mets. frente al O. por 50 mets. fondo al E
5 buenas piezas, cocina, letrina, pozo, etc. etc.
Produce 32 $ m|n al mes
¡ALERTA ESPECULADORES!
Base ínfima, 60,000 pesos m|c
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS
El Domingo 12 de Octubre
A LAS 2. P. M.
1247 o4.

POR LOS MISMOS
4 LEGUAS CAMPO
DE RICA CLASE
Seccion 9 Lote 16
LETRA A. DEL PLANO DE LOS CAMPOS NACIONALES
UBICACION INMEJORABLE

A 8 leguas del floreciente pueblo GENERAL ACHA.—El campo es de superior calidad y ha sido escojido por el Sr. Coronel Palemon Gonzalez, ayudante del Sr. General Roca.—El pago en las mejores condiciones 1¼ parte al CONTADO, 1¼ parte á 6 MESES, 1¼ parte á 12 MESES y 1¼ parte á 18 MESES.

SIN INTERES
Base regalada
1 $ m|n HECTÁREA
ES UN REGALO
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 29 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y en las brillantes condiciones de pago que dejamos arriba enunciadas, las cuatro leguas de campo á que nos referimos y cuya brillante ubicacion es como sigue:

Seccion 9, letra A, lote núm. 16, lindero por el Norte con el lote 15, por el Sud, con el lote 25, por el Este con el lote 17, por el Oeste con el lote 20; distante 8 leguas del pueblo GENERAL ACHA.

Llamamos la atencion de los señores especuladores sobre la brillante ocasion que se presenta de adquirir campo por muy poco dinero en las ventajosas condiciones siguientes:

¼ al contado, ¼ á 6 meses de plazo, ¼ á 12 meses idem y la otra ¼ á 18 meses de plazo sin interés y con garantía de pagarés hipotecarios sobre el mismo campo.
866 s26

POR LOS MISMOS
BUENA FINCA
PARA RENTA
Calle de Independencia 469 al 473
Entre las calles de Salta y Santiago del Estero
INMEJORABLE LOCALIDAD
A media cuadra del Gran Mercado Independencia
Tramways en todas direcciones
18 vs. de frente al Sud por 70 vs. de fondo
Es una Gran casa de vecindad
Que tiene 30 habitaciones
Materiales de primer órden—El terreno es regular y alto
RENTA FIJA 5000 $ m|c al mes
LA BASE ES BAJISIMA
14,000 PESOS M. N.
¡Vale casi el doble!
ALERTA ESPECULADORES!
TITULOS PERFECTOS
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 19 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, la propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Independencia, contigua á la esquina de la calle de Salta.

Los señores especuladores deben aprovechar la ocasion de adquirir una buena finca construida para renta sobre un hermosísimo terreno en un paraje en que diariamente se aumenta el valor por la proximidad con grandes establecimientos, como ser el gran Mercado Independencia.

Invitamos á todos á este remate, pues la finca es una gran pichincha, por lo ínfimo de la base y la espléndida situacion.
1497 o9

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Importantísimo Remate
77-LOTES-77
DE TERRENOS
EN EL MUNICIPIO
DE LA CAPITAL
ENTRE LAS CALLES
Entre-Rios, Solis, Zeballos,
PUENTE ALSINA, etc.
Son terrenos muy altos y bien ubicados—A solo una cuadra de la
GRAN PLAZA DE ARMAS

Linderos en general por el N. calle Puente Alsina, por el E. con la Convalescencia y la Estacion Sola y maestranzas del Ferro Carril y Talleres del gran
Parque de Artillería
Son terrenos de un inmenso y seguro porvenir

Orden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo
TESTAMENTARIA DE
D. Marcos Vilela
VENTA A TODO PRECIO
Sin base ni límite alguno
Hay lotes para pobres y ricos y se venderán por cualquier dinero
Títulos perfectos

El Domingo 12 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como pertenecientes á la testamentaría de D. Márcos Vilela los 77 lotes de terreno á que nos referimos, cuya brillante ubicacion y dimensiones pueden verse en los numerosos planos que tenemos en nuestra casa á disposicion del público y que repartiremos profusamente.

NOTA—Todo comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 % en efectivo sobre el valor del lote ó lote comprados.

Los títulos que son perfectos pueden verse en la secretaría del Dr. D. Juan Messon, Cabildo, segundo patio á la izquierda.
944 s28.

POR LOS MISMOS
Segundo Gran Remate FERIA
DE LA AFAMADA CABAÑA
EL TORO
De propiedad del Sr. D. Enrique Solanet
El remate tendrá lugar
En la Estacion ROSAS
(F. C. SUD)
EN UN PUESTO DEL ESTABLECIMIENTO
2 Toros raza Durham
LA MEJOR SANGRE PURA
150 toros Durham 7/8 sangre—60 vaquillonas 7/8 sangre—Tres carneros Rambouillet pura sangre—60 borregas puras—100 carneros á campo—300 borregas 7/8 sangre
10 cerdos Yorkshire y Normando
Alerta Sres. hacendados!

El gran remate-féria que debia celebrarse en la cabaña "El Toro" del Sr. D. Enrique Solanet, queda suspendido hasta nuevo aviso por causa de las inundaciones, por cuya falta pedimos disculpa al público y á nuestros clientes.
Talloferro y Sanchez.

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
FERIA
En el establecimiento
SANTA SABINA
PARTIDO DE CHACABUCO
De los señores
Dr. N. Quirno Costa y D. Rufino F. Basavilbaso

12,000 ovejas mestizas Rambouillet al corte
20 carneros Rambouillet á galpon.
150 id para majadas comunes.
60 toros mestizos Durham.
40 vacas y vaquillonas Durham, 3/4 y 7/8 con cria al pié hijas de toros importados.
500 vacas criollas con cria la mayor parte y servidas por toros mestizos de rica clase.
20 vacas lecheras con cria.
1000 novillos desde 3 hasta 6 años de edad, muchos gordos como para tropa y todos en magnífico estado.
40 potrillos y potrancas mestizas de carrera y tiro liviano, hijos de los famosos padres importados
Claymant y Young Maupas

Todos los animales son de rica clase.
El remate tendrá lugar en la misma Estancia, en donde parará el tren del ferro-carril Andino del Sr. Clark el que llegará ese dia á las once de la mañana, saliendo de Mercedes á las 9 ½ en combinacion con el que sale del 11 de Setiembre á las 6 y 40.
Los interesados serán convenientemente alojados.
La venta es al mejor precio y al contado.
El Domingo 12 de Octubre á las 12 del dia, daremos principio al gran remate féria á que nos referimos, cuyo pormenor en parte es como sigue:
MAJADA NÚM. 1—Fue don 22 años de refinamiento, 200 ovejas y borregas, 120 carneros mestizos Rambouillet hijos de padres puros, para majadas comunes, 20 carneros padres pura sangre Rambouillet cuidados á galpon.
MAJADA NÚM. 2—A cargo de A. Roco, 1600 piezas mas ó ménos al corte, listas para ser esquiladas y en el mas perfecto estado.
MAJADA NÚM. 3—A cargo de Urbano Paz, 1800 piezas.
MAJADA NÚM. 4—A cargo de Emilio Conde, 500 ovejas al corte de una majada de 1700 piezas.
MAJADA NÚM. 5—A cargo de Eugenio Conde, 700 ovejas al corte de una majada de 2200 animales.
NÚM. 6—A cargo de B. Lucero, 400 de 1600.
NÚM. 7—De Lúcio, 2,300 toda la majada.
NÚM. 8—A cargo de S. Bosvuel, 1600 de 3300.
NÚM. 9—700 de 2300 al cargo de Juan Miedurry
NOTA IMPORTANTE — La hacienda vacuna podrá sacarse inmediatamente ó hasta el 15 de Diciembre del corriente año, previniéndose que el campo es de pastos tiernos y que está como para invernar por la abundancia de toda clase de los mismos y cardo asnal.
Las haciendas podrán verse desde ocho dias ántes del remate.
OTRA NOTA—El Ferro-Carril al Pacífico del Sr. Clark, saldrá de Mercedes inmediatamente de la llegada del tren del Oeste que sale á las 6 y 40 minutos de la mañana de la Estacion 11 de Setiembre, así es que la concurrencia llegará al Establecimiento del doctor Quirno Costa á las 11 de la mañana; pues el tren parará á 30 varas de la casa, por atencion especial del Sr. Clark
300 s14

Adolfo Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78
RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE
OCTUBRE
Miércoles 8—Caballos de Vicente L. Casares, en Alsina 78 á las 2.
Juéves 9—Potrillos y potrancas de Santiago Larvrie, en Alsina 78, á las 2.
Juéves 9—Muebles Santa-Fé 399, á las 12.
Viérnes 10—Potrillos y potrancas de Juan R. Lanús, en Alsina 78, á las 2.
Domingo 12—23 lotes de terrenos, Paraguay, Garantias y Charcas, á las 2.
Domingo 12—Casa, calle Independencia 140, base pesos 12,000 m/n, á las 4½.
Domingo 12—4 lotes en la Boca, Brandzen y Rodriguez, á las 4.
Domingo 12—Casa, Santa-Fé 551, base $ 1000 m/c, á las 3½.
Mártes 14—Caballos de C. Casares, en Alsina 78, á las 2
Mártes 14—2¾ leguas en Santa-Fé, en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 15—Judicial, 3 propiedades, Méjico 552 al 558 á las 3.
Juéves 16. Casa Reconquista 240 al 246. Sin base, á las 3½.
Domingo 19—98 lotes de terreno en las calles Brasil, Garay y Matheu, á las 2.
Juéves 23—Judicial, casa 25 de Mayo 401 y 403, base pesos 3507.[illegible], á las 4.

A LOS SEÑORES
ESTANCIEROS
Teniendo el Sr. Maclennan la intencion de enviar á su regreso á Inglaterra, un selecto lote de carneros Lincoln, que llegarán aquí en Enero ó en los primeros dias de Febrero, avisamos á aquellos señores que necesiten algun carnero de esa cria, tengan la bondad de prevenirnos por ser limitado el número de ellos que vendrán para venta.—Octubre 3 de 1884.—*Adolfo Bullrich y Ca.*, Alsina 78.
1271 p10 o4

POR LOS MISMOS
De un selecto lote de vacas
3/4 y 7/8 Sangre Durham
HIJAS DE LOS TOROS IMPORTADOS
Cria de JOHN BOOTH
Procedentes del establecimiento
SANTA RITA
PROPIEDAD DE LA SUCESION
Del Señor Don Cárlos Casares
Proximamente anunciaremos local y dia en que remataremos este notable lote de 133 vacas ¾ y ⅞ sangre Durham en lotes de 10 y mas animales.
4.0 p8 o9

POR LOS MISMOS
COLOSAL
REMATE
EN EL PUERTO
LA ATALAYA
PUEBLO FERRANDO
63 LOTES
de 10 vs. de fte. por 48 vs. fondo
23
lotes en cuartas manzanas
300 vs. de fte. sobre el Rio y 800 vs. sobre el Camino Blanco
De la Magdalena al Puerto
Término del tramal del Ferro-Carril del Oeste
TERRENOS INMEJORABLES
Y DE GRAN PORVENIR
Un LOTE con casas, jardines, etc., frente al Rio y al Camino Blanco
SE REMATARAN
SOBRE EL MISMO TERRENO
El Sábado 1º. de Noviembre
A LA 1 P. M.
¡SIN BASE! ¡SIN BASE!
(Detalles despues).
1491 o9.

POR LOS MISMOS
Quinto y último remate
DE 20 CARNEROS
Rambouillet sangre pura
Procedentes de la cabaña
Nuestra Sra. del Pilar
De la propiedad del Sr.
DON BENJAMIN NAZAR
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Viérnes 14 de Octubre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, 20 carneros Rambouillet sangre pura de buen producto, de 15 á 17 meses de edad, numerados del 81 al 100, esquilados á la raiz de todas partes del cuerpo, de formas proporcionadas, tamaño y tipo normal de la raza pura merino, lana tupida, buen rizo, larga, fina y completa igualdad de todas partes del vellon.
Las lanas procedentes de la cabaña del Pilar, son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio más alto de la plaza.
Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78.
1489 o9

POR LOS MISMOS
Primer Notable Lote
De Potrillos y Potrancas
Sangre Pura de Carrera 7/8 y 15/16
Puros Morgan y Clydesdale
DEL
Afamado establecimiento
SANTA RITA
Propiedad de los herederos del señor D. Cárlos Casares
El Mártes 14 de Octubre, á las 2 de tarde
Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, por cuenta y órden de los herederos, un espléndido lote de potrillos y potrancas de carrera, tiro liviano y pesado, cuyo detalle es el siguiente.
980 s28.

POR LOS MISMOS
Judicial
De un terreno con edificio
Calle Centro-América
Esquina á Sola de Quirno
TASACION PS. 3,100 M. N.
2/3 partes $ 2667 m/n
El Mártes 11 de Noviembre
A las 4 de la tarde
Venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria del señor José Damian Gomez, la siguiente propiedad:
El terreno situado en la esquina de Centro-América y Sola de Quirno, tiene la forma de un cuadrilátero irregular y se compone de 7 metros 75 cent. por el costado Sud Este, 59 metros 40 cent. por el costado Nord-Este, 22 metros por el costado Nord-Oeste y 57 metros 50 cent. por el costado Sud-Oeste.
El edificio es viejo, de material ladrillo asentado en barro, techos de palma, un altillo de material ó mirador, con escalera de madera, cocina, pozo con brocal, parras y varios árboles frutales.
Los títulos son perfectos y pueden verse en la Secretaría del Sr. Novaro, en el Tribunal, y otros datos á nuestra casa Alsina 78,
1443 o8

POR LOS MISMOS
De la vasta y central
FINCA
Calle Reconquista N. 240 al 246
Entre Corrientes y Gral. Lavalle
22 vs. de frente
POR
70 VARAS DE FONDO
AD-CORPUS
Renta 300 $ nacionales al mes
SIN BASE
El Juéves 16 del corriente
A las 3 1/2 de la tarde
El Juéves 16 del corriente, á las 3½ de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.
La actualísima propiedad arriba señalada, cuyo vasto terreno se compone de 19 metros 8 centímetros de frente al Este, por 60 metros 15 centímetros de fondo, teniendo sobre el costado Norte á los seis metros de la línea de la calle un martillo á su favor de 1 metro 50 centímetros hasta el fondo y sobre el costado Sud otro martillo á su favor que comienza, á los 20 metros de la línea de la calle, de 1 metro de ancho con el cual sigue hasta el fondo.
La venta se hará Ad-Corpus ó lo que resulte entre los respectivos muros.
El edificio aunque antiguo, es de muy buena y sólida construccion; teniendo un cuerpo diez y ocho habitaciones ocupadas por la Imprenta de la familia italiana y el otro 30 (treinta) habitaciones; el todo con cuatro grandes pátios.
La inmejorable situacion de esta propiedad, hace que ella pueda hacerse explotar ventajosamente haciéndola producir mayor renta que la actual, tanto más que hoy se hace más difícil adquirir terrenos de tan grande extension.
La venta es sin base y á la más alta postura.
Títulos de primer órden.
Por más informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.
1198 o3

POR LOS MISMOS
DE RICOS Y ELEGANTES
MUEBLES
Con muy poco uso
Precioso juego de dormitorio, erable y palo de rosa
Piano flamante de Heberard
Armonium de ALEXANDER
JUEGO DE COMEDOR
Algunas alhajas de gusto y demas objetos
Calle Santa-Fé número 399
Por ausentarse la familia al campo
El Juéves 9 de Octubre, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa arriba mencionada, por ausentarse la familia á la campaña y cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—Un juego forro cretona compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 sillas de fantasía, un rico y flamante piano de Heberard, 1 armonium con muy poco uso (Alexander) etager para música, 1 espejo marco dorado, 1 escritorio de ébano, 1 mesa de centro, 1 par floreros de bronce, 1 banco para piano, 1 araña cristal, 3 luces, 1 cuadro, alfombrado, adornos, [illegible], etc.
DORMITORIO Y TOILETTE—Riquísimo juego de erable y palo rosa compuesto de 1 cama camera con baldaquin, cortinados, dos mesas de noche, 1 physché, 2 armarios con espejo lustrados por dentro y 1 lavatorio todo esto nuevo, juego lavatorio, colchones, almohadas, costurero, sillas, pico de gas, araña cristal de dos luces, cuadros, adornos, silla para costura, percha, alfombrado etc.
OTRO DORMITORIO—Dos camas de fierro con colchones, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, percha, pico de gas, juego de lavatorio y laton, alfombrados, etc etc.
COMEDOR—Juego de nogal compuesto de un aparador cristalero, mesa redonda de comer y 12 sillas, un sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 araña bronce, 1 reloj, juego para the, aceitera, jarra para agua, calentador, cubiertos, cristalería, porcelana, cuadros, adornos, alfombrados, etc.
OTRO CUARTO—Catre, colchon, baules, sillas, escalera, farol y otros objetos.
COCINA—Cocina económica, bateria, mesas, estantes, etc.
ALHAJAS—Una pulsera oro, 1 par aros brillantes, 1 sortija brillante (solitario), un pendiente cruz, 1 gargantilla, un par caravanas perlas, 1 medio aderezo escocés, 1 juego botones, 1 relicario perlas y diamantes, 1 prendedor tigre (obra de arte), 1 sortija turquesa y brillantes, 1 mosaico, una sortija rubí, 1 prendedor mosáico, etc, etc.
1028 s30.

POR LOS MISMOS
De una magnífica ESQUINA
Construccion flamante y sólida
¡16 0/0 de renta anual!
Calle Piedras Números 492 y 494
y Europa Ns. 261 al 273
Base de venta $ 7500 m/n.
Alquiler $ 100 m/n. al mes
AD-CORPUS
El Viérnes 17 del corriente, á las 4 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario;
La propiedad arriba mencionada, construida sólida y elegantemente en terreno de 8½ vs. de frente al Oeste, por 32 varas de fondo y frente á la calle Europa.
El edificio se compone de un almacen en la esquina con puertas y vidrieras de cedro, piso de ladrillo cielo-raso, trastienda con altillo. Un magnífico sótano, una pieza con altillo pisos de tabla, un patio embaldosado, aljibe, cañerías para aguas corrientes, gas en todas partes hasta en el sótano, la casa de familia se compone de 3 piezas pisos de tabla cielos-rasos empapelados otra con pisos de baldosas, una pieza alta, cocina y letrina, patio embaldosado con arriate en el centro, parral con zarzo de fierro, cañerias para aguas corrientes y gas en toda la casa, en el zaguan puerta de fierro.
La propiedad es concluida recientemente con los mejores materiales y techos de maderas duras y embaldosados.
Produce la casa de familia 42$ nacionales y el almacen 60 $ m/n mensuales, con un contrato por 4 años, así que con la base de 7500 $ nacionales da una renta de 16 % al año, libre de contribucion directa; además reconoce una hipoteca de 3000 $fs. série E, con la cual puede seguir el comprador si le conviene.
Títulos garantidos—Por mas detalles á nuestra casa Alsina 78.
1392 o7

POR LOS MISMOS
De potrancas y potrillos
De tres y cuatro cruzas
SANGRE DE CARRERA
Hijos del afamado padrillo HIDALGO, perteneciente al Stud LOS SAJONES, propiedad del finado Sr. D. Santiago Lawrie
En nuestra casa Alsina Número 78
El Juéves 9 de Octubre, á las 2 p. m.
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de los herederos del finado don Santiago Lawrie, los siguientes potrillos y potrancas, todos ellos del célebre padrillo HIDALGO, importado de Inglaterra por el finado, á saber:
Potrillos
PHOELUS—Saino, 4 cruzas, nació Setiembre 6 de 1882, hijo de Hidalgo y Mocita, ésta por Martinet y Señorita, ésta por Old Warden y Saina Vieja, ésta hija de Bonnie Dundee.
BON BON—(Hermano de Bul Bul), colorado, 4 cruzas, nació Octubre 24 de 1882, hijo de Hidalgo y Nelly, ésta por Martinet y Cottage Pet, ésta por Old Warden y Saina Chica, ésta por un hijo de Bonnie Dundee, y Saina Vieja, ésta de Bonnie Dundee.
MUNCHAUSEN—Malacara, 4 cruzas, nació Octubre 13 de 1882, hijo de Hidalgo y Veracity, ésta por Martinet y Miss Eskdale, ésta por Lord Eskdale y Ley Alone, ésta por Old Warden.
PROMPTER—Saino, 3 cruzas, nació Octubre 24 de 1882, hijo de Hidalgo y Lulu, ésta por Martinet y Saina Vieja, ésta por Bonnie Dundee.
MASHER—Saino, 3 cruzas, nació Octubre 9, hijo de Hidalgo y Señorita, ésta por Old Warden y Saina Vieja, ésta hija de Bonnie Dundee.
ATTORRANTE—Tordillo negro, 2 cruzas nació Setiembre 16 de 1882, hijo de Hidalgo y Lunar, ésta por Old Warden.
Potrancas
CYDIPPE—Colorada, 3 cruzas, nació Octubre 28 de 1882, hija de Hidalgo y Miss Noddy, ésta por Old Warden y Tostada Tapada (despues Girl Graduate) ésta por El-ho.
NIGHTINGALE—Saina, 3 cruzas, nació Octubre 4 de 1882, hija de Hidalgo y Mulita, ésta por Old Warden y Saina Vieja, ésta hija de Bonnie Dundee.
ADELAIDE—Saina, 3 cruzas, nació Setiembre 8 de 1882, hija de Hidalgo y Cottage Pet, ésta por Old Warden y Saina Chica, ésta por un hijo de Bonnie Dundee y Saina Vieja, ésta hija de Bonnie Dundee.
Estos animales estarán en exhibicion desde el sábado 4 del corriente en nuestra casa, Alsina 78.
1156 s30

POR LOS MISMOS
DE ESPLENDIDOS
CABALLOS Y YEGUAS
PUROS Y MESTIZOS
Hijos del afamado padrillo
LION
TIRAN SOLOS Y EN YUNTAS
AL MISMO TIEMPO
3 toros puros sangre Durham, procedentes todos del establecimiento en Cañuelas, denominado SAN MARTIN, por cuenta del Sr. D. Vicente L. Casares.
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Mártes 14 de Octubre, á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Vicente L. Casares, los siguientes animales, hijos del afamado padrillo raza Morgan "Lion" á saber:
HUILIBI—Padrillo puro, tordillo, hijo del Lion y Atalanta.
SOLARETTE y MIGNONE—Alazanas, de yegua mestiza, por Lion, yunta.
YULA y CHOLA—Oscuras, de yegua criolla, por Lion, yunta.
Están servidas por el padrillo puro Morgan "Young American Eagle".
FLORA—Zaina, de yegua criolla, por Lion, tira.
ANIBAL—Tordillo, id id id, id id.
WILLY—Malacara, id id, id Liparto; (éste ½ sangre Morgan).
Creemos excusado recomendar esta cria tan conocida ya en el país y de la cual hay mucho y espléndido specimen que tienen en nuestros primeros carruajes.
El dia del remate se venderán atados y garantidos, que tiran solos y en yunta.
AL MISMO TIEMPO
Tres toros Durham, sangre pura, dos nacidos en el país y uno importado de 4 años de edad.
Pedigree y demás detalles se darán oportunamente.
Los animales pueden verse en nuestra casa, Alsina 78.
EN SEGUIDA
Un caballo árabe, puro, importado, de silla, "Pasha", nacido el 18 de Marzo de 1876, hijo de Ozensk, por Dredran, descendiente de una hija del Haras del Rey de Wuttemberg.
EN SEGUIDA—Un hermosísimo buey gordo que pesa 80 arrobas.
1488 o9

POR LOS MISMOS
De una linda y productiva
CASA PARA FAMILIA
Calle Santa-Fé N. 551
ENTRE GARANTIAS Y MONTEVIDEO
Base de venta $ 10,000 m/n
ALQUILER Ps. 80 m/n
AD-CORPUS
EL DOMINGO 12 DE OCTUBRE—A las 3 1/2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño y por ausentarse del país:
La linda propiedad arriba señalada, construida sólida y elegantemente, en terreno de 10 vs. de frente al Sud por 50 vs. de fondo.
La casa está edificada en terreno alto, mas de vara y media del nivel de la calle y todas las habitaciones están construidas de manera que no haya nunca humedad, por tener mas de media vara de luz entre el suelo y los frisos que son todos de tabla.
El frente es moderno, ventanas con balcones, 2 zaguanes piso de mármol con 5 escalones iguales, puerta de fierro y cielo-raso de yeso.
Las habitaciones diez con gran sala y ante sala con magníficos cielo-rasos de yeso, parte pintadas al fresco y las otras empapeladas, cocina, letrina, algibe, y gas, dos patios espaciosos embaldosados el primero; una ancha galería sobre columnas de fierro.
Puertas celosias de cedro en el primer patio, el barrio es de los más alegres, linda calle ancha con tramway al frente, rodeado de muchos edificios lujosos y modernos.
La base para la venta es 10,000 m/n, produciendo mensualmente ochenta nacionales al mes.
La casa reconoce dos hipotecas á favor del Banco Hipotecario, una de 2300 pfs. Série A, y otra de 2000 pfs Série E, con los cuales puede seguir el comprador, tomándolas al precio de plaza.
Para ver la casa, únicamente de 3 á 5 de la tarde.
Por más informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.
1154 o2

POR LOS MISMOS
2 CUADRAS
Con 98 lotes de terreno
LAS LOMAS DEL SUD
PLANICIE COMO MESA DE BILLAR
Frente á la Plaza de Armas y los grandes Talleres Militares
Haciendo cruz con la quinta del Sr. Gowland
Calle en medio con la quinta de la testamentaria de E. Perez
Y rodeados por las calles Brasil de 30 varas; Garay calle proyectada y Matheu y Pichincha
Lotes al alcance de todo el mundo
ESQUINA PARA NEGOCIO
¡Venta á todo precio!
¡Y SIN BASE!
¡Se venderá mientras haya puja!
EL DOMINGO 19 OCTUBRE
A LAS 2 P. M.
BAJO UNA GRAN CARPA
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion y órden terminante de sus propietarios:
Las dos manzanas arriba indicadas, divididas en 98 lotes de diez varas de frente con fondos que varian desde 20 hasta 70 varas

La situacion es inmejorable, reputado el paraje mas elevado del Sud, la forma del terreno es perfecta; comparable á una mesa de billar por lo parejo del suelo; desde allí se dominan todos los alrededores.
Las calles están abiertas: la de Brasil de 30 varas de ancho conduce rectamente al mercado, Estacion del Ferro-carril del Sud, que queda dos ó cuadras mas ó menos.
La gran plaza de armas, cuarteles, Hospital Militar y de[illegible] construcciones anexas están á dos cuadras, y los grandes talleres están techándose ya.
Fácilmente se comprende que ese núcleo de poblacion aunque formado por toda la guarnicion militar, hace contigo otro mas grande y el establecimiento de un sin número de negocios, destinado á dar vida y movimiento á la localidad.
Es necesario ir á ver los terrenos para formarse una idea de lo hermoso y pintoresco de su situacion, son los mejores que se han ofrecido en venta, desde mucho tiempo atras.
La venta será liberal, lotes á gusto de todo el mundo, sin base ni límite, y se venderá mientras haya postores.
Un lote con opcion á varios.
Títulos inmejorables
Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa, Alsina 78
469 s18

POR LOS MISMOS
Importantísimo remate
De un valioso Establecimiento Rural
2 3/4 leguas cuadradas
Campo de pastos tiernos—con alambrados de acero, poblaciones y Jagüeles
A solo 3 leguas del pueblo
DEL PERGAMINO
A un dia de viaje de la Capital
El campo lo atraviesan las cañadas
LOS LEONES Y EL B[illegible]GUAL
SIN BASE
EN NUESTRA CASA ALSINA NUMERO 78
El Mártes 14 de Octubre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mejor postura y sin base, por órden terminante de sus propietarios, el establecimiento de campo arriba mencionado, cuya área se compone de 2 y ¾ leguas cuad., siendo su figura perfectamente cuadrada, todo alambrado con medios postes y alambre de acero, tiene poblaciones, alfalfales y jagüeles, haciendo mas de 40 años que está poblado por cuya razon sus pastos son riquísimos para vacas y ovejas, estando recien desalojándose para entregarlo inmediatamente al comprador.
Linda por dos costados con la colonia "Hortencia" y por los otros dos con campo de la testamentaría de Alcorta y Diego de Alvear, quedando apenas á ocho leguas del pueblo del Pergamino; de manera que los interesados de la Capital llegarán en el dia al Establecimiento.
El Ferro-carril del Pergamino á Bella Vista, pasará á pocas cuadras del campo y es casi seguro que una Estacion quedará muy próxima á la Estancia.
Pocas veces se presentan ocasiones tan favorables para hacerse de un Establecimiento ya formado y en una zona destinada á grandes colonias, que como se sabe dan un inmenso valor á los campos y donde nadie vende.
La venta se efectuará infaliblemente al mejor precio, siendo la mitad al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo con pagaré hipotecario con 8 % de interés anual.
Oportunamente podrán los interesados ocurrir por planos á nuestra casa Alsina 78, donde pueden obtener mas detalles.
711 s23

POR LOS MISMOS
DE UNA FINCA CENTRAL
Independencia N 140
14 vs. fte. por 70 de fdo.
AD-CORPUS
Base para la venta $ 12,000 m/n
El Domingo 12 de Octubre
A las 4 1/2 de la tarde
Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, de la magnífica propiedad arriba indicada, por órden de su dueño.
El terreno mide 14 varas de frente por 70 varas de fondo.
El edificio se compone de 13 hermosas habitaciones, 3 patios, huerta, parrales con zarzo de fierro en todos los patios, cocina, letrina, y demas comodidades necesarias.
Esta propiedad puede producir fácilmente de 3000 á 3500 pesos moneda corriente de alquiler mensual; así es que creemos que la base para la venta es sumamente baja.
Los títulos perfectos, por mas datos á nuestro escritorio Alsina Nº 78.
31 s28

POR LOS MISMOS
De magníficos animales
SANGRE DE CARRERA
POTRILLOS Y POTRANCAS
Puras y 3/4, 7/8, 15/16, 31/32 sangre
Todos hijos de los padrillos importados
Tancred y Sutherland
Procedentes del Stud
SANTA MARIA
Propiedad del Sr. D. Juan R. Lanús
Se rematarán y alquilarán
El Viérnes 10 de Octubre
A LAS 2 P. M.
En nuestra casa Alsina 78
Las condiciones para el alquiler de las potrancas se estipularán en el acto del remate y la venta de los padrillos será á la más alta postura y de contado.
Pedigree de "Tancred"
Nació en 1873 por King Tom y Maybloom ésta por New minster y Lady Hacothorn por Harkaway y Pocahontas.
Hé aquí los datos remitidos por los señores Weatherby, encargados y Editores del Stud book inglés en Noviembre 1871.
"KING TOM padre de Tancred era un caballo de carrera de primer órden; llegó segundo en el Derby de 1854 era medio hermano de Stockwell y Rataplan fué padrillo favorito del finado Baron Rothschild; mereció en 1878 y era padre de Kingcraft, ganador del Derby de 1870, de Tormentor Hippia y Hannah ganadores del Oaks Hannah; fué tambien ganando al St. Leger y muchos otros ganadores que sería largo enumerar.
MAYBLOOM madre de Tancred era una soberbia yegua no podemos dar hechos detalladamente, pues no tenemos á mano las crónicas de las carreras y las fechas á ese objeto.
El pedigree demuestra que era nieta de la gloriosa vieja ALICE HACOTHORN, una de las mejores yeguas de su época ú otra cualquiera".
Estos son los antecedentes del padrillo cuyos productos ofrece hoy en venta su propietario señor don Juan R. Lanús.
POTRILLOS
SALVATO puro, colorado nacido Noviembre 24 de 1882 hijo de Tancred y la yegua pura importada Buen bait, hija de Druce por Ciara.
BELL-KHREB puro, saino nacido Diciembre 16 de 1882 hijo de Tancred por la yegua pura importada Rosina hija de Fort á Bras por Yvonni.
ANTILOPE 31/32 colorado, nacido Diciembre 6 de 1882 hijo de Tancred por Ninfa, hija de caballo 7/8 sangre hijo de Etcho y la yegua pura importada Clemencia.
GIL BLAS 15/16 oscuro nacido Octubre 17 de 1882, hijo de Sutherland y Juna hija de Satanstoe por Fluster.
MEFISTOFLES 7/8 saino malacara nacido Octubre 19 de 1882 hijo de Sutherland por Fluster, esta hija de Ebony por yegua de Bonnie Dundee.
SULLIVAN, ¾ alazan, nacido Diciembre 4 de 1882, hijo de Tancred, por Lotus. Lotus hija de Etcho por yegua criolla.
RATAPLAN, ¾ saino, nacido Noviembre 24 de 1882 hijo de Tancred por yegua mestiza.
POTRANCAS PARA ALQUILAR
DORA, pura alazana, nacida Octubre 17 de 1882, hija de Tancred y la yegua pura importada Reine des Prés, hija de Druce por Hirondelle.
MEDEA, pura colorada, nacida Noviembre 26 de 1882, hija de Tancred por Juana, importada, hija de Marengo por Zisi.
PARA VENTA
CORA, ¾ alazana, nacida Octubre 21 de 1882, hija de Tancred por yegua mestiza.
GIOCONDA, ¾ alazana, nacida Octubre 28 de 1882, hija de Tancred y Titania.
EN SEGUIDA
El famoso padrillo sangre Anglo-Normanda, importado Glorieux, alazan, de 8 años de edad.
El señor Lanús vende este padrillo para cambiar la sangre, habiéndose comprado el padrillo "Antonine" cria Oldemburguesa, importado recientemente por el señor don Hugo Bunge, remitido por el criador afamado señor don Eduardo Lübben.
Los animales podrán verse en nuestra casa Alsina 78, desde el 4 de Octubre.
469 s18

POR LOS MISMOS
Al Norte! Al Norte!
23 grandes lotes
Dos magníficas esquinas
LOS MAS LINDOS TERRENOS
por su inmensa altura
UBICADOS EN LA MANZANA
RODEADA POR LAS CALLES
Charcas, Paraguay, Montevideo y Rodriguez Peña (Garantias)
El producto de esta venta se invertirá en la construccion de
Una Escuela para 1,200 niños
EN LA MISMA MANZANA
Y UNA HERMOSA IGLESIA
SOBRE LA PLAZUELA DEL CARMEN
Que con fondos depositados en el Banco, costarán 8.000,000 $ m/c.
SIN BASE NI LIMITE
EL DOMINGO 12 de Octubre
A LAS 2 P. M.
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la testamentaria de la Sra. Petronila Rodriguez y por órden de su albacea, destinando todo el producto de los terrenos, á aumentar los fondos ya existentes en el Banco Nacional para la edificacion de una gran Escuela de capacidad para 1200 niños y una hermosísima Iglesia bajo la direccion del Sr. Buschiazzo y cuyos planos pueden verse en nuestra casa.
Los 23 lotes ubicados en la manzana arriba indicada, la mayor parte de ellos tienen 12 varas de frente por fondos que varian desde 34 varas hasta 62 varas.
El edificio de la escuela tendrá frente á la calle Charcas y quedará en el centro mismo de la cuadra.
El terreno es todo alto y reputado, lo mas elevado de la parte Norte de la ciudad y las dimensiones de los lotes son inmejorables para la construccion de cómodas y ventiladas casas de familia.
Esta parte de la ciudad es la mas bella y alegre del Municipio, teniendo á la cuadra la mas hermosa avenida de la Capital, el Boulevard Callao, adoquinado en toda su estension.
Ademas de la Escuela que vá á construirse en esta manzana, se levantará allí á la cuadra, sobre la plazoleta del Carmen, uno de los mas bellos monumentos que tendrá la Capital, una gran Iglesia, cuyo costo está presupuestado en 5.000,000 $ m/c.
Se comprende, pues, fácilmente que con todos estos adelantos, el barrio tomará mayor importancia y valor del que ya tiene.
Los títulos son garantidos, tienen setenta años y pueden verse en la escribanía del Sr. D. José A. Castillo, calle Victoria núm. 64 (Recova Nueva).
Por planos y pormenores, ocurrir á nuestra casa, Alsina 78
355 s16

POR LOS MISMOS
EN LA BOCA
DE CUATRO LOTES
Calle Brandzen esquina á General Rodriguez
A UNA CUADRA SOLAMENTE
De la calle GENERAL BROWN
Con el Tramway á la Boca
INMEDIATOS AL GRAN PUERTO
Y Á LOS DOCKS
Por liquidacion de una testamentaria
SIN LIMITACION
El Domingo 12 de Octubre, á las 4 p. m.
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de los apoderados de una testamentaria y extra-judicialmente los cuatro lotes arriba indicados y ubicados en una de las mejores localidades de la Boca, que puede hoy titularse la "Génova Argentina" en vista de la inmensa y laboriosa poblacion italiana allí radicada.
Los lotes que tienen la numeracion antigua del primer remate efectuado el año 1873 son:
Lote núm. 10—10 varas de frente por 35 varas de fondo.
Lote núm. 11—10 id id por 35 id id.—Ambos lotes frente á la calle General Rodriguez.
Lote núm. 12—Esquina Coronel Brandzen y la anterior con 23 varas de frente por 30 varas de fondo.
Lote núm. 13—12 varas de frente por 30 varas de fondo, frente á Coronel Brandzen.
Estos terrenos quedan solo á una cuadra escasa de la calle General Brown con el tramway que vá á la Boca.
Todas las manzanas que rodean estos lotes están edificadas y pobladas.
Creemos inútil demostrar la importancia y el valor que vá tomando dia á dia toda la propiedad sobre el gran Puerto Huergo; es imposible preveer á paso que marcha el país lo que valdrian estos terrenos de aquí poco tiempo; aprovechen, pues, la ocasion.
Títulos perfectos.
Venta á todo precio; planos y pormenores se obtienen en nuestra casa Alsina 78.
579 s20

POR LOS MISMOS
De dos espléndidas yuntas
COLORADOS Y OSCUROS
DE TIRO
SUPERIORES PARA CARRUAJE
EN NUESTRA CASA ALSINA NUMERO 78
El Viérnes 10 de Octubre, á las 3 p. m., venderemos dos espléndidas yuntas de caballos, una de ellas colorados marca de D. Claudio Stegman, la otra de oscuros marca la Petrona.
Si hubiese algun interesado por alguna de ellas, tambien se venden particularmente antes del remate en nuestra casa Alsina 78, donde están dichos animales.
1442 o8

POR LOS MISMOS
De una buena CASITA
COMO PARA POBRES
Calle de Bolivar N. 443
Entre Estados Unidos y Europa
AD-CORPUS
Base para la venta pesos 70,000 m/c
Alquiler garantido $ 700 m/c.
EL LUNES 13 DEL CORRIENTE
A LAS 4 DE LA TARDE
Venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta y al contado, por órden terminante de su propietario, la casita arriba mencionada, compuesta como sigue:
El terreno mide 8 varas de frente al Este, por 14 varas de fondo. Componiéndose el edificio de 5 piezas de material, tres bajas y 2 altas, pisos de madera, cielo-rasos, dos cocinas, letrina y demas comodidades.
Dá de alquiler 700 $ mensuales estando alquilada á persona que paga religiosamente, y dando de este modo el 1 % de interés, sobre la base fijada.
Los títulos pueden verse en nuestro escritorio Alsina núm. 78.
1391 o7

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestro [illegible] Bolivar 7. Perm

POR LOS MISMOS
DE 4 MANZANAS
Divididas en 4 grandes lotes
En Barracas al Sud
CALLE GENERAL ROCA
Y á pocas cuadras del Riachuelo
CON VIA DE TRAMWAY HASTA EL RIO
El domingo 12 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura, pasando la base de las 2/3 partes y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Sauce, y por liquidacion del condominio entre los Sres. Juan Sofari, José Raggio, Antonio Podestá y Juan S[illegible] para el arreglo testamentario de Da. Nicolasa Podestá de S[illegible], estos espléndidos y bien situados terrenos divididos en cuatro grandes lotes, á saber:
Lote núm. 1—En este lote entra la casa y la via férrea, compuesto de 16532 metros con 45 centímetros, tasacion $ 3749.49 cent. m/n; 2/3 partes 2500.
Lote núm. 3—Compuesto de 8759 metros 40 centímetros, tasacion $ 1050.92; 2/3 partes, $ 700 61 m/n.
Lote núm. 4—Compuesto de 8759 metros 40 centímetros, tasacion $ 1050.92; 2/3 partes $ 700 61 m/n.
Lote núm. 5—Compuesto de 8411 metros 60 centímetros, tasacion $ 1177.61; 2/3 partes $ 783 .7 m/n.
EN SEGUIDA
Extra-Judicial—4 grandes galpones que se encuentran en dichos terrenos.
Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.—Por planos á nuestra casa ó á la escribanía de Juan Rodriguez
0750 s8

POR LOS MISMOS
De una linda ESQUINA
Solis y Armonía
De mucho porvenir
Con 29 vs. de frente á la 1ra. por 17 1/2 vs á la segunda
TERRENO MUY ALTO
Y todo cercado de pared
A una cuadra del tramway y del Boulevard Caseros y á 3 del gran parque de maniobras
SIN BASE, POR LO QUE DEN
El Domingo 12 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, remataremos por órden de su dueño, este lindo terreno, en uno ó dos lotes al gusto de los compradores, sin base y al mejor precio.
EN SEGUIDA
Otro lindo lote de terreno calle Lorea entre Armonía y Caseros, con tramway á la puerta, con 10 varas de frente por 49 1/2 de fondo.
Todo rodeado de pared, con buena vereda y pared mediante al costado Sud.
La base para la venta es de $ 20,000 m/c.
Títulos de primer órden.
Los compradores abonarán el 5 % al firmar el boleto por mas datos Bolivar 7.
1132 o3

POR LOS MISMOS
De un cuarto de Manzana
DIVIDIDO EN 7 LINDOS LOTES
Entrando una magnífica esquina
Con frente al Boulevard CASEROS
y calle San José y á 3 cuadras de la Estacion del Ferro-carril del Sud—Con el magnífico Jardin Municipal al frente—Con Tramway á la puerta—Paraje muy alto, rodeado de edificios.
Barrio de porvenir
SIN BASE! SIN BASE!
El Domingo 26 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, remataremos estos pintorescos lotes de terreno, al mejor precio, y por lo que den.
El porvenir de estos terrenos es de todos conocido, pues el Boulevard Caseros, que pronto [illegible] será un segundo Callao, su proximidad á la gran Estacion del Ferro-carril del Sud, á la del tramway y al gran Parque de maniobras, contribuye para que aquellos que compren, doblen su valor en muy corto tiempo.
TITULOS—De primer órden.
Por planos á nuestra casa, Bolivar 7—Los compradores abonarán el 5% al firmar los Boletos.
1281 o4

POR LOS MISMOS
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
En su casa calle Bolivar 7
El Lúnes 10 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de seguros
3 cajones con 158 kilos guadañas sin cabo.
10 cajones con 1670 kilos visagras de fierro llamadas francesas.
1 cajon con 25 kilos tiraderes de madera.
1454 o9.

Waldino C. Ponce
El Viérnes 24 de Octubre
A las 4 de la tarde
DE UN TERRENO
CON EDIFICIO VIEJO
Calle Córdoba Núm 411
Entre Libertad y Cerrito
Calle empedrada y vereda de piedra
8 vs. de frente por 17 1/2 de fondo
Base de venta
PESOS 1,500 moneda nacional
NOTA—Los títulos son garantidos; tienen presente los interesados que el local está [illegible] y para ver los títulos al Rematador [illegible] de 2 á 4 de la tarde
1415 o8

Varela y del Valle
48 SAN MARTIN 48
UNA PRECIOSA CASITA
8 varas de frente por [illegible] de fondo
CALLE RIOJA
ENTRE BRASIL Y ARENA
Títulos Perfectos
Base 1,400 Pesos m/n.
El Domingo 12 de Octubre
A las 2 1/2 de la tarde
El dia y hora indicada, procederemos á vender bajo la ínfima base de pesos 1400 moneda nacional, una casita edificada á la moderna con 3 piezas de material de primer órden y todas las comodidades para una corta familia.
La calle Rioja es empedrada y pasa el tramway de ida y vuelta á la puerta de la casa.
Todo comprador depositará el 5 % al firmar el boleto, pues es condicion que nos ha exigido el dueño por cuya órden se remata la casa.
1435 o8

POR LOS MISMOS
Buena casa para renta
AD-CORPUS
Mas del 1 0/0 garantido
Base pesos 1,800 m/n.
Renta actual pesos 20 m/n.
Títulos perfectos
BALCARCE 295 y 297
Entre Chile y San Lorenzo
El Domingo 12 de Octubre
A LAS 4 P. M.
Procederemos á vender por órden de su dueño, la propiedad arriba indicada, que consta de un terreno irregular, compuesto de 8 varas de frente por 30 de fondo (ó lo que se vende lo que está entre muros). El edificio se compone de 5 piezas de material, cocina, etc.
Esperamos que no escapará á la vista de los que no saben como colocar su dinero seguro, la conveniencia de adquirir esta finca, que con alquiler sumamente barato da más del 1 % de renta mensual.
El comprador dejará como garantía el 5 % al firmar el boleto.
1436 o8

Gregorio Quirno Costa
DE UN
RIQUISIMO CAMPO
En la Provincia de Córdoba
Dos leguas trescientas noventa y tres cuadras trece mil seiscientas veinte y seis varas de lindo campo, en la Cañada de San Antonio, Departamento de San Justo
LOTE N. 58
Base para la venta 7000 $ m/n legua
El Viérnes 25 de Octubre, á las 3 de la tarde, procederé á la venta y al contado, este magnífico campo, cuyos linderos son los siguientes: por el poniente, con la suerte núm. 57, de propiedad de D. Feliz Pizo, y núm. 56 de propiedad de D. Hilarion Faces é hijos, al N. con el núm. 12 de propiedad de D. Manuel Dosarie, al Sud con la suerte núm. 79 de propiedad de D. José María Juarez, y al naciente con los derechos pretendidos por la Provincia de Santa-Fé.
El Ferro-carril de Santa-Fé á Santiago del Estero pasará por el mismo campo.
Títulos garantidos, libre de todo gravámen, para examinarlos, escritorio del Sr. D. Rufino T. Basavilbaso, Piedad 48, donde tendrá lugar el remate.
1214 o3

Pedro Ebbeke y Ca.
IMPORTANTE REMATE
DE
Mercaderias lijeramente averiadas
De agua dulce
Procedentes del vapor INDIO
POR CUENTA DE QUIEN PERTENEZCA
El Viérnes 10 de Octubre
A las 12 en punto
En nuestra casa Perú 80
Se dará principio á la venta, al mejor precio y dinero de contado, de un variado surtido de artículos en los ramos de tienda, merceria, etc.
1466 o9

Francisco Costenla
JUDICIAL
DE UNA PRECIOSA
PROPIEDAD
CON ALTOS
EN EL MEJOR BARRIO DE LA CIUDAD
CENTRALISIMA
La calle mas comercial de la Capital
Calle de Buen Orden Números
137, 139 y 141
MAGNIFICA RENTA
Tasacion 10,465 $ m/n 85 centavos
Base de venta 6,976 $ m/n
TITULOS PERFECTOS
TASACION BAJISIMA
VALE EL DOBLE
El Domingo 2 de Noviembre, á las 4 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Luis á Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de Don Ramon Badiola la casa arriba espresada cuyo terreno se compone de 8 metros de frente por 15 metros cincuenta y cuatro centímetros de fondo, perfectamente edificada y la que se compone de un almacen alquilado para ferretería y 1 preciosa casa de altos compuesta de 6 habitaciones para familia con su entrada independiente, algibe etc, etc.
El paraje es el mejor de la calle de Buen-Orden entre Alsina y Moreno á media cuadra de la plaza Monserrat.
Mas informes á mi casa Bolivar 14.
NOTA—El comprador entregará el 5 por % al firmar el boleto de compra-venta.
906 s27

¡POR EL MISMO
De una lindísima esquina
17 varas de frente á la calle de Belgrano, por 30 de fondo ó frente tambien á la de 24 de Noviembre, frente á la estacion del tramway, rodeada de muy buenos edificios—Muy buen sitio para renta—¡¡Atencion, especuladores!!—Base de venta tirada
1364 PESOS M/NACIONAL
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 12 del corriente, á las 4 de la tarde, venderé al mas alto postor y dinero de contado, siempre que exceda de la base fijada para la venta, el terreno arriba mencionado. Es muy buen paraje y está rodeado de buenos edificios. Por este paraje no hay ya ningun sitio que se venda, todo está ya en manos de personas que no quieren deshacerse de ellos.
Aprovechen pues esta oportunidad los que busquen parajes propios para obtener pingües rentas á sus capitales.
Mas datos á mi casa Bolivar 14.
El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto.
1493 o9

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una CASITA CHICHE
Buen paraje
Buena renta
y de muy poco costo
CONDICIONES MAGNIFICAS
PARA LOS
ESPECULADORES
TASACION 6,555 $ m/n
Base de venta 4370 m/n
CALLE DEL
PERU 525
El Domingo 2 de Noviembre, á las 5½ de la tarde, venderé al mas alto postor, siempre que exceda de la base señalada, como perteneciente á la testamentaría de don Ramon Badiola y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, la finca arriba mencionada, edificada en terreno compuesto de 7 metros 7 centímetros de frente por 32 metros 55 centímetros de fondo.
Edificio perfecto estado y con una renta pingüe. No falten pues los que buscan buena colocacion á sus capitales.
Mas datos á mi casa, Bolivar 14.
NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto.
905 s27

POR EL MISMO
Judicial
De una espléndida ESQUINA
Situacion inmejorable
á 9 cuadras de la Plaza Victoria
Rodeada de tramways
EL PARAJE MAS ALTO
Del barrio del Sud
MAGNIFICA RENTA
Tasacion bajísima 9,345 $ m/n
Base de venta 2/3 partes 6,230 m/n
TITULOS PERFECTOS
Calle Perú Núms. 533, 537
Esq. á Europa 171
El Domingo 2 de Noviembre, á las 5 de la tarde, venderé al mas alto postor, siempre que exceda de la base fijada, la propiedad situada en la calle del Perú núm. 533, 537 y con el 171 por la calle de Europa, perteneciente á la testamentaria de don Ramon Badiola y por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, edificada en terreno compuesto de 33 metros con 23 centímetros á la calle Europa, por 11 metros 75 centímetros á la de Perú. Actualmente está produciendo una magnífica renta y puede producir el doble.
Es una buena oportunidad para emplear perfectamente el dinero.
Mas informes á mi casa, Bolivar 14.
NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto
904 s26

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
REMATE IMPORTANTISIMO
EL PRIMER JUDICIAL
DE
GRAN MERITO
MUEBLES DE LUJO
OBJETOS DE ARTE
ALHAJAS
Hilos de perlas finísimas
DOS CARRUAJES
CABALLOS, GUARNICIONES
JUEGOS DE SALA
Dorados y tapizados en géneros especiales
COMODAS DORADAS
CON ESPEJO
CHIFONIERS
Con incrustaciones de NACAR
Muebles tapizados
CON ESPUMILLA DE SEDA
Galerias con cortinados
TODOS DE RAZO, ETC.
GRAN PIANO
PERPENDICULAR DE ERARD
Arañas de cristal y bronce
PLATA LABRADA
Alhajas con brillantes
OBJETOS DE MARFIL
Y cuanto puede desearse en una casa que se vive con lujo y toda clase de comodidades.
Perteneciente á la testamentaría de doña
FLORINDA TORRES DE FERNANDEZ
Por resolucion de los señores árbitros doctor D. Víctor Martinez y D. Palemon Huergo, y mandato del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos.
EN LA CALLE DEL PERU
NUMERO 24
El dia 14 de Oct'bre
A LAS 12 DEL DIA
Al mas alto postor y segun el detalle que á continuacion se espresa, venderé:

Ante-sala
Un magnífico espejo marco dorado, galerias, cortinado punzó y tul blanco, mesa de centro, id de juego, escritorio para señora, 1 juego razo punzó compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 4 sillas, 2 sillas fantasía, 2 taburetes, 1 alfombrado de tripe risado, estéreo, 1 araña de cristal 5 luces, 1 brazo de 2 luces.

Sala azul
2 espléndidas mesas consolas con sus correspondientes espejos de gran tamaño y obra artística en sus tallas y adornos, 2 espejos ovalados tambien muy ricos, 1 espejo de chimenea, 1 chifonier con bronce, 1 mesita paloma, 1 juego de salon dorado y tapizado en razo azul, compuesto de 2 sofaes 4 sillones, 12 sillas, 5 banquitos, 10 sillas doradas fantasía, 2 taburetes dorados, 1 sofá de centro fantasía, 2 sillas espumilla de seda 4 galerias doradas con cortinado de raso azul y tul blanco, 1 catrecito casimir fantasía, 1 araña de cristal y bronce 12 luces, 2 brazos 3 luces, 1 magnífico juego de 3 piezas para chimenea, compuesto de 1 reloj y 2 brazos dorados á fuego, 3 piezas de porcelana azul, alfombrado, triple cortado, estera, etc.

Sala punzó
5 magníficos espejos, 1 piano Erard perpendicular formato mayor, 1 banco para id, 1 estante para música 1 mesita fantasía redonda, 1 mesita para juego negra y dorada, 3 galerias con cortinas de lampás y de tul blanco, cenefas de seda punzó, 1 juego de razo punzó, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, 1 bornia con su ratatoste, 6 sillas fantasía, 2 taburetes, 1 puff, 1 araña cristal y bronce 12 luces, 2 brazos 2 luces, etc, 1 escritorio, etc., etc., alfombrado, esterado, etc., etc.

Comedor
Espejo de chimenea, jardineras, Bambou, 1 mesa ajedrez, 1 mesa cuadrada nogal, 1 juego comedor compuesto de una mesa para 25 cubiertos, 13 sillas, 1 sofá y 2 sillones, 1 silla fumar, 3 sillas esterilla ordinarias, 1 mesita para té, 1 carpeta baño punzó, 1 araña bronce nikelado, 2 brazos, 1 sofá, album para retratos, 1 bronce figurando las 3 gracias, 1 juego porcelana cristal etc. alfombras, esteras, adornos, etc., etc.

Ante-comedor
1 aparador de nogal, 2 mesas trinchar, 1 mesa de caoba, sillas araña bronce 6 luces, cristalería inglesa, cubiertos, porcelana, adornos, metales, alfombrado, estera, etc., etc.

Dormitorio
1 magnífica cama de matrimonio jacarandá y Tuyá con baldaquin, cortidado de damasco, colchas, colchones, etc, 1 cama chica completa jacarandá y Tuyá, 2 mesitas de luz, 1 lavatorio de 3 cuerpos con preciosas tallas, 1 mesita costurero, 1 sofá forrado en damasco, 3 sillas, 1 chifonier de boule, 2 galerias con cortinados, 1 espejo, sofá, una araña cristal de 4 luces, 1 brazo cristal, un crucifijo de marfil, un cuadro al óleo, adornos, chiches, etc., alfombrados, estera, etc.

Cuarto de vestir
Un gran ropero de 3 cuerpos de jacarandá y Tuyá 1 tocador con su correspondiente espejo 1 etager con puertas de cristal 1 escritorio portatil de Tuyá 1 galeria con cortinados 1 araña bronce y cristal de 3 luces adornos chiches etc. alfombrados etc.

Pasadizo
1 comoda escritorio con espejo 1 sofá de repo alfombra etcétera.

Pieza interior
3 roperos 1 aparador 1 lavatorio 1 mesa redonda 1 espejo 1 máquina de coser 1 sofá escritorio 1 estante para calzado 3 sillas alfombra araña e c.

Otra pieza
1 armario caoba 1 espejo 2 id id 1 cómoda 1 sofá 1 aparador un tocador mesas sillas brazo para gas etc.

Escritorio
Un espejo chimenea una araña de tres luces brazos para gas alfombrado etc.

Dormitorio
1 cama madera negra completa un lavatorio 3 cuerpos un ropero un espejo una mesa de luz estante para calzado mesa de centro sillas de caoba asiento crin araña de bronce juego de lavatorio alfombrado etc.

Otro dormitorio
Una cama negra completa sillones sillas ropero con espejo escritorio mesa mesita redonda lavatorio araña etc alfombras etc.

Cuarto de baño
Perchas, sillas, baños, mesa, sillones, etc, etc.

Vestibulo
Dos sofáes forrados en marroquí, 1 sillon caoba, una silla de hamaca, dos sillas caoba esterilla, toldos, plantas, gran bateria de cocina y muchísimos otros muebles que no detallamos por su muchísima estension.

Alhajas
Un anillo brillantes y turquesas, un solitario, un reloj y cadena, un par aros brillantes grandes, aderezo camafeo, una cadena oro, un rosario marfil y oro, une id nácar, un dedal oro, una cadena plata til grano, aros brillantes, un aderezo con 23 brillantes, un aderezo con iniciales, tres hilos perlas grandes y de primera calidad, un hilo de vara y media de perlas y muchísimas otras alhajas, un juego lavatorio plata macizo, muchísima plata labrada, tenedores, cucharas, cuchillos, soperas, cucharones, etc., etc.

Carruajes y caballos
Un cupé Clarant de 3 asientos con muy poco uso.
Un Milor de 3 asientos.
Una yunta caballos.
Guarniciones etc etc y muchísimos otros objetos que no se detallan por su mucha extension.
NOTA—El Viérnes 17 á las 12 del dia, venderé una parte de útiles y objetos pertenecientes á esta testamentaría en la quinta de la Avenida Santa Lucía núm. 67 y 99.
1327 o5.

POR LOS MISMOS
SEMANAL
MUEBLES
MUEBLES! MUEBLES!
Un magnífico piano Rachal
Id Id Id SPANGEMBERG y varios otros.
Galerias
Cuadros
Espejos
Juegos de sala, comedor,
Muebles sueltos, nuevos y usados
En mi casa Bolivar 14

El Juéves 9 del corriente
A LAS 12 DEL DIA
Venderé al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle omito por ser muy estenso.
NOTA—La casa anticipa dinero al que le mande muebles ú otros objetos para rematar.
1319 o5

Juan L. Izquierdo
De 10 lotes de terreno
Situados al Oeste
EN LA CAPITAL
Proteccion á los pobres
Ojo lavanderas
¡GRAN PICHINCHA!
Con base de 20, 25 y 30 pesos m/c la vara cuadrada, no se ha visto, calle 2ª Venezuela entre Liniers, ramal á Barracas y San Cristóbal. Ya no viven los pobres en conventillos porque pueden comprar un lote de terreno á 2 cuadras del Hospital San Roque, á 3 de la estacion Caridad y á 3 del empedrado (hay gran centro de poblacion), y en la Capital.
El Domingo 12 del corriente, á las 3 de la tarde, procede á la venta de 10 lotes de terreno, en los que hay 2 grandes esquinas, situados en la calle 2ª Venezuela, entre el ramal á Barracas, Liniers y San Cristóbal; los lotes miden 9 varas de frente al Sud por 27½ hasta 35½ de fondo, teniendo las esquinas otras dimensiones como podrán verse en el plano que se repartirá en el remate. Recomiendo estos terrenos á los pobres y á las lavanderas porque todos tienen así al fondo un gran estanque donde pueden lavar sin comprar agua ni tener la fatiga de ir al rio. Las bases fijadas, son con el fin de proteger al que tiene pocos recursos y no pueden ser propietarios; tienen la oportunidad de tener un pedazo de tierra independizándose de los inconvenientes del conventillo, donde se pondrán donde por el aire puro que respirarán. Todo el que compra terreno, dentro de seis meses tiene la fortuna asegurada, pues se ha vendido por 1 500 pesos, lo que yo ofrezco por 650. ¡Ojo! á los 10 lotes, terrenos sólidos y títulos superiores; el que falte se quedará mirando á la luna.
NOTA—Todo comprador sin escepcion, entregará al firmar el boleto 50 pesos m/n. en garantía. Por más datos al martillero, Alsina 811.
1487 o9

L. Mattaldi y Hno.
De todas las existencias
Del negocio de Muebles
Calle de Buen Orden 580
POR LIQUIDACION
El Domingo 12 del corriente
A LAS 12 DEL DIA
Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de esta casa, por órden terminante de su dueño; consistiendo en camas de varias clases, lavatorios, cómodas, mesas de luz, sillas, colchones, perchas y otros muebles pertenecientes á un negocio de compra y venta, cuyo detalle se omite por su extension.
1506 o9

Angel Chiesanova y Ca.
Martillero SATURNINO DUARTE
REMATE
DE ARTICULOS GENERALES
Tienda
Merceria
y Zapatería
EN NUESTRA CASA, CALLE VICTORIA 115
Antigua casa de los Sres.
Duarte y Wright
El Viérnes 10 del corriente, á las 12 en punto del dia, gran remate de mercaderías generales, las que se venderán al mas alto precio y al contado.
NOTA—Adelantamos dinero sobre cualquier negocio, prévio arreglo.
1502 o9

Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
85—Bolivar—85
COMUNICACION PANTELEFÓNICA, N. 157
SUCURSAL EN LA PLATA—AL LADO DEL CORREO

POR LOS MISMOS
De una preciosa fraccion de CAMPO
En el partido de Las Flores
MEDIA LEGUA
20 cuadras de frente
POR 40 DE FONDO
O sean 1,349 hectáreas 92 áreas
Campo conocido por del
Señor D. Pedro Nolasco Rojas
Dista 2 leguas al Oeste de la Estacion Rosas y 3 al Norte y Oeste de Las Flores. Campo alto, libre de inundaciones. Buenos pastos y aguadas, poblaciones con hermosos montes
¡Campo de primer órden!
BASE DE VENTA
8 ps. 18 cs. m/n la hectárea
El remate se efectuará
En nuestra casa, Bolivar Número 85
El Mártes 14 de Octubre
A las 4 de la tarde
Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño y con la ínfima base ante dicha, una linda fraccion de campo compuesta de 20 cuadras de frente por 40 de fondo, ó sean 1 349 hectáreas 92 áreas. Es el mejor lote de las tres leguas que se compone el campo de D. Pedro Nolasco Rojas; linda por el Este con el de doña Sinforiana Rojas y por el Oeste con los de los menores nietos de Rojas. Puede ganar fácilmente 40,000 ps. m/c de arrendamiento al año.
NOTA — Los interesados pueden hacer proposiciones particularmente hasta el dia del remate, en nuestra casa Bolivar 85.
1108 o2

POR LOS MISMOS
De los buenos muebles
Que adornan la casa habitacion
CALLE PARAGUAY N. 387
POR AUSENTARSE LA FAMILIA AL CAMPO
Juego de sala,
Id de dormitorio,
Id de comedor,
Cuadros,
Galerias y
Arañas, alfombras, etc., etc., etc.
El Viérnes 10 de Octubre
A las 12 del dia
Venderemos en remate público, por órden de su dueño, todo el buen mobiliario de la casa arriba mencionada, cuyo detalle en parte es el siguiente:
SALA—1 juego Luis XVI forrado en razo azul capitoné con fundas de brin, 6 sillas de fantasía con incrustaciones de nácar, 1 mesa de centro, 3 galerias con cenefas de razo azul y cortinas blancas, 1 araña cristal de 4 luces, 2 magníficos grabados, 3 cuadros al óleo, adornos, alfombrado, etc., etc.
DORMITORIO—1 juego de jacarandá y roble compuesto de 1 cama camera con elástico y docel con cenefa y cortinado de cretona, 2 roperos con espejo, 1 gran lavatorio 3 cuerpos, 1 cómoda con tocador, 2 mesas de noche, 6 sillas negras y 1 tohallero, 1 juego porcelana para lavatorio, 1 id laton 3 piezas, 2 picos gas de bronce, adornos, alfombrado, etc., etc.
COMEDOR—1 juego nogal y roble, compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 id de comer para 15 cubiertos, 12 sillas, 1 araña bronce 3 luces, 1 juego loza y cristales, cubiertos, aceiteras, cuadros, rinconeras, alfombrado, etc, etc.
OTRA PIEZA—Con 1 lavatorio nogal, 1 gran ropero pino, 1 mesita, 1 tohallero nogal y varios otros muebles.
COCINA—Bateria completa, mesas, etc., etc.
1329 o3

POR LOS MISMOS
DE UNA BUENA PROPIEDAD
FORMANDO ESQUINA
ESPLÉNDIDA SITUACION
Como para renta ó negocio
Calle Talcahuano 444
ESQUINA A PARAGUAY
Paraje centralísimo
DE INMENSO PORVENIR
A pocos pasos del mercado y plaza
LIBERTAD
BASE DE VENTA BAJISIMA
SOLAMENTE
PESOS 5500 M. N.
EL DOMINGO
19 DE OCTUBRE
A las 4 p. m.
El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño, la propiedad arriba espresada, situada en un paraje inmejorable y de gran porvenir con tramway á la puerta.
Su terreno mide... varas de frente á la calle Paraguay por... varas de fondo á la de Talcahuano.
Su edificio se compone de un gran depósito ocupado actualmente por un almacen y dos piezas mas para la familia, con pisos de madera y baldosas, cielo-razos empapelados, paredes hechas en cal y barro, buena tirantería cocina, letrina, gas, rejas de fierro, el frente rebocado, etc.
Esta propiedad reconoce un contrato por 5 años, para dar de alquiler mensual la suma de 1300 ps. m/c., quedando á beneficio de la misma todas las mejoras que en ella se construyan.
Títulos garantidos
Venta Ad-Corpus
NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto, la suma de 100 ps. m/n en garantía de su escrituracion.
1449 o8

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
DE UNA
CASA-QUINTA
VERDADERO PALACETE
EN SAN JOSE DE FLORES
CALLE 25 DE MAYO
NUMERO 11 Y 13
A media cuadra de la calle Real y del Palacio que construye la familia de Dorrego
Sin base
Al mas alto precio
Por lo que ofrezcan
Con deuda al Banco Hipotecario
EL DOMINGO
19 DE OCTUBRE
A las 4 de la tarde
Remataremos por órden de su dueño, la mas cómoda, hermosa y espléndida casa-quinta de San José de Flores. Edificio elegante y lujoso, listo para habitarlo en el acto.
Se compone de 12 habitaciones, cuatro de ellas lujosamente empapeladas y pintadas, un vasto comedor y antecomedor forrado en madera con suntuosos cielo-rasos dorados. Todos los pisos son de tabla y cielos-rasos de yeso y las paredes bajo las galerias pintadas al óleo.
Los pisos de las galerias y los patios, así como la soberbia galería de entrada con sus estatuas y balaustradas, las bases de las columnas, zócalos y escalera del fondo todo es de mármol.
El edificio es de forma elegantísima, rodeado por tres costados de una ancha galería sostenida por columnas y circuida por una balaustrada de mármol, de gran vista y mucho precio.
El jardin es primorosamente distribuido; además un invernáculo provisto de plantas, un hermoso parral, plantas de jardin y frutales, etc. La casa tiene ademas un soberbio mirador con cúpula de cristales de color, gas en toda la casa, cocina forrada en azulejos, depósito para agua, cuarto de baño y vistosos corredores hacia el interior.
El edificio es bien construido y los techos son nuevos y de madera dura escogida. Tiene ademas caballeriza, cochera, tres piezas para sirvientes, pozo de bomba y algibe.
Es de la más perfecta seguridad por su construccion especial, sus fuertes y sólidos portones y rejas y sus grandes y costosas puertas de estrada.
El frente de unas 62 ½ varas está cerrado por un bonito enrejado y dos grandes portones de fierro, con dos estatuas sobre cada uno de ellos. La vereda es toda de piedra, bordeada de grandes paraisos.
El dueño de la casa la vende por tener que ir á residir á La Plata.
Adeuda unos 4000 nacionales al Banco Hipotecario con cuya deuda podrá cargar el comprador al precio de las cédulas el dia del remate.
TITULOS PERFECTOS—Todo comprador que no fuera notoriamente responsable, dará una seña de 800 nacionales en el acto de firmar el boleto.
Se oyen proposiciones para la compra en particular antes del dia del remate.
NOTA—Los artefactos de gas se venderán por separado.
Por mas datos á los rematadores, Bolivar 85.
1450 o8

POR LOS MISMOS
DE
MUEBLES
En la casa habitacion
Calle Rodriguez Peña
N. 583
Pertenecientes al Sr. D. Cayetano Gaito
POR AUSENTARSE DEL PAIS
El Juéves 9 de Octubre
A las 12 P. M.
Venderemos en remate público y al contado, los muebles que adornan la referida casa, cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—1 juego de 9 piezas, 6 sillas, 1 mesa de centro, 1 piano de Schieder, 1 araña cristal de 3 luces, cuadros, adornos, etc., etc.
DORMITORIO—1 cama camera nogal con colchones elástico y de lana, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos, 1 mesa de noche 1 cómoda, 1 juego para lavatorio, camita nogal de una persona con colchones, cuadros, adornos, etc., etc.
COMEDOR—1 aparador cristalero nogal, 1 mesa para 12 cubiertos, 1 biblioteca, 6 sillas id., 1 araña bronce 2 luces, loza, cristales, cuadros, cubiertos, adorno, etc., etc.
COCINA—Batería completa, mesas, roperos, etc, etc.
1276 o4

POR LOS MISMOS
Judicial
Retasado—15 0/0 de rebaja
DE UN ESPLENDIDO TERRENO
PERFECTAMENTE SITUADO
El barrio high-life, de gran porvenir
EN LA CALLE ALSINA
ENTRE DEFENSA Y BALCARCE
Lindando por el fondo con el Congreso—12 metros 23 centímetros de frente por 59 metros 50 cent. de fondo, ó sean 727 metros 685 milim. cuadrados—2/3 partes base de venta, 23 pesos 42 ctvos. m/n el metro cuadrado.
PERTENECIENTES Á LA TESTAMENTARÍA
De doña Mercedes Leguizamon
A PEDIDO DE SUS HEREDEROS
EL DIA
Miércoles 15 de Octubre
A LAS 4 P. M.
SOBRE EL MISMO TERRENO
El dia indicado remataremos el terreno espresado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, [illegible] á pedido de sus herederos, [illegible].
El terreno mide 12 metros 23 centímetros de frente por 59 metros 50 centímetros de fondo, ó sean 727 metros 685 milímetros cuadrados [illegible] AD-CORPUS, [illegible].
La situacion [illegible] con el Congreso [illegible] señores T. Vilar y D. S. Martinez.
La venta se efectuará á tanto el metro cuadrado.
Títulos garantidos
NOTA—El comprador abonará la suma de $ 200 m/n en garantía de la compra.
592 s20

POR LOS MISMOS
De una buena PROPIEDAD
Perfectamente situada
Calle General Lavalle Número 81
Entre Rio-Bamba y Ayacucho
A una cuadra del gran Boulevard
CALLAO
Paraje altísimo y de gran porvenir
Rodeada de buenos edificios y tramways
Base de venta muy baja
Solamente 5,500 m/n.
El Domingo 12 de Octubre
A las 4 p. m.
El dia indicado, venderemos en remate público la propiedad arriba espresada, situada en una excelente posicion.
Su terreno mide 8½ varas de frente por 63 de fondo. Su edificio se compone de 8 buenas piezas con cielo-rasos de yeso y empapelados, pisos de madera y baldosas, toda hecha en cal, patios embaldosados, algibe, pozo de buena agua, gas, cocina con azulejos, letrina con id, azoteas embaldosadas, puerta de fierro, el frente y los patios revocados, dersianas, paredes medianeras, árboles frutales, etc., etc.
La casa es apropósito como para renta ó habitarla, ocupada actualmente por su dueño.
Títulos garantidos
NOTA—El comprador abonará la suma de ps. 100 en garantía de la compra.
OTRA—Por mas datos á nuestra casa Bolivar 85 La casa puede verse todos los dias.
973 s28

Emilio Benguria
Tienda merceria y ropería, etc.
Calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (escepcion de los feriados,) á la hora de costumbre tendré remate de las mercaderías referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales

Miguel Cano
Importante Remate
DE UN GRAN TERRENO
Dividido en 4 SOLARES
Calle de PIEDAD Número 1453
A una cuadra de la Plaza 11 de Setiembre
TASACION 6,750 ps. m/c. la vara de frente
BASE PARA LA VENTA
4,500 $ m/c. la vara de frente
El Domingo 12 de Octubre
A LAS 2 P. M.
Remataré de órden terminante de su dueño y por liquidacion del negocio, un espléndido terreno situado en la calle de Piedad Nº 1453, á una cuadra de la gran plaza 11 de Setiembre, teniendo al frente del terreno el palacio del Sr. Lacroze y á los fondos la estacion del ferro-carril del Oeste.
El terreno se compone de 40 varas de frente al Sud calle de Piedad, por 50 varas de fondo, con hermosa vereda de piedra, nueva flamante y pared de material hecho en cal, por [illegible] etc. y se venderá en 4 solares de 10 varas de frente por 50 varas de fondo cada uno, con la base ínfima de 4500 pesos m/c. cada vara de frente siendo la tasacion 6750 pesos m/c. La situacion de este terreno es excepcionalmente buena por su altura y por sus ventajas para la edificacion de casas para renta.
Escrituras de primer órden. Para más informes puedon ocurrir á mi casa, Reconquista 81.
1272 o4

Eduardo Massot
DE UNA CASA
Calle Montevideo 259
Entre Corrientes y Gral. Lavalle
BASE DE VENTA
5,500 PESOS M. N.
AD-CORPUS
El Sábado 11 de Octubre, á las 4½ de la tarde, venderé por órden de sus propietarios, esta buena propiedad, cuyo detalle es el siguiente:
TERRENO—Se compone de 10 vs. de frente al O. por 40 de fondo, ó lo que resultare entre muros.
EDIFICIO—Se compone de 6 piezas bien construidas, maderas duras, algibe, y demás oficinas.
PATIOS—Dos grandes patios embaldosados, donde se encuentran varias plantas, entre estas una magnífica magnolia.
Esta propiedad en el estado que se encuentra puede dar 1,500 $ m/c mensuales de renta.
Escuso entrar en otros detalles porque su situacion es la mas fiel recomendacion.
TITULOS—De primer órden.
Por mas datos á mi escritorio, Bolivar 59.
1254 o4

Fernandez y Macias
Banco Hipotecario
El Miércoles 15 de Octubre, en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procede á rematar á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa ubicada en el pueblo del Azul, en la calle de Alsina, entre las de Buenos Aires y Burgos, compuesto su terreno de 25 vs. de frente, por 50 vs. de fondo, lindando por el frente calle en medio con don Bernardo Clerin y Cárlos Montes, por el N. O. con Charje etc., etc.
Esta propiedad se remataria indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4000, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe $ 3,707, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $ 610 de anualidades atrasadas, multas etc, etc.
La base para la venta será de $f 4,317
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f 293.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes de que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
1016 s30

Miguel Saliba
Banco Hipotecario
El Miércoles 15 de Octubre, en la casa del Banco, á las 3½ p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo del Azul en la calle de Alsina 92 y 98, (antes calle 10) edificada de altos y bajos en un terreno compuesto de 14 varas de frente al S. O. é lo demas que resulte dentro de muros, por 25 varas de fondo.
Esta propiedad se remataría indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 6,600, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe $f. 5521, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $f. 890 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f 6,411.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 479.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate; pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
1017 s30.

POR EL MISMO
Banco Hipotecario
El Miércoles 15 de Octubre en la casa del Banco, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una manzana de terreno situada en el pueblo del Pergamino á una cuadra al N. de la Plaza principal, con todos los edificios que contiene y está limitada por las calles de San Martin, al N. Constitucion al Sud, La Merced, al O. y San Nicolás, al E. y se compone de 103 varas al N. 103 varas al Sud, 66 varas al Este y 33 varas al O.
Esta propiedad se remataría indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 14,000, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe $f. 13148, segun la tabla de amortizacion séries A y E. Debe ademas $f. 1,880 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.
La base para la venta será de pfts.15,028.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 852.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
1018 s30.

Julian Viola y Ca.
Banco Hipotecario
El Miércoles 15 de Octubre, en la casa del Banco, á las 2½ p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en esta Ciudad, calle de Montevideo N. 142, antes 84, compuesta de 12 varas y 80 centímetros de frente, por 14 varas de fondo mas 60 centécimos.
Esta propiedad se remataria indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f 1500, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe $ 1265, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $ 230 de anualidades atrasadas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 1530
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 235.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por más pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
1019 s30

Alvarado y Puccio
En el Rosario de Santa-Fé
IMPORTANTE REMATE
DE UNA VALIOSA PROPIEDAD
MUY CENTRAL
A MEDIA CUADRA DEL TEATRO OLIMPO
HERMOSA FINCA
Construida á todo costo y con materiales de primera clase
En 29 3/4 vs. de frente
POR 60 DE FONDO
En la calle del Progreso entre las de Urquiza y Tucuman, donde estará nuestra bandera de remate.
El Sábado 11 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, procederemos al remate, por órden terminante de su propietario que se ausenta para Europa, de la hermosa y espléndida finca ubicada en el local arriba designado y que á continuacion ligeramente detallamos;
Esta importantísima casa construida en cal, con materiales de 1ª clase, perfectamente preparada para hacerla de altos; el edificado actualmente consta de 6 espaciosas habitaciones, con pisos y cielo-rasos de tabla, [illegible]; en el segundo patio tiene pieza para baño, [illegible], un solo cuarto para sirvientes, cocina y demas oficinas, bodegas, caballerizas, algibe con bomba, parral, un pozo, un gran corredor en el costado Norte, [illegible] una bonita reja de fierro en la que sigue un hermoso zaguan.
Esta valiosa y central propiedad ocupa un gran terreno que mide 29¾ varas por el naciente calle del Progreso por 60 de fondo.
Nos permitimos hacer una recomendacion especial sobre este remate, pues se trata de la venta de una propiedad que por sus comodidades, su perfecta construccion y ubicacion espléndida, nada deja que desear.
1143 o2

Francisco Pascualetti
Judicial
De 188 cuadras cuadradas de 150 varas por costado—Partido de Barracas al Sud.—A cuatro leguas de la Capital. Tasacion $ 1200 m/n la hectárea.—Base de venta dos terceras partes 800 $ m/c.
El Domingo 26 de Octubre próximo á las 4 en punto, procederé á la venta del campo arriba espresado, por órden del señor Juez de la Instancia Dr Basualdo, en los autos seguidos por Da Justa C. F. [illegible] Dn Juan Aicardi y otros.—Dicho campo pertenece á la sucesion de D. Antonio Cle[illegible], y se encuentra designado en el plano que corre á f. 11 de los autos testamentarios con las letras A C B D. y en la mensura general de f. 167.
La figura geométrica del terreno es la de un trapecio y queda comprendido dentro de las letras A. C B. D. es de 3 177 614 metros cuadrados, equivalentes á 188 cuadras y mas 31 centímetros de otra cuadra de 150 varas por costado.
La venta tendrá lugar en el mismo campo.
El campo á venderse linda por el S. E. en los herederos de Tronçoso, por el S. C. camino del "Monte Chingolo" por medio con los herederos Michel ó D. Juan Llanos, D. Mariano Bailaja, y terreno que Don Ignacio Correa pretende ser suyo: por el N. O. con Da. Carmen Ramirez de Villar Dn Narbo Ramirez: y el N. E. con terreno del bajo del frente al Rio de la Plata y que Dn Ignacio Ezagai [illegible].
Para ver los autos de su referencia, ocúrrase á la Secretaría de Don Manuel Garay, por otros datos al Rematador, Pasaje de Roverano, pieza núm. 29 (altos) oficina de don Manuel Sanabria.
515 s19

Manuel de la Serna
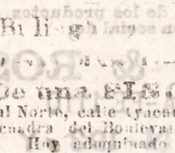
CARRUAJES!
[illegible]
NOTA
[illegible]

De una FINCA
Situada al Norte, calle Ayacucho N. 646
A una cuadra del Boulevard Callao
Hoy adoquinado
De órden de su propietario
Base para la venta $ 3,310 moneda nacional
AD-CORPUS
El Domingo [illegible] de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, [illegible]
[illegible]
Exigiré del comprador el 5 % en garantía, antes de firmar el boleto.
Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90.
1002 s30

POR LOS MISMOS
De un hermoso terreno
Formando esquina á las calles Independencia y Solis
A una cuadra del Gran Boulevard Entre-Rios y Callao y próximo al hermoso Mercado, en construccion, calle Independencia con frente á Entre Rios
Base para la venta pesos 7,000 m/n.
El Domingo 12 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta por remate público y bajo la base de siete mil pesos nacionales oro:
Del hermoso terreno arriba designado compuesto de 15 vs. de frente á la calle Independencia, por 34.30 cent. á la de Solis.
Su situacion alta, completamente valdio, con solo los muros á ambas calles, listo para entrar á edificarlo, y su inmediacion al gran mercado casi concluido, y al Boulevard, forman su mejor recomendacion.
Exijiremos del comprador el 5 % en garantía, antes de firmar el boleto.
Títulos inmejorables. Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90.
1003 s30.

POR LOS MISNO
De dos lindas casas
MODERNAS
Calle Santa-Fé Nos. 867 y 869
Formando esquina á Azcuénaga—De órden de su propietario
Base para la venta de la N. 767 $ 10.350 m/n
Id id id id N. 869 " 9510 id
AD-CORPUS
El Miércoles 15 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo las bases mencionadas, las dos preciosas casas que se indican, construidas con los mejores materiales, en cal y cemento de Portland y tirantería de madera dura.
La núm. 867—Formando esquina y cuyo terreno se compone de 8½ varas de frente por 34 de fondo, tiene 8 piezas, 6 bajas y 2 altas, cuarto de baño, cocina, etc, cielo-razos de yeso y pisos de madera de cedro y pino, algibe, aguas corrientes, gas en todas las habitaciones y campanillas eléctricas. Las puertas esteriores y las persianas son de cedro y el pavimento de los zaguanes y del primer patio de mosaico. Base para la venta diez mil trescientos cincuenta pesos nacionales.
La núm. 869—Contigua á la anterior, está construida en igual terreno de 8½ varas de frente por 34 de fondo y tiene el mismo número de habitaciones y las mismas comodidades y detalles. Base para la venta nueve mil quinientos diez pesos nacionales.
Podemos garantir que en la construccion de estas dos lindas casas, no se ha omitido gasto alguno, consultando su confort, solidez, comodidad y elegancia.
Exigiremos del comprador la entrega del 5% en garantía antes de firmar el boleto.
Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90.
1299 s5

POR LOS MISMOS
De dos lindas CASITAS
BIEN CONSTRUIDAS
Calle Santiago del Estero Núm. 717 y 721
Entre las de Garay y Pavon
DE ORDEN DE SU PROPIETARIO
BASE PARA LA VENTA
$ 3,100 moneda nacional cada una
AD-CORPUS
El Domingo 13 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de tres mil cien pesos nacionales cada una, las dos lindas casitas arriba designadas en la forma siguiente:
Primero la 717 edificada en terreno de 8 varas de frente por 35 de fondo, tiene cinco piezas con cielo-rasos de yeso, cocina y demás reparticiones;—El piso de la sala es de mosaico y de tabla el de las otras piezas.
Segundo la 721 es igual en todo á la anterior.
Exigiremos del comprador la entrega del 5 % en garantía antes de firmar el boleto.
Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin
1298 o5

José M. de Nevares
La propiedad calle de Zeballos Nos. 418 y 420
23 1/4 varas de frente por 70 vs. de fondo
AD-CORPUS
Base 3,000 pesos nacionales
El Miércoles 15 del presente, á las 4 p. m., procederé á vender en remate, por órden de su propietario, y con la base de 3000 pesos nacionales, el magnífico terreno ubicado en la calle de Zeballos 418 y 420, entre las de Europa y Comercio, con 3 piezas de material, techo de teja sobre altillos, cocina, letrina, etc. Títulos superiores
Por mas datos al rematador, calle San Martin 35.
1225 o3

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra nueva casa Victoria 156
tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.
Mártes, Juéves y Sábados
CON ESCEPCION DE LOS FERIADOS)
A las 12 en punto
tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales
Perm.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Por órden del Sr. Juez Dr. Bustos
AD-CORPUS
De la central FINCA
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Juana Ruiz Moreno de Camelino
SITUADA EN LA CALLE DE
BELGRANO NUMERO 467
Entre las de Sgo. del Estero y Salta
Tasacion $ 12,35[illegible]-97 m/n
BASE PARA LA VENTA 2/3 PARTES
Pesos 8230,65 m/n.
El terreno se compone de 7 m. 60 cent. de frente al Sud igual á 8 7/8 varas por 59 m. 56 cent. de fondo al Norte, igual á 69 1/4 varas
EL DOMINGO 12 DE OCTUBRE
A LAS 2 DE LA TARDE
Procederemos á vender en remate público, y por órden de dicho Sr. Juez, la finca arriba indicada, cuyo edificio se compone de ocho piezas bajas, de material y una de altos en el 2º patio con escalera firme, todas empapeladas, cocina y dos letrinas, maderas duras de 1ª clase, techos embaldosados, pisos de madera y baldosa, buenas puertas de vidrieras y tableros, cielo-raso de madera en sala, y los otros empapelados, dos patios embaldosados, el 2º con corredor, aljibe con brocal de mármol de una pieza, pozo de agua, umbrales de mármol, etc. Gran fondo con muchas plantas frutales y de adorno, algunas de ellas de mucho mérito, tres zaguanes, reja de fierro el primero y puerta persiana el segundo.
NOTA:—Por órden del Sr Juez, el comprador entregará en el momento de firmar el boleto de compra, el 5 % como garantía.
Llamamos la atencion de los señores interesados, sobre la venta de esta finca por su situacion inmejorable y por lo bajo de la base para la venta.
Títulos de primer órden, para verlos, en la escribanía de Grimau en los Tribunales; por más datos, á nuestra casa, calle de Victoria 156.
Al mismo tiempo en seguida de vendida la casa, remataremos en el mismo local un magnífico piano Erard, en perfecto estado, con su carpeta de paño verde y con forro de piel, y algunas alhajas con brillantes de valor.
1348 o7

POR LOS MISMOS
De todos los muebles de la CASA DE FAMILIA calle de Tucuman 599.
El Lúnes 13 de Octubre, á las 12 m.
Procederemos á vender en remate y por ausentarse su dueño al campo, todo el mueblaje y enseres de la casa arriba indicada.
Pedimos á los señores interesados concurran al remate á la hora fijada.
1441 o8

Risso Patron y Ca.
DE MUEBLES
El Domingo 12 de Octubre, á las 12 del dia, venderemos al contado y sin retirar lote, el menaje de la casa calle de Paseo núm 161 entre Corrientes y Cuyo, siendo el detalle el siguiente:
1 juego de sala de jacarandá forrado en brocado celeste, 2 id de reps, cuadros, cortinas, cenefas, mesa de centro, adornos, cama de jacarandá y nogal, 3 roperos con espejos, 3 lavatorios, 3 mesas de luz, 3 aparadores cristaleros, 2 mesas de comedor, sillas de mimbre, nogal y América, 1 juego de plata para lavatorio, cristales, loza, cubiertos y una infinidad de artículos que estarán á la vista.
Por datos, Pasaje Roverano 22.
1372 o7

C R
Cárlos Ristorini
De una finca muy central
Una CASA baja y una en alto
EN UN BARRIO DE RENTISTA
Con inquilinos á elejir
Base para la venta $ 335,000
Situada calle Maipú N. 312
Entre General Lavalle y Tucuman
El Domingo 12 de Octubre, á las dos y media (2 1/2) en punto, se rematará esta buena finca, á la más alta postura y dinero de contado, con la base de $335 000 ó sea 13 433 $ nacionales, por órden de su heredero que ha venido de Europa á fin de venderla para regresar.
No tenemos necesidad de [illegible], pero se garanten perfecto, que están depositados en el Banco Hipotecario siete 35 varas de fondo, y tanto el frente que mira al Este como el fondo, serán medidos en el acto del remate:
La casa baja Maipú 312
Tiene 9 piezas, ó sean una buena sala, comedor que enciza al primer patio, y 7 aposentos, á más otras dependencias: las 2 tienen, gas, aguas corrientes, pisos de tablas, etc.
La casa de altos
Tiene 6 hermosas piezas, y así mismo otras construcciones.
Preferimos no mencionar los detalles de las demás comodidades, pues, es mas conveniente que los interesados las vean.
ATENCION:—Esta finca está alquilada desde 8 años, y solo gana $ 3,000, (2 buenas casas calle Maipú núm. 312, pero ó $ 3,000 mensuales) nos parece que la casa baja debe ganar 2 500 $ y la casa alta, 1,800 lo que dan 4 300. Se han tomado 7 000 $ m/n, de la série F, y si le conviniese al comprador, podrá seguir con la hipoteca y pagar el capital de contado.
Por otros informes, al nuevo escritorio de C. Ristorini calle Bolivar 75 de 12 á 4.
1302 o5

POR EL MISMO
De una linda CASA, de magníficos TERRENOS, al Norte
En un centro de poblacion, rodeados de casas nuevas, al Norte de la Estacion Lacroze
Calle Cangallo, Cuyo y Billinghurst
Situados en la estacion del tramway de Lacroze, calle Piedad, una y media cuadra para el Norte. La calle Billinghurst tiene núm. 38. Cangallo núm. 72 y Cuyo núm. 71
El Domingo 12 de Octubre, á las cuatro (4) en punto, se rematará esta linda casa y estos magníficos terrenos altos, todo á la mas alta postura y al contado.
Calle Cangallo
Lote 7 y 8, con 9½ varas cada uno de frente y en el fondo dos mas ancho, tiene 13 varas y fondo 71 varas.
Calle Cuyo
Lotes 15, 16 y 17, con 9½ varas por 48 de fondo, una esquina con 19½ varas por 25 á 26.
Calle Billinghurst
Lotes 36 37, 38 y 39, con 10 varas por 40 y 43 de fondo; lote 32 y 33, una esquina á Cangallo y otros buenos lotes.
ATENCION
CALLE BILLINGHURST ENTRE CANGALLO Y CUYO
Una linda casa de 4 ó 5 piezas, pisos de tablas etc.
Por planos al escritorio de C. Ristorini, calle Bolivar 75, de 12 á 4.
1351 o7

B. y J. Amoretti
REMATE AL CONTADO
Cre[illegible] de Tienda
Merceria
Roperia
Zapatería etc. etc
EN NUESTRA CASA PERÚ 66 y 93
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia [illegible]
[illegible] Perm

H. Baizan
[illegible] CUERO, ASADA POR el mismo rematador, vino de uva hecho aquí por un gringo como yó, música, ornato y ensartada de sortija, regalada por una señora que se le murió el marido en La Plata
El Domingo 12 de Octubre
A las 4 de la tarde
[illegible]
LA MANZANA DE TERRENO
Rodeada por las calles de Estados Unidos, Europa, Jujuy y Catamarca [illegible] hermosos lotes
[illegible]
¡Momentos como estos no se proporcionan todos los dias
1317 o5

Francisco Wright
La preciosa Casa-Quinta
EN EL BOULEVARD
SANTA-FE 1566
Con frente á tres calles
Y AL
PALACIO DE AGRICULTURA
Paraje alto y pintoresco
El tramway de Belgrano y Palermo
Á LA PUERTA
BASE BAJISIMA DE VENTA
PESOS 18,000 M. N.
EL DIA
Domingo 19 de Octubre
A las 3 de la tarde
Habiendo manifestado algunos interesados que la primera base que tuvo esta preciosa casa-quinta, era alta, sus dueños han resuelto liquidar su condominio y venderla hasta 18,000 ps. m/n. con la órden terminante de venderla aun que sea mejorada en cinco ps. m/n. Tienen, pues, ahora, los que la pretendian, la oportunidad de una ganga [illegible] la situacion y porvenir de esta casa-quinta que se presta á disfrutar de ella desde el momento que se compre, pues como se verá por su detalle, [illegible] comodidades.
El edificio que hace esquina tiene seis hermosas piezas [illegible]
[illegible]
Todo el terreno está cercado de pared y el frente al Boulevard Santa-Fé con una gran reja de fierro sostenida por pilares con dos hermosos portones de fierro para la entrada de carruajes, [illegible]
[illegible]
En el centro de la quinta hay un gran molino de viento con dos grandes depósitos de agua para proveer á toda la quinta que tiene colocadas cañerías de fierro con llaves de bronce por riego, cuya bomba se puede manejar á brazos ó á caballo, tambien se venderá incluido en la casa-quinta.
En la esquina que mira al Oeste y frente al Boulevard Santa-Fé se encuentra una preciosa glorieta de fierro, [illegible] centro del jardin una linda fuente con juegos de agua. Puede visitarse todos los dias y está lista para habitarse sin gastar un peso. Los títulos son inmejorables y pueden revisarse en el escritorio núm. 32 en el Pasaje Roverano. La base de venta, pesos 18,000 ps. m/n. y el comprador al firmar el boleto depositará el 5 %.
El terreno tiene sus frentes, á la calle de Charcas, Arroyo y al gran Boulevard Santa-Fé. Mide 74 varas á la calle Santa-Fé, por 162 á la de Charcas, con dos esquinas
El remate tendrá lugar el dia 19 de Octubre, á las tres de la tarde.
1074 o1

Federico Somoza
En el Rosario de Santa-Fé
IMPORTANTE REMATE
Del hermoso y bien situado
Teatro de la OPERA
Con todos sus enseres y decoraciones
BASE PARA LA VENTA
28,000 pesos nacionales
Atencion, capitalistas y especuladores
El Juéves 23 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, procederé á rematar por órden terminante de sus propietarios el hermoso y bien situado teatro de la Opera con todas sus decoraciones, muebles y enseres que tiene este establecimiento, listo para trabajar y á propósito para obtener una buena y segura renta en todo tiempo, porque su ubicacion es lo mas central que hay en la ciudad, como ser las calles del Puerto y Santa-Fé.
Este teatro está construido con toda solidez sobre paredes de material y en su interior muy bien distribuidas las localidades, arregladas todas con lujo y comodidad para la concurrencia, con todas las cañerías y aparatos de gas; en una palabra, listo para trabajar desde el primer momento que su propietario quiera arrendarlo.
El terreno se compone de dos fracciones, la primera es de 16 vs. de frente á la calle del Puerto, por 32 de fondo, y la segunda de 6 varas de frente á la calle del Puerto, por 21 3/4 varas de fondo á la de Santa-Fé.
La base que se ha fijado para la venta es sumamente baja y demuestra la voluntad de vender, pues su costo material excede en mucho á esa suma y solo se ha tomado en cuenta el valor del terreno limpio.
Por mas informes ocurran los interesados á casa del rematador, Córdoba y Comercio.
1003 s30

REMATE
POR
IGNACIO FERRANDO
Avenida 7 (Independencia) entre las calles 55 y 56 La Plata
Casa de remates y comisiones
VENTA EN REMATE PÚBLICO DE CAMPOS, HACIENDAS, FINCAS, TERRENOS, MERCADERIAS, MUEBLES, ETC. Y TODA CLASE DE TRANSACCIONES EN COMPRA-VENTA
NOTA—Para los avisos de remates á efectuar y otros, véanse EL DIA, LA CAPITAL y L'OPINIONE de La Plata.
ESCRITORIO EN BUENOS AIRES PASAJE ROVERANO N. 1.
1373 o8
ADVERTENCIA
En todos los remates de bienes raices que efectúe en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta si pasado este término no lo verificaran. Al efecto todo comprador, cualquiera que sea, entregará como señal el 10 % del importe de compra.
perm.

Andrés Rolon
El Domingo 12 del corriente
A las 2 de la tarde
ESPLENDIDA PROPIEDAD
Calle del Pilar 225
A solo media cuadra de la Plaza 6 de Junio
RODEADA DE TRAMWAYS
Base 9000 ps. m/n
Por órden terminante de su dueño, procederé á la venta de esta casa, edificada en terreno de 8 metros 66 centímetros de frente al E, por 54 metros y 34 centímetros de fondo al O., está compuesto su edificio de 7 piezas bien construidas y maderas duras, cocina y demas oficinas necesarias, un patio embaldosado con arriate de fierro y muchas plantas de flores finas.
Reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario de 4000 pesos fuertes de la série E, con los cuales podrá continuar el comprador si le conviniese. Aprovechen que en estas alturas quedan ya pocas como ésta para vender.
NOTA—Tambien si hubiese interesados, se venderá particularmente, ocurrir Reconquista 98.
1218 o3